



Universidad Autónoma de Bucaramanga

Escuela de Ciencias Sociales, Humanidades y Artes

Programa de Psicología

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE LA MUJER QUE TOLERA LA
AGRESIÓN DE SU COMPAÑERO PERMANENTE EN LOS ESTRATOS MEDIO
BAJOS (ESTRATOS 0 AL 3) DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
SANTANDER

Trabajo de Grado para Optar por el Título de:
PSICOLOGO

Presentado por:
Dory Smith Caro Jiménez
Nelson García Pinzón

Bajo la dirección de Ps. Jairo Eduardo Fernández
Bucaramanga, Mayo 23 del 2005

Agradecimientos

A Dios todo Poderoso, por haberme permitido
culminar mi carrera, logrando así mi
satisfacción personal y profesional;

A mis Padres y hermano por el esmero,
la comprensión y la paciencia que tuvieron
día a día dándome ánimos y fuerza para
no desfallecer;

A mi Hijo Sergio Andrés, ya que tuve que
quitarle parte de su tiempo y dedicación
para poder alcanzar mi sueño;

A mi Novio, quién siempre estuvo a mi lado
dándome una voz de aliento para
seguir adelante;

A mi asesor de Proyecto Jairo Eduardo,
quien con sus conocimientos y experiencia nos
orientó para poder culminar con
nuestro trabajo.

(Dory Smith Caro Jiménez)

Hoja Aprobatoria

Firma Evaluador

Firma Asesor

Nota

Tabla de Contenido

Resumen	6
CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE LA MUJER QUE TOLERA LA AGRESIÓN DE SU COMAPEÑO PERMANENTE EN LOS ESTRATOS MEDIO- BAJOS (ESTRATOS 0 AL 3) DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER.....	7
Problema.....	9
Obj etivos.....	13
Objetivo General.....	13
OBJETIVO Específicos	13
Antecedentes Investigativos	14
Marco Teórico	27
Violencia Intrafamiliar	28
Tipos de Violencia.....	30
La Violencia Sexual.....	31
La Violencia Física.....	33
La Violencia Psicológica	35
Causas de la Violencia Intrafamiliar.....	37
Fisio-Biológicas.....	37
Psicológicas	38
Psicosociales.....	38
Sociocultural	39
Factores Económicos	45
Factores Culturales	46
El delito del maltrato de menores.....	47
El Incesto	48
Percepción Tradicional de los roles de Género.....	49
Consumo de Medicamentos, Sustancias Psicoactivas y Alcohol.....	49
Pautas de Crianza Inadecuadas.....	51
Violencia Conyugal.....	53
Generalidades	53

Características Psicológicas de la Mujer Maltratada por su Cónyuge II

Causas de la Violencia Conyugal.....	54
Ciclo de la Violencia Domestica	58
Fases del Ciclo de la Violencia Conyugal.....	59
Fase de acumulación de Tensión	60
Fases del Momento Agudo	61
Fase de Luna de Miel.....	63
La Negación	64
Consecuencias en las Mujeres Victimas de la Violencia Conyugal.....	68....
Perfil de la Mujer y la familia que sufre la Violencia Conyugal	74
Psicopatología de la Mujer Maltratada	75
Sintomatología Aguda	76
Sintomatología Crónica	77
Ideas No Realistas	79
Etapa de Ambivalencia.....	79
Etapa de Perdida.....	80
Etapa de Animadversión	80
Variables	81
Variables: Características Psicológicas de la Mujer que Tolera la Agresión de su compañero	
Permanente.....	82
Sentimientos	83
Conducta	84
Opinión	85
Temores	86
Metodología	87
Tipo de Investigación	87
Diseño de la Investigación	87
Población	88
Muestra	88
Instrumentos	88

Características Psicológicas de la Mujer Maltratada por su Cónyuge III

Entrevista Cualitativa Estructurada	89
Test del Dibujo de la Figura Humana de Karen Machover	89
Procedimiento	90
Resultados	92
Discusión	114
Conclusiones y Recomendaciones	121
Referencias	127
Apéndices	130
Apéndices A: Protocolo de Entrevista Estructurada.	130
Apéndices B: Interpretación del Test de la Figura Humana de Machover.....	136

Lista de Figuras

Figura 1: Gráfica del Ciclo de la Violencia Doméstica..59

Lista de Tablas

Tabla 1 Consecuencias Psicológicas de las Personas que sufren directamente la violencia	73
Tabla 2 Matriz de Resultados Individuales de la Entrevista Estructurada.....	92
Tabla 3 Matriz General de Resultados la Entrevista Estructurada.....	106
Tabla 4 Matriz de los Resultados Cualitativos del Test de la Figura Humana de Karen Machover	110

Resumen

La investigación tuvo por objeto identificar las Características Psicológicas de la mujer que tolera la agresión de su compañero permanente en los estratos medio-bajos (0 al 3) del Municipio de Floridablanca Santander. Se empleo una muestra de 16 mujeres entre edades de 20 a 50 años victimas del mal trato conyugal. La recolección de la información para lograr el objetivo se llevó a cabo por medio de una entrevista cualitativa estructurada y e Test de la Figura Humana de Karen Machover, teniendo en cuenta que el diseño de la investigación fue descriptiva transversal de tipo cualitativo. Los resultados indicaron que las mujeres presentaban características psicológicas tales como: prudencia, sumisión, baja fuerza del Yo e inestabilidad emocional, alta culpa, miedos difusos, tendencias neuróticas, alto apego a las normas, lo cual indica una estructura de personalidad propensa a aceptar el maltrato como algo inevitable. Estas mujeres se sienten incapaces de liberarse de la relación maltratante, determinada por factores tales como: resistencia marcada a los cambios, alto neurotismo, pensamiento concreto y dependencia socioeconómica. Además se encontró que la estructura cognitiva en la dinámica familiar santandereana se encuentra jerarquizada por la cultura machista o mas conocida como patriarcal, ya que solo se hace y se valora lo que el varón jefe del hogar dice, esto se contempla como lo señala Eiskovits y Bochbinder (1997), con el hecho de que muchas personas consideran el castigo y el maltrato como medios para mantener la autoridad y el orden en el hogar, haciendo de este, una constante que es asimilada por los diferentes miembros de la familia tanto para sus relaciones actuales, como para el establecimiento de los nuevos grupos familiares en el caso de los hijos.

CARACTERÍSTICAS PSICOLÓGICAS DE LA MUJER QUE TOLERA LA
AGRESIÓN DE SU COMPAÑERO PERMANENTE EN LOS ESTRATOS MEDIO-
BAJOS (ESTRATOS 0 AL 3) DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
SANTANDER

La familia, como institución fundamental en la socialización de las personas, tiene la misión de procurar el desarrollo pleno de cada uno de sus miembros y su integración en la sociedad, que atraviesa una etapa crítica en la historia de la humanidad debido a que la sociedad está interesada en poner de manifiesto el fenómeno de la violencia intrafamiliar específicamente la violencia contra la mujer, ya que la familia ha dejado de ser un reducto privado sujeto a las decisiones internas y a la autoridad de quien la gobierna; la situación de violencia en Colombia tiene además grandes repercusiones en muchos ámbitos de la vida individual y social de los Colombianos. En este sentido, la violencia dentro del entorno familiar es uno de los ámbitos en los que las violaciones a los derechos y al bienestar personal se hacen más patentes y preocupantes, pues como célula fundamental de la estructura social -según lo determina la Constitución Política de Colombia en sus artículos 12, 16, 42 y 43- la familia puede estar convirtiéndose en el entorno propicio para que las manifestaciones de la violencia cultural se hagan parte integral del modo de pensar y actuar de sus integrantes en las relaciones con los demás miembros de la comunidad .

Según las denuncias presentadas ante por el Instituto de Medicina Legal, en el año 2002 se presentaron 64.979 casos de violencia intrafamiliar, (diariamente se adelantaron 178 dictámenes sobre lesiones personales) dentro de los cuales el 62% correspondió a maltrato

conyugal, el 23% se presentó por violencia entre familiares y el 16% correspondió a maltrato infantil. Los dictámenes por maltrato conyugal ocuparon casi el 70% de los casos de violencia intrafamiliar, siendo las mujeres las mayores víctimas (91%) . Esto indica que además de ser un grave problema social, la violencia conyugal es una grave alteración de las relaciones entre los géneros, que afecta el bienestar de las mujeres hasta el punto que son asesinadas por sus compañeros, sin importar las consecuencias que esto pueda acarrear para el entorno familiar.

Según estudios realizados en los santanderes desde hace diez años se ha logrado definir la cultura de este departamento, caracterizándose fundamentalmente por ser patriarcal, lo cual incide de manera directa en las relaciones familiares inadecuadas, como es el caso de la violencia intrafamiliar específicamente la violencia conyugal. Por lo tanto cabe la posibilidad de que la aparición de episodios en los que la mujer es víctima de las agresiones de su compañero sea consecuencia de determinadas características de éste, adquiridas dentro del contexto social denominados machismo y sumisión de la mujer, como caracterización de este departamento (Gutiérrez y Vila (1988) .

Teniendo en cuenta lo anterior, la presente investigación tiene por objeto realizar la caracterización psicológica de un grupo de mujeres tolerantes ante el maltrato y agresión de su compañero permanente en la ciudad de Bucaramanga (Santander del Sur), teniendo como fundamento la perspectiva de género, para llegar a reconocer las diferencias sobre el manejo de los roles masculinos y femeninos por parte de las mujeres que viven

la violencia conyugal, para reconocer cuan influyentes son las conductas inadecuadas y nocivas de este acto.

Por otra parte, la selección del Municipio de Floridablanca como contexto geográfico para la realización de éste trabajo surge como resultado de la observación de la cultura imperante en la región, dentro de la cual las formas de maltrato son comunes en los núcleos familiares como elemento subordinado a la voluntad del hombre, bien sea el padre, el esposo o el compañero permanente, lo cual indica la presencia del fenómeno estudiado.

Finalmente, para lograr el objetivo formulado, se planteó la aplicación de una Entrevista Estructurada, complementando la recolección de los datos mediante la utilización del Test del Dibujo de la Figura Humana de Karen Machover, que aporta información sobre las características de personalidad de las mujeres maltratadas.

De manera que los datos cualitativos obtenidos a través de la prueba se articularon con los recogidos por medio de la entrevista cualitativa estructurada sostenida con las participantes, garantizando así la realización de un análisis con elementos de juicio suficientes.

Problema

El presente trabajo se encuentra adscrito dentro de la línea de investigación "Violencia Intrafamiliar", siendo uno de los intereses de dicha línea la caracterización del perfil de personalidad de la mujer que tolera la agresión por parte de su compañero permanente en la ciudad de Bucaramanga perteneciendo al departamento de Santander. Para la realización de esta investigación se toma como población re-ferente los estratos medio-bajos (estratos del

0 al 4), encontrados en esta localidad.

El fenómeno que pretende indagar este estudio se ubica dentro de la problemática de pareja, desde la perspectiva de género. El interés por realizar esta investigación surge ante la marcada ausencia de propuestas y estudios investigativos a nivel regional y nacional que asuman a la agredida como su objeto central de análisis, ante la necesidad de comprender el fenómeno cultural de la violencia Intrafamiliar.

Pocos trabajos realizados por diversos autores en otros países y en Colombia, señalan como en la población de mujeres agredidas por sus esposos o compañeros permanentes, se observa el hecho de que dichas mujeres han vivido y aprendido en su proceso de socialización dentro de su familia de origen, ya que la mayor parte de ellas han crecido observando la permisibilidad y sumisión de su figura materna ante la conducta agresiva de su padre.

De otra parte, en la sociedad actual existen un gran cúmulo de características femeninas que constituyen a la mujer maltratada; aunque no presenten todos de la misma forma en la mujer, estos son: baja autoestima, carácter dependiente valores sociales muy tradicionales con estereotipos sobre lo que es una mujer y un hombre, crisis de ansiedad frecuente, miedo de denunciar índices depresivos, dolores de cabeza continuos sin causa física, trastornos alimenticios, culpabilidad de lo que ocurre a su alrededor, incapacidad para tomar decisiones, sentimiento perplejo de lo que esta pasando e intento de justificación, entre otros.

Esto conlleva a que las mujeres sean socializadas en patrones y normativas, asociadas con debilidad, delicadeza, blandura, emocionalidad, sensibilidad y ternura, que son

las cualidades de la feminidad hegemónica; características que fácilmente configuran una feminidad dominada por la pasividad, la subordinación, el victimismo y la falta de autonomía personal.

Los patrones dominantes de socialización, masculino y femenino, producen un conflicto comportamental y de comunicación, que en la esfera domestica facilita la expresión de la violencia del hombre contra la mujer. La violencia de los hombres contra las mujeres no es natural; es producto del aprendizaje de una supuesta supremacía masculina, reforzada por creencias y practicas de autoridad y poder sobre las mujeres.

Esta investigación ve la necesidad de considerar a las mujeres tolerantes y victimas de agresión, desde un punto de vista más psicológico, ya que la agresión cometida contra la pareja no debe verse como un acto aislado, sino como el resultado de una constelación de la personalidad. Por esta razón algunos terapeutas en la consulta y tratamiento de mujeres que permiten la violencia domestica, han encontrado cierto patrón de personalidad que predisponen a la agresión y el maltrato. En múltiples casos la mujer maltratada es en el fondo una figura dependiente, insegura, resistente al cambio, se niega a ver la realidad desde otros puntos de vista y se apega a las normas y reglas en las cuales encuentra justificaciones para la actitud de su pareja.

Uno de los motivos por el cual algunas mujeres no se separan de este problema de codependencia completa, es que las anima la familia y lamentablemente la Iglesia, a permanecer con el abusador. Sobre todo la familia les aconseja que mantengan esa relación por "el bien de los hijos"; a veces las mujeres no se separan y sufren en

silencio por miedo a perder su seguridad económica y la de sus hijos. Esto sucede sobre todo en la mujer que no tiene educación; otras veces no se separan debido a las amenazas de más violencia o de muerte, si intentan separarse. También la cultura es un instrumento poderoso que influye fuertemente en la manera de pensar, sentir y actuar de las personas. Es decir, en sus valores, en la forma de entender el mundo y también, en los prejuicios y mitos que se tienen de diversas situaciones. La violencia está rodeada de prejuicios que condenan de antemano a las mujeres y justifican a los hombres violentos. Un gran número de refranes y dichos populares los refuerzan. Estos mitos que muestran a mujeres eligiendo ser maltratadas o disfrutando de la violencia que padecen, nos hacen tener una predisposición negativa ante ellas, provocando en la sociedad un efecto insultante no sólo para las víctimas de la violencia sino para todas las mujeres.

Por todo lo mencionado previamente es que hoy en día las mujeres maltratadas buscan más ayuda que en el pasado; se va dejando a un lado esa absurda actitud pasiva respecto a los esposos abusivos. Pero algunos estudios señalan que todavía entre dos y cuatro millones de mujeres son agredidas severamente por el mal llamado sexo fuerte.

Ante la necesidad de complementar y ampliar los estudios realizados a nivel regional y nacional que articulan la práctica clínica con la conceptualización e investigación en torno a las características de personalidad y las causas psicológicas que llevan a una mujer a reincidir en la aceptación de la violencia de su cónyuge, surge la presente propuesta de investigación, cuyo cometido central es describir la realidad psicológica de la

mujer que permite la agresión por parte de su pareja, a fin de relacionar los hallazgos de la clínica con las teorías sobre la etiología de la conducta agresiva, sobre datos arrojados por una prueba proyectiva en este caso el Test de Machover y la categorización de las respuestas emitidas por las mujeres agredidas a una entrevista cualitativa estructurada.

A partir de lo anterior la presente investigación plantea la siguiente pregunta: ¿ Cuáles son las características psicológicas propias de la mujer que tolera la agresión de su cónyuge o compañero permanente en los estratos medio-bajos (estratos 0 al 3) del municipio de Floridablanca Santander, según las dimensiones propuestas por la entrevista estructurada y el test del dibujo de la figura Humana de Karen Machover?.

Objetivos

Objetivo General

Describir las Características psicológicas de las Mujeres que Toleran la Violencia Conyugal en los estratos medio-bajo (Estratos 0 al 3) del Municipio de Floridablanca, Santander, a través de una entrevista estructurada y la aplicación del test de Machover con el fin de determinar los aspectos que generan la permisión de dicha conducta.

Objetivos Específicos

- ® Establecer las características sociodemográficas de la población objeto de estudio a fin de seleccionar la

muestra para la presente investigación.

- 0 Identificar las características psicológicas de la mujer que tolera la agresión de su cónyuge en los estratos medio- bajos (0-3) del Municipio de Floridablanca Santander, mediante una entrevista estructurada y un test proyectivo (Test de Machover)
- 0 Determinar los rasgos de personalidad asociados con los papeles de género de la mujer que tolera la agresión por parte de un cónyuge en el Municipio de Floridablanca Santander, por medio del Test proyectivo Machover
- ® Recopilar y analizar los datos cualitativos arrojados a través de los instrumentos, para lograr la caracterización Psicológica de la mujer que tolera del comportamiento agresivo por parte de su cónyuge en el Municipio de Floridablanca Santander.

Antecedentes Investigativos

El antecedente más reciente de investigaciones realizadas en torno al problema de las Mujeres que Toleran la Violencia Conyugal, es el de Lisarazo (2003) quien dió nombre a su investigación como "Características Psicológicas de las Mujeres Maltratadas por su Pareja, Hijos u otros Miembros de la Familia", esta investigación tuvo por objetivo determinar las formas del maltrato mas frecuentes que se presentan en los hogares de las mujeres objeto de estudio, además determinar las consecuencias emocionales de dicho maltrato.

Esta es una investigación cualitativa que busca hacer una aproximación global del objeto de esta investigación

para explorarlo, describirlo y comprenderlo de manera inductiva, a partir de las experiencias vividas por la población de la investigación; en la que se aplicó una entrevista a profundidad comprendida por preguntas abiertas y cerradas y una prueba proyectiva (test figura humana Karen Machover); inicialmente escogieron al azar del archivo de la comisaria de familia del barrio la Joya 40 expedientes de madres que acudieron a esta institución para presentar quejar por los malos tratos por parte de su pareja.

Se contacto telefónicamente a estas personas para que acudieran, en horarios diferentes a una cita en la que se les daría a conocer la investigación y la forma como ellas participarían. A esta primera cita acudieron 18 madres de familia, las cuales diez (10) expresaron su interés en la participación de la investigación, quienes estaban entre los 30 y 50 años.

Con cada madre citada se realizaron 3 sesiones en las que se aplicaron cada uno de los instrumentos de investigación. una de las primeras dificultades a superar fue la limitada expresión oral de las entrevistadas, sumada a esta situación fue la angustia que presentaban al querer relatar sus experiencias, manifestada, en algunos casos con catarsis, (situación aprovechada para conducir una entrevista).

Los resultados obtenidos en esta investigación arrojaron que las mujeres objeto de estudio a pesar de ser concientes de la denigración que les genera el ser maltratadas, aceptan el maltrato como una forma de convivencia normal. Algunas creen que son responsables del maltrato, los justifican por razones socio culturales y económica, expresados a lo largo de la humanidad. Sus

sentimientos de minusvalía, baja autoestima son actitudes que no favorecen a enfrentar esta situación de maltrato.

Estas mujeres han sufrido el maltrato desde su infancia, sus padres se los han inflingido tanto física, verbal como psicológicamente.

El primer antecedente de violencia intrafamiliar se presentan en la primera etapa de su vida correspondiente a la familia en crecimiento, pues su padre al ejercer su autoridad no solo maltrataba a la madre sino también agredía física y psicológicamente a la actual mujer. Las agresiones que se presentaban eran cachetadas, palazos, puños, patadas, o psicológicas como denigraciones insultos y desvalorización configuraron parte de su cotidianidad, lo que facilita la aparición de la violencia intrafamiliar en el hogar conformado por ellas.

En este primer hogar aparecen sus primeros sentimientos expresados hacia el maltrato como: tristeza, resentimiento hacia sus padres , dolor inmenso, producto de estas agresiones; sin embargo su cultura insidia para que afirmaran que es el hombre quien manda, quien ve por la familia y quien educa como lo es en este caso el padre. En su hogar ya conformado las agresiones físicas mas comunes que se presentan por parte de su pareja son cachetadas, patadas, tirones de pelo y agresiones psicológicas como insultos, palabras soeces y que les dicen que no sirven para nada, que son unas zorras y viejas; lo cual refuerza su cuadro sintomatológico, en el que asisten sentimientos como la ambivalencia afectiva, sentimientos depresivos tristeza, infelicidad y desdicha, que se manifiestan en la baja autoestima, descuido en su aspecto personal, y deterioro en cuanto al aspecto físico y de la salud, entre otros.

Características Psicológicas de la Mujer Maltratada por su Cónyuge 17

La versión que tiene la mujer en esta etapa de su vida acerca del maltrato para justificarlo, se ratifica por su convicción de que es el hombre quien lleva los pantalones en el hogar, la mujer busca ser maltratada, la mujer siempre necesitara del sexo masculino que la proteja o simplemente deben aguantar por que se casaron para toda la vida; a esto se le agrega el concepto de manejo de la autoridad dentro del hogar, en que el hombre ejerce su derecho de representar a los suyos aplicando violencia.

Todo esto le genera a la mujer sentimientos de dolor y tristeza quienes afectan a los hijos en su crianza y adultez. Estas mujeres tienden a enaltecer y sobrellevar su relación a través de prejuicios y mitos socioculturales o religiosos donde inculcan que las mujeres pertenecen al hombre quien debe administrar todos sus derechos.

Esta situación de violencia que vive la mujer no solo afecta a ella sino a todo su entorno familiar, convirtiéndose la violencia en un estilo de vida mas. El mayor temor de la mujer victima de la agresión por parte de su compañero u esposo es el abandono, este temor la induce a omitir los conflictos que suceden en su relación afectiva, los cuales simultáneamente le generan culpa. Se presenta también idealización de la relación matrimonial que no le deja clarificar los conflictos reales pero que si generan sentimientos de tristeza, que las llevan a mantener una dependencia emocional y económica y que o le permiten afrontar sus sentimientos.

Las mujeres maltratadas han sido desplazadas de su función social por el control y dominio ejercido sobre ellas dando como resultado en sus relaciones interpersonales manifestaciones tales como: aislamiento, agresividad, timidez, baja tolerancia a la frustración

resentimiento y fobia social.

Un segundo antecedente investigativo se titula "Estilo de Vida, Perfil Psicológico y Demográfico de Mujeres Maltratadas" realizado por Fajardo, J., Fernández, K. & Escobar, O. (2002), la cual tuvo como objetivo identificar factores demográficos, de personalidad y de estilo de vida comunes en un grupo de mujeres que son maltratadas por su cónyuge y que en la actualidad conviven con él; a través de instrumentos de investigación como la entrevista, el grupo focal y la prueba de personalidad 16 Pf., que permitieron elaborar un perfil de ellas. El diseño utilizado para esta investigación fue un estudio de campo, en el que el fenómeno a estudiar se observó tal y como se da en su contexto natural, las observaciones se realizaron en un momento único para responder a las preguntas de investigación. Este tipo de diseño no experimental, transaccional, descriptivo tiene como objetivo indagar la incidencia y los valores en que se manifiesta una o más variables y proporcionar su descripción. Para los efectos de la investigación trabajaron con una muestra de conveniencia de veinte(20) mujeres para el grupo No 1, que siendo maltratadas por su cónyuge permanecen viviendo con ellos, estas mujeres pertenecen a los estratos socioeconómico medio- bajo, las cuales se han quejado del maltrato en instituciones locales del Norte de Bucaramanga, tales como: el puesto de salud de Villa Rosa, el I.P.C. y el hospital Local del Norte.

La población del grupo 2, estuvo constituida por mujeres de la misma edad y estrato socioeconómico que estuvieran casadas o vivieran en unión libre y no sufrieran maltrato conyugal.

Los resultados indicaron que estas mujeres reciben

maltrato psicológico y verbal y que en cuanto al estilo de vida, la mayoría no tiene trabajo y son ama de casa. Las características de personalidad indican que existen factores tales como: prudencia, sumisión, baja fuerza del yo, e inestabilidad emocional, alta culpa, miedos difusos, tendencias neuróticas, alto apego a las normas, que indican una estructura de personalidad propensa a aceptar el maltrato como algo inevitable. Estas mujeres se encuentran en una incapacidad para liberarse de la relación maltratante, determinada por factores tales como: resistencia marcada a los cambios, alto neurotismo y pensamiento concreto. También se observó que la configuración del estilo de vida en las mujeres investigadas se caracteriza por una reproducción de las condiciones de maltrato observadas en su propia familia y comunes en su entorno sociocultural, en donde el maltrato se convierte en una forma de relación entre su familia y su entorno. Así mismo, es relevante resaltar que el sistema familiar percibido y vivenciado pone en riesgo las funciones de socialización deseadas, y producen un efecto contrario al de la construcción del tejido social; los valores compartidos se transforman en obstáculos que impiden el establecimiento de vínculos significativos hacia el interior y el exterior del sistema. Los juegos del lenguaje que vehiculizan o acompañan las acciones violentas antes, durante o después de su manifestación reflejan un resquebrajamiento de la identidad individual y grupal y conllevan a que la familia opere en forma de Guetho alejando a la mujer de otras redes sociales y privándola de examinar otras realidades deseables. En esta condición de aislamiento el deterioro de las funciones que desempeña la familia es considerable.

Las expresiones de afecto del cónyuge generan ambivalencia, confusión y altos niveles de ansiedad en la mujer. Al no estar diferenciadas estas expresiones de afecto, favorecen las descompensaciones a nivel emocional con síntomas de Depresión y Estrés Postraumático.

Otro antecedente sobre investigaciones realizadas en torno al problema de las Mujeres que Toleran la Violencia Conyugal, es el estudio titulado "características de personalidad de la mujer maltratada por su cónyuge y que denuncia este hecho ante las autoridades" Sánchez (1999), esta investigación es de tipo exploratorio y tiene como objetivo elaborar un perfil de personalidad de las mujeres que han sido objeto frecuente de maltrato físico y psicológico por parte de sus cónyuges y que además siguen conviviendo con ellos.

En esta investigación se utilizó una muestra por conveniencia de las mujeres que tiene una problemática en común; abordado a través de una entrevista en profundidad y una prueba proyectiva (Test Machover). Luego de esto se analizó e interpretó todos los resultados para llegar a un perfil del grupo por medio de consideraciones teorías que permitieron comprender la dinámica de la mujer víctima del maltrato; lo que se observó en los resultados arrojados en este estudio es que un gran número de mujeres maltratadas a pesar de ser conscientes de que el maltrato las deplora, las denigra y atenta contra su integridad personal, permanecen junto a la fuente maltratadora y racionalizan tales conductas agresivas como justas, lo cual origina el móvil del maltrato.

También se encontró que la incoherencia entre lo que piensan estas mujeres víctimas de la violencia, sienten y como actúan ya que como se mencionaba previamente a pesar

de ser conscientes de que el maltrato las denigra, continúan permitiendo dicha violencia.

Si se retoma la interpretación del Machover, se observa que hay móviles inconscientes que hacen que estos sujetos permanezcan allí: el sentimiento de culpa, la falta de confianza en si misma, la inseguridad en cuanto a su papel sexual, la dificultad en el control de impulsos, la debilidad física, el egocentrismo, entre otros muchos rasgos de personalidad que nos arroja el Machover.

Otro antecedente investigativo es el reporte "Reflexiones sobre Violencia de Pareja y Relaciones de Genero", desarrollado por Bernal y Puyana (2000), y publicado por Haz Paz, en el que las autoras consignan los resultados del análisis de sus experiencias investigativas en este campo a la luz de la perspectiva de genero, con la finalidad de que el módulo sirva como base formativa para los funcionarios que realizan las labores de prevención e intervención de la violencia conyugal e intrafamiliar. A partir del análisis cualitativo de su propia experiencia de intervención, las autoras realizan un recorrido conceptual que tiene: la definición del concepto de género; la historia y legislación colombiana vigente en torno a la violencia conyugal; la topología, características e impacto de la violencia de pareja en la sociedad; los imaginarios y prejuicios sociales nocivos para la sana relación de pareja; y, finalmente, realizan una serie de recomendaciones para la atención de las pareja en situación de violencia conyugal.

Un antecedente mas se refiere a un estudio desarrollado a partir de 1997 en la Universidad del Bosque de Bogotá, a cargo de De Claves, Sierra y Kelvens (2000) , en el cual se analizó el fenómeno de la violencia

Intrafamiliar en Colombia. Para la realización de su trabajo los investigadores parten de la definición de episodio de violencia, expresando que es aquel en el que un miembro de la familia lesiona a otro, convierte la intimidad del hogar en un entorno amenazante.

Partiendo de esta base, los investigadores afirman que en las familias en las que se presentan episodios de violencia, existe una alta dependencia y pérdida de la autonomía, manifestada por una relación de efusión entre el agresor y su víctima. Al respecto, señalan que el proceso mediante el cual aparecen las manifestaciones de violencia es una transformación de valores en antivalores y los ejemplifican a través de pares tales como: amor- posesión, solidaridad- competencia, poder para- sobre, disciplina- imposición crítica, armonía- silencio, y confrontación- enfrentamiento .

Entre las conclusiones de dicho estudio, los investigadores hallaron una correlación entre los episodios violentos y las siguientes circunstancias: aparición de un modelo de familia nuclear poco extensa, mayor jefatura femenina, migración a otras ciudades del núcleo familiar, familias constituidas por cónyuges separados anteriormente, poco tiempo compartida en familia e intercambio de roles entre los miembros de la pareja (mujer trabajadora- hombre en el hogar). Además se detectaron dos tipos de relación de pareja con presencia de violencia conyugal: a) complementario (uno manda, el otro obedece- uno arremete, el otro es víctima) , y b) simétrico (ambos " dan duro por igual"); de la misma forma pudieron apreciar que el vínculo familiar es inestable que se usa la agresión como estrategia única para la resolución de conflictos y que uno de los principales factores de protección ante la presencia

de violencia intrafamiliar es la pertenencia a un culto religioso (especialmente en iglesias cristianas no católicas).

En Colombia se ha estudiado la temática de la violencia conyugal vista a través de las mujeres víctimas de este flagelo.

Para entender la violencia conyugal o de pareja como problemática social en Colombia es necesario hacer referencias a estadísticas, cuyas principales fuentes son el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, la Encuesta Demográfica y Salud de Profamilia, Informe de Violencia Intrafamiliar de la Defensoría del Pueblo, la Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar Haz Paz y el Diagnóstico de Violencia Doméstica en Bucaramanga realizado por la alcaldía de esta ciudad, así como estudios e investigaciones nacionales e internacionales que profundizan sobre las causas, consecuencias y manifestaciones de dicha situación. Sin embargo, se debe tener en cuenta que las estadísticas con las que se cuentan no reflejan la magnitud real de las incidencias de la violencia conyugal en Colombia, puesto que el registro de la misma sigue siendo muy alto, ante la gran cantidad de casos que hay a juicio de las instituciones antes mencionadas permanecen sin ser denunciadas. Por tanto pese a que las cifras de medicina legal parezcan muy dramáticas, se debe tener en cuenta que solo corresponde a los casos denunciados y remitidos por la práctica del examen médico-forense con miras a su posterior judicialización.

Así mismo, muchos casos denunciados ante diversas instituciones, como por ejemplo las comisarias de familia, ni siquiera alcanzan a llegar a medicina legal, puesto que

en este lapso entre la denuncia y la realización del peritazgo las víctimas deciden no hacerlo por múltiples factores, entre los que se cuentan: a) haber perdido la valentía que tuvieron en un comienzo, b) el dolor de volver a narrar los hechos violentos; c) el miedo a la retaliación por parte de sus agresores, d) la dependencia económica y/o afectiva de los agresores y e) por que se piensa que el trámite burocráticos era interminable y no tendrá ninguna solución. A pesar de estos inconvenientes, las fuentes estadísticas citadas anteriormente son las únicas que en el ámbito nacional dan idea de la dimensión de la problemática.

La descripción y diagnóstico de la problemática de la violencia de pareja se puede hacer en tres dimensiones: violencia física, violencia sexual y violencia psicológica.

Con respecto a la violencia Física el informe de Violencia Intrafamiliar del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2000) publica la realización de 68.132 dictámenes por violencia intrafamiliar presentándose 5.977 casos mensuales y 200 diarios. El incremento de los casos ha sido significativo en los últimos años, ya que en 1998 se evaluaron 73427 casos. En el 2000 el 94% de las víctimas fueron mujeres, siendo el grupo de 23 a 35 años el más afectado. al mismo tiempo se observó que de cada 100 casos de violencia conyugal, el 91% fueron mujeres agredidas, con una razón hombre/ mujer de 11 de 1. De acuerdo con el estudio anticipado entre 1996 y 2000 se registró un aumento significativo en el número de casos pertenecientes al del género masculino en un 43% y señala que existe un 19% de mujeres agresoras dentro de la población.

En apoyo de lo anterior, la Encuesta Nacional de

Demografía y Salud de Profamilia (2000), señala que el 415 de las mujeres entrevistadas admiten haber sido víctimas de violencia física por parte de su esposo o compañero permanente; el hecho que durante el 2000 en Colombia se hayan reportado diariamente 130 casos (una víctima cada 10 min aproximadamente) por maltrato conyugal da una idea de al dimensión del problema. Dicha encuesta también indagó sobre la existencia de diferentes modalidades en el ejercicio de la violencia física conyugal contra las mujeres, se encontró que el 38.7% a sufrido empujones y zarandeadas, el 33.7% a sido golpeada con la mano, el 12.8% pateadas y arrastradas y el 9.7% golpea con un objeto sólido, el 9.4% amenazada con un arma, el 6.7% la han tratado de estrangular o quemar, el 7.4% a sido atacada con un arma y el 4.6% la han mordido. En términos generales los datos sociodemográficos apuntan afirmar que es posible que mientras menor es el nivel educativo, mas alto es el índice de violencia física y sus diferentes manifestaciones. Teniendo en cuenta que el 48.7% de las mujeres de las zonas urbanas y el 39.6% de las zonas rurales han experimentado violencia física por parte de la pareja. por región ocurren variaciones importantes la pacífica presenta los índices más altos de violencia física 54% y las otras mas bajas se encuentran en la región Atlántica 38.6% por otra parte, en Cali, Cauca y Nariño, Litoral Pacifico, Valle del Cauca, Medellín, Boyacá, Cundinamarca, Meta y Bogotá se registraron los índices más altos de la violencia física.

A pesar de las estadísticas anteriormente descritas solamente un 34% de las mujeres alguna vez unidas que han sido golpeadas han acudido a la autoridad. Según el Informe presentado por Profamilia, las razones para no

hacerlo son entre otras, considerar que los daños no fueron serios 32%, no desean dañar al agresor 18.4%, creer que puede solucionar sola el problema 19.3%, sentir miedo a más agresiones 17.5%, pensar que el hecho violento no va a volver a ocurrir 10.2%, considerar que la vivencia hace parte de la vida 12% y el 10% de las mujeres consideran los abusos.

En el aspecto referente a la violencia sexual el informe de violencia intrafamiliar de la defensoría del pueblo (2002) define esta forma de agresión como la acción de obligar a la esposa o compañera a tener relaciones sexuales utilizando la fuerza, el chantaje con los hijos o con el aporte económico, usando frases dirigidas a menoscabar su honra y dignidad sexual; imponiendo determinados comportamientos sexuales no consentidos (sexo oral, sexo anal, coprofagia, etc) y al mismo tiempo, desconociendo sus necesidades y propuestas sexuales.

De acuerdo con el Instituto de Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2001) , durante el año de 2000 se realizaron en medicina legal 12391 reconocimientos médicos por delitos sexuales, de los cuales el 86% se hizo en mujeres. mas de un 94% de los dictámenes se practicaron al grupo de menores de edad , siendo el grupo más afectado las niñas entre los 5 y los 14 años. Aunque la victima sexual en la familia cobra sus principales victimas a las niñas y los niños, también se registro entre la pareja, encontrándose que el 9% de los dictámenes sexológicos realizados a mayores de 15 años tuvo como agresor al cónyuge o compañero. En esta línea, según lo establecido por la Encuesta Nacional Demográfica y Salud de Profamilia (2002), el 15% han sido violadas por su compañero o esposo.

Entre las razones que conlleva esta forma de maltrato,

la encuesta de Profamilia, señala que el 29% de las mujeres atribuyen a las borracheras del marido, el 25.6% afirma que él se considera su dueño, y el 9.7% dice que lo hizo para demostrar que es el jefe. Las ultimas dos razones nos muestra que las discriminaciones por género siguen teniendo un peso muy fuerte en la violencia de la pareja, muchos hombres siguen considerándose dueños del cuerpo de la mujer, al que ven como un objeto que puede ser tomado a su antojo, sin ninguna consideración por la libertad y la autonomía de la misma, se observa entonces que establecer la magnitud de la violencia psicológica en las relaciones de pareja es una tarea compleja, ya que realizar mediciones cuantitativas y registros cualitativos acerca de los trastornos psicológicos que se producen a causa de la violencia conyugal no es tarea fácil y peor aún si es realizada por personal que no cuenta con la formación adecuada para eso. una base importante es el efectuado por Profamilia en la encuesta Nacional de Demográfica en Salud de (2002) mencionada anteriormente, la cual incluye datos estadísticos sobre situaciones de control, enemazas y conductas desobligantez por parte del esposo o compañero permanente.

Marco Teórico

Una aproximación teórica que reseña los principales conceptos que serán manejados, su conexión entre si y los antecedentes existentes de trabajos análogos anteriores, se hace sumamente necesario dentro de cualquier investigación que se pretenda realizar, ya que de un adecuado conocimiento del tema se pueden extraer hipótesis e ideas, así como evitar desvíos o conceptos erróneos a la hora de

desarrollar el estudio.

En concordancia con lo anterior el presente estudio cuenta con un marco teórico que contiene información relativa a la violencia intrafamiliar, especialmente a lo que tiene que ver con la violencia conyugal o doméstica.

Violencia Intrafamiliar

La violencia intrafamiliar es toda acción u omisión protagonizada por los miembros que conforman el grupo familiar (por afinidad, sangre o afiliación) y que transforma en maltratantes las relaciones entre ellos causando daño físico, emocional, sexual, económico o social a uno o varios de ellos (ICBF, 2000). Entendemos que la también llamada violencia doméstica es un modelo de conductas aprendidas, coercitivas que involucran abuso físico o la amenaza de abuso físico. También puede incluir abuso psicológico repetido, ataque sexual, aislamiento social progresivo, castigo, intimidación y/o coerción económica.

El ICBF sugieren tres situaciones que bien pueden corresponder a tres estadios de construcción de la respuesta violenta: en el primero de ellos se evidencian situaciones y condiciones generadoras de problemas que, se sabe, desencadenan o se asocian con respuestas violentas. Las condiciones están dadas pero aún no se genera daño alguno. Según el modelo de riesgo-protección, se diría que las familias se enfrentan ya a situaciones de estrés, y/o debilidad en sus factores protectores, pero el balance entre unos y otros todavía es favorable.

En el estadio dos la familia ya se enfrenta a

problemas que, se sabe, desencadenan o se asocian con respuestas violentas. Todavía no se genera daño visible, pero la familia tiene dificultades para resolver adecuadamente (Constructivamente) la tensión entre necesidades, intereses, sentimientos y los recursos disponibles. La tensión es creciente, no se logra acuerdo sobre las metas o sobre los medios, se generan inequidades de poder, los miembros de la familia son conscientes del conflicto y pueden reconocer la oposición entre unos y otros. Aquí los factores de riesgo se han incrementado y el balance en los factores protectores resulta negativo.

Por último en el tercer estadio ya se ha instaurado la respuesta violenta. Las tensiones se resuelven por la vía violenta, negando, dominando, excluyendo, rechazando, o aniquilando al oponente. En este caso los factores de riesgo se han exacerbado al máximo, los protectores se encuentran muy debilitados y la capacidad de respuesta de la familia se encuentra muy disminuida, perdiendo autonomía y control sobre las situaciones de tensión.

Según Davis, (1998) la violencia intrafamiliar, llamada también "violencia doméstica" se refiere "a las distintas formas abusivas que caracterizan de modo permanente o cíclico las relaciones familiares; ya sea por una acción o conducta dirigida hacia uno o varios miembros de la familia, que le cause la muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psíquico o cualquier tipo de daño".

La violencia doméstica es entendida de diversas formas, de allí que existen distintos conceptos que de una manera u otra reúnen la idea común de lo que significa este tipo de violencia. Hay quienes señalan que es el acto cometido dentro de la familia por uno de sus miembros que perjudica

la vida, el cuerpo, la integridad psicológica o la libertad de otro de sus miembros y que en su mayoría son las mujeres, los niños/as, las ancianas/os, sus principales víctimas.

Por su parte, Herrera (2000) destaca que la violencia es un hecho en el que se utiliza la fuerza y se manifiesta el poder. La violencia doméstica, también denominada "intrafamiliar" por su parte, es una práctica o ejercicio tanto de fuerza como de poder que se produce entre miembros de una misma familia, en la que una persona es la que ejerce la fuerza o agrede, y otra u otras personas son las que resultan agredidas. Como estos hechos se dan dentro de la familia, por eso se dice que es violencia intrafamiliar o doméstica.

Peña (2002), sustenta que para que la situación de una familia específica sea caracterizada como de violencia intrafamiliar, la relación de abuso debe ser crónica, permanente o periódica, por lo que las circunstancias de maltrato aisladas y excepcionales no deben incluirse como de violencia intrafamiliar, aunque no debe por esto descuidarse su importancia como predictoras de una eventual cronicidad de la problemática.

Teniendo en cuenta las anteriores definiciones sobre violencia intrafamiliar, estas nos conducen a la exploración de los diferentes tipos y causas que dan surgimiento a la violencia doméstica (intrafamiliar). Por esta razón, en el siguiente apartado se describirán tanto los tipos como las causas de esta problemática, según las apreciaciones de diversos autores.

Tipos de Violencia

La violencia intrafamiliar según Herrera, se puede

clasificar en varios tipos entre los cuales se encuentra la violencia física la cual se define como cualquier acción no accidental, que provoque o pueda provocar en la víctima daño físico o enfermedad, otro tipo de violencia es la psicológica la cual hace referencia a cualquier acto intencionado que produzca una desvalorización o sufrimiento a la víctima, dentro de esta se puede contar los insultos verbales, también esta la violencia sexual la cual se divide en dos componentes, uno físico debido a que el victimario emplea fuerza para someter la persona a sus deseos sexuales, el segundo componente es el psicológico ya que en el rapto sexual tiene como consecuencia un deterioro en la valoración personal del individuo, lo que conlleva a unos cambios emocionales; sumado a este aporte se encuentra el de la Ley 27 del 16 de julio 1995, por la cual se tipifican los delitos de violencia intrafamiliar y el maltrato de menores, se ordena el establecimiento de dependencias especializadas para la atención de las víctimas de estos delitos, se reforman y adicionan artículos al código penal y judicial y se adoptan otras medidas. Esta Ley reconoció por primera vez en nuestro país que la violencia intrafamiliar y el maltrato entre las y los miembros de una familia, no es un acto natural, sino que es un delito que debe ser castigado y sancionado. Dicha Ley estableció los siguientes tipos de violencia y maltrato:

La violencia sexual.

Comprende el uso de la fuerza y el poder con la finalidad de realizar actos sexuales contra la voluntad de la otra persona. Este tipo de violencia se da en las relaciones de pareja; otras se da entre una persona adulta

y un niño o niña o un joven o una joven menor de edad, mediante el abuso y el engaño o con el uso de la fuerza. Los hechos más comunes de violencia sexual son: la relación sexual con el uso de la fuerza (violación); la explotación sexual comercial o sea logrando ganancias económicas al cobrar por la relación sexual de otras personas; tener relaciones sexuales con miembros de la familia, es decir, lo que se conoce como incesto.

Para Ramírez (1991), la violencia sexual es una de las formas más terribles de agresión que puede experimentar una mujer cuando la persona que la agrede es su propia pareja, ya que implica una serie de consecuencias físicas, psicológicas y sociofamiliares cuya resolución suele ser muy difícil y dolorosa.

Sobre lo previo, Bernal y Puyana (2000), sostienen que para la mujer víctima de agresión sexual por parte de su compañero permanente, una de las consecuencias más importantes es el hecho de no poder denunciar las conductas nocivas de su pareja, ya que demostrar que fue accedida sexualmente sin su consentimiento resulta complicado, pues en una cultura netamente y tradicionalmente machista como lo es la nuestra, es deber de la mujer satisfacer las demandas sexuales de su pareja, obligación que es reforzada por los presupuestos legales y religiosos que expresan la cohabitación como condición imprescindible del matrimonio.

Por lo tanto, la imposibilidad de hacer algo para detener los episodios de abuso conduce a la mujer a estados de frustración y depresión, a los que se añade el proceso de "doble victimización" descrito por Peña (2002), que consiste en el juicio social al que es sometida la mujer

cuando denuncia cualquier forma de maltrato, abuso o violencia, es razón a que se minusvaloran los daños producidos por considerar que ella le da demasiada trascendencia a situaciones que el común de la sociedad domina como normales.

Complementando lo anterior Warrior (1998) indica que situaciones como el consumo de alcohol y psicoactivos, la percepción del hombre de que esta perdiendo su autoridad en el hogar y el perfil celotípico en el varón, puede ser consideradas como predictoras de la aparición de episodios de abuso sexual. Además apunta que la forma de abuso sexual mas frecuente en la pareja es obligar a la mujer a sostener relaciones intimas, aunque se puede presentar otras modalidades, tales como: Obligar a la pareja a experimentar formas no convencionales de relación sexual (sexo oral, sexo anal, coprofilia, etc) que no son del agrado de la otra persona, permitir que personas ajenas (amigos, compañeros de trabajo e incluso desconocido) mantengan contactos sexuales con la compañera, y en casos muy esporádicos, forzar a la pareja a ejercer la prostitución.

Se evidencia entonces que la violencia sexual conyugal es un problema complejo sobre el que no existen muchas investigaciones epidemiológicas, ya que es una de las formas de violencia intrafamiliar menos denunciadas, y se estima - según Delgado (2000) - que una de cada cinco mujeres maltratadas ha sido victima de alguna forma de violencia sexual.

La violencia física.

Es aquella en que se usa la fuerza y el poder produciendo daños o heridas corporales a la persona que la recibe, generalmente requiere atención médica y sufren

incapacidades para desenvolverse normalmente durante un periodo de tiempo. Entre los hechos que se pueden mencionar están; las heridas, las cortadas, las fracturas y rotura de huesos, las bofetadas y puñetazos, las patadas, las quemaduras, entre otras.

Según Vargas (1999); citada por Puyana y Bernal (2000), la violencia física ó maltrato físico se define como toda forma de agresión efectuada por la aplicación no accidental de la fuerza física que ocasiona lesiones de diversa índole sobre el cuerpo de la victima, cuyo rango de consecuencias oscila entre lo superficial y las heridas de consideración que llevan incluso a la muerte, y conllevan a efectos traumáticos de orden psicológico.

Dependiendo del método empleado, Puyana y Bernal indican que la violencia o agresión física pueden producirse por medio de "cachetadas, empujones, patadas y hasta con la utilización de objetos tales como correas, cigarrillos, cuchillos, palos, machetes, etc" (P.57)

Investigadores como Cusinato(1992) y Corsí(1994) coinciden en subrayar que la gravedad de las lesiones producidas, así como el tipo de maltrato según el objeto o la parte del cuerpo con la inflige, depende de dos factores principales. El primero y mas frecuente es el tiempo transcurrido entre el primer episodio de maltrato y el último, ya que un aumento en el tiempo se dá generalmente un incremento en la intensidad de las lesiones producidas, el cual atribuye la perdida paulatina del control de si mismo y del respeto por la integridad de la victima. El segundo factor menos frecuente depende de la historia familiar del maltratador, el cual tiende a repetir los tipos e intensidades de violencia precedidos por él en el

pasado, teniéndolos por normales; en este factor, obran diversos aspectos subjetivos difícilmente discriminables, ya que gran parte de ellos pueden haber sido introyectados de manera inconsciente o puede ser interpretados por el sujeto como parte integral de su rol como esposo y padre.

La violencia psicológica.

Es la violencia que aunque no se ve a simple vista, sí produce efectos emocionales y mentales, afectando la autoestima de la víctima. Entre los hechos que se consideran este tipo de violencia están: los insultos verbales, los gritos, el ridiculizar o rechazar a la otra persona; destruir objetos propiedad de la persona; dañar o romper objetos del hogar, causar daños a animales, etc.

En los tres tipos anteriores la ley establece tres posibilidades: sanción de 6 meses a 1 año de prisión y se aumenta de 2 a 4 años si se incurre en las agravantes del artículo 215B del Código Penal, o con medida de seguridad curativa o con ambas sanciones.

Según Puyana y Bernal (2000) , el maltrato psicológico es toda aquella agresión a la vida afectiva que genera conflictos, frustraciones y traumas emocionales permanentes o temporales, que pueden darse de tres maneras principalmente:

1. Agresión Verbal: Que se produce cuando por medio de las palabras se humillan, ridiculiza, amenaza o denigran a la persona de manera reiterada, influyendo de manera negativa en su autoestima, su autoconcepto y su percepción de la realidad.
2. Lenguaje Corporal Inadecuado: que se da a través de

manifestaciones exageradas y permanentes de insatisfacción, rechazo, burla y amenaza, así como por medio de la ausencia de expresiones afectivas, la evitación de la proximidad y el aislamiento.

3. Chantaje Afectivo: incluye el chantaje económico, la amenaza de romper el vínculo conyugal o quitar a los hijos, e incluso las expresiones del maltratador en contra de su propio bienestar (amenazas de suicidio, manifestación de que ese refugiara en la bebida).

En concordancia, un documento de la Defensoría del Pueblo (1995), citado por Puyana y Bernal (2000), respecto del maltrato psicológico dice lo siguiente:

El Maltrato Psicológico se manifiesta con palabras soeces, amenazas encaminadas a desconocer el valor y aporte de otras personas; con la ridiculización como forma vital de expresión; con el encierro de que muchos hombres someten a las mujeres, alejándolas de la familia y del círculo de amigos, o impidiéndoles el acceso al estudio, al trabajo o la recreación; con celos excesivos que coartan la movilidad, el uso personal del tiempo y las relaciones sociales; con el incumplimiento de las obligaciones económicas, teniendo posibilidad para cumplirlas, o con la carga de todo el trabajo doméstico en manos de las mujeres, subvalorando y menoscabando su aporte a la económica familiar. (P.57).

Se observa cómo en el concepto emitido por la Defensoría del Pueblo se aborda una caracterización de lo que representa "maltrato a nivel psicológico, lo cual resulta valioso ya que el anterior extracto hace propuesta de mecanismos para la protección de la víctima de la violencia intrafamiliar, desde un modelo que contempla la

actuación del psicólogo como parte activa de la protección de los derechos de las mujeres maltratadas.

Así mismo, Cusinato (1992) considera que una de las formas de agresión que genera mayores consecuencias negativas en el ámbito psicológico es la violencia sexual entre los miembros de la pareja.

Causas de la Violencia Intrafamiliar

La violencia intrafamiliar puede ser causada por varios factores, según Herrera (2000) existen 4 tipos de causas: las Fisi-biológicas, las psicológicas, las psicosociales y las socioculturales, estas ratifican la presencia de esta problemática. A continuación se encuentran las siguientes causas:

Fisi o-biológicas.

Se encuentra el hambre y el sexo, el hambre paso de ser un simple reflejo a convertirse en un fenómeno social y su satisfacción es uno de los problemas mas aquejantes del país, en las familias de estrato 1,2 y 3 el hambre se ha vuelto otro miembro más de estas, es así que la mujer al ver la incapacidad del hombre por alimentar a la familia comienza a hacer reclamos constantes, esto comienza a dañar la armonía de la familia desencadenando esto en peleas verbales y maltratos físicos entre los padres y de los padres hacia sus hijos, esto puede llevar a la fragmentación de la familia llevando a la prostitución, alcoholismo y drogadicción. El otro factor biológico es el sexo, aquí la violencia en el hogar puede ser desencadenada por la negación por parte de la mujer a tener relaciones sexuales con su marido, el sexo puede ser

utilizado como una forma para lograr ciertos fines o como una forma de venganza de la mujer por alguna conducta ofensiva del hombre, la restricción sexual por parte de la mujer hacia el hombre puede generar que este trate de someterla a la fuerza o que el hombre suspenda sus deberes como padre.

Psicológicas.

Dentro de estas se encuentran los celos, este es un comportamiento posesivo que manifiesta un ser humano por el otro, los celos pueden ser del hombre hacia la mujer y viceversa, o de los padres hacia los hijos, lo más común es que los celos sean manifestados por el hombre como consecuencia del machismo que presenta la sociedad, el hombre impone su autoridad coartando algunos derechos y libertades de la mujer rompiendo esto la igualdad familiar; otro factor que se encuentra dentro de estas causas es la drogadicción, esta representada más que todo por el consumo de alcohol por parte del padre, cuando este consume se presentan una serie de transformaciones en la personalidad y de comportamiento violentos, estos van a afectar directamente a su pareja y a sus hijos, el conflicto también puede ser generado cuando uno de los hijos cae en las drogas, y el padre por lo común responsabiliza a la madre por el comportamiento de su hijo; son muy pocos los casos en que la madre es la alcohólica, esto se presenta más en las madres cabeza de familia; por último se encuentra la inmadurez psicológica o emocional la cual se evidencia cuando las personas contraen matrimonio a muy corta edad, evitando que la persona se desarrolle física y psicológicamente, generando así una baja capacidad de auto control, un bajo nivel de tolerancia y la evasión de las

responsabilidades las cuales son desencadenantes de los conflictos de la familia.

Psicosociales.

Dentro de estas se encuentra la deficiencia de comunicación interpersonal y la falta de tolerancia en la familia, el primero de ellos plantea como dentro de las familias no se presentan buenos canales de comunicación entre los padres, y entre los padres y los hijos lo cual genera que no se tengan buenas estrategias de solución de problemas debido a que la comunicación se basa más en los canales emocional y conductual, y muy pocas veces emplean el canal cognitivo; otro factor que afecta es que en la mayoría de familias las personas no saben decir las cosas, no saben hacer peticiones, ni hacer solicitudes, por lo cual manejan un lenguaje agresivo y acusatorio esto dá pie a que generen peleas y se pase de la violencia verbal a la violencia física. En cuanto a la falta de tolerancia las personas no entienden que cuando se convive con otra persona se debe comprender y tolerar su comportamiento en las diferentes circunstancias en que se encuentre ya sean conflictivas o no.

Sociocultural.

Abarca en una primera instancia las diferencias sociales y culturales, sociales es cuando se unen dos personas de diferente clase social y por ejemplo cuando la mujer de la relación es de menor clase social esto puede generar conductas de sumisión y de baja autoestima y sufrir de un sistema patriarcal, y cuando el hombre pertenece a una clase más baja esto le genera sentimientos de inferioridad, estas dos condiciones no dejan que se

desarrolle armónicamente el ambiente familiar; por el lado de la cultura los problemas se presentan cuando no se aceptan las costumbres de la otra persona, la imposición de las costumbres es una clara forma de violencia. Otro fenómeno que se presenta en este tipo de causas es el autoritarismo genérico, esto es cuando alguno de los géneros impone su voluntad sobre el otro, donde se demuestra la desigualdad que va en contra de los artículos 42 y 43 de la constitución nacional, que indican la igualdad de géneros en cualquier aspecto y bajo cualquier circunstancia.

Al revisar las causas de la violencia intrafamiliar también se hace importante identificar que tipo de efectos tiene dicho fenómeno, al respecto Herrera (2000) menciona algunos entre los que se encuentran: la disfunción de la familia, el distanciamiento de sus miembros y las mutaciones en su comportamiento o actitudes mentales. Los efectos pueden ser clasificados en: psicofísicos y psicosociales, específicos y genéricos o generales.

Los efectos psicofísicos son aquellos que producen cambios psíquicos o físicos, en un mismo acto. Los Psíquicos hacen referencia a la desvaloración, baja autoestima y estrés emocional producido por las tensiones que produce el maltrato, en los empleados por ejemplo produce una baja en su rendimiento laboral ya que las tensiones emocionales dificultan la concentración. En cuanto a los físicos se manifiestan en forma de hematomas, heridas abiertas, fracturas, quemaduras, etc. En el acto sexual también se presenta violencia cuando este se produce en forma forzada, produciendo cambios en la personalidad y alteraciones en las relaciones con el violador, marido o compañero permanente o con los otros miembros de la

familia.

Haciendo referencia a los efectos psicosociales estos se dividen en internos y externos. Los internos son aquellos que generan la marginación, la exclusión y la violación de los derechos fundamentales de la mujer y de los niños. Cuando se presenta un maltrato hacia la mujer esta se ve obligada a aislarse de ciertas actividades sociales, de relaciones interfamiliares y hasta en su propio hogar. Dentro de la exclusión se ven afectados los niños en cuanto al afecto, puesto que una madre marginada forzosamente por la violencia intrafamiliar no puede brindar a sus hijos el amor que necesitan, lo que puede llevar a estos niños a la drogadicción, la prostitución y la delincuencia. En cuanto a la violación de los derechos fundamentales estos se identifican con una Constitución y un Estado democrático de derecho. Estos derechos serían inaccesibles al pueblo si al plasmarlos en la Constitución, no crearan mecanismos para garantizarlos.

La constitución de 1991 dio garantías en cuanto a los derechos fundamentales y sociales. Dicha constitución, en su Título II habla de los derechos, las garantías y los deberes. La mujer colombiana, especialmente, las de las clases, media, media baja y baja está casi totalmente dominada por el hombre y depende de él por el cumplimiento de sus derechos fundamentales, para realizar cualquier actividad tienen que pedir autorización de sus maridos, dejando de funcionar la igualdad de los géneros. Con frecuencia las mujeres ven violado su derecho a la libertad sexual, porque el hombre la obliga a tener relaciones en contra de su voluntad. Los derechos mas violados son los de la integridad personal, la dignidad humana y la paz y la tranquilidad, cuando los maridos las golpean, las insultan

o las amenazan.

Refiriéndonos a los efectos externos se manifiestan a través de hechos cuyo ámbito es diferente al de la familia afectada. Los principales son la formación de relaciones maritales tempranas, la prostitución, la drogadicción, la delincuencia juvenil y el gaminismo. Cansadas de la cantaleta de los padres y queriendo conseguir una mejor vida la mayoría de las jóvenes de los estratos bajos se ven obligadas a establecer uniones maritales a una temprana edad. Pero los resultados esperados por la joven no son los conseguidos, terminando en el abandono del hogar. Ya que por su condición de dependiente del marido se ve obligada a aceptar los maltratos por no tener ninguna alternativa mejor.

La violencia intrafamiliar desencadena también la prostitución, en el momento en que se presenta la fragmentación causada por la ida del padre de familia del hogar, si no hay otra alternativa para conseguir el sustento de la familia, la madre se ve obligada a recurrir a dicha práctica. En otras ocasiones son las hijas, normalmente las menores, las que se ven obligadas a hacerlo. El código del menor describe al menor prostituto como un menor abandonado en peligro físico y moral. El artículo 31 de dicho código detalla las circunstancias de maltrato que obligan al menor a la prostitución. En otros casos las niñas abandonan sus hogares tan solo por asustar a sus padres, con su ausencia, durante un par de días. Sus comportamientos son una protesta en contra del maltrato del cual son sujetos pasivos. El Gobierno Nacional, trata este problema a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

El Padre o la madre consumen alcohol y maltratan a sus

hijos, los inducen a pertenecer a las bandas de muchachos del barrio con los cuales comparten toda clase de vicios desde fumar cigarrillo hasta la comisión de delitos, en contra de la integridad personal. El padre autoritario, los padres demasiado permisivos y el delegar las responsabilidades en otras personas son otros factores que llevan a que el niño se vuelva vulnerable a los vicios de la droga. Los niños drogadictos son un problema no solo para su familia, sino que también presentan problemas en la escuela y tienen malas relaciones con sus compañeros y profesores, son abusivos y maltratadores.

Frente a esta dinámica de la violencia intrafamiliar, se han dado diferentes respuestas dentro de las cuales se puede hablar de respuestas privadas y extraestatales, las cuales a su vez se clasifican en intrafamiliares e interfamiliares, extrafamiliares, vecinales o comunitarias, intragenéricas e inter genéricas. Las intrafamiliares e interfamiliares se presentan en el caso en el que el marido o compañero permanente es el actor y la mujer el sujeto pasivo, esto permite evitar el maltrato o disminuir su intensidad o frecuencia, pero en otros casos la pasividad puede ser interpretada como una señal de temor y debilidad adquiriendo mayor motivación para aumentar el maltrato. Cuando se presentan enfrentamientos generalmente terminan en la huida o expulsión, de la víctima, del hogar. No son pocas las veces en que la agresión recibe una respuesta colectiva de toda la familia obligando al maltratador a dejar el maltrato. Algunas veces cuando es el agresor quien sale perjudicado, es quien recibe la paliza, que quiso dar a su mujer o a sus hijos. Esto es frecuente cuando el padre es alcohólico, cuando hay hijos varones adolescentes en la familia, en el caso del padrastro que es agredido por los

hijos de su mujer.

Se da también el caso en que la violencia que nace en el hogar traspasa el dominio de la casa, viéndose involucrados los demás miembros de la familia especialmente los de las víctimas y los victimarios, es por esto que muchas veces las mujeres tratan de ocultar los hechos del maltrato y cuando hay daños físicos producidos en sus cuerpos por sus maridos o compañeros, se encierran en la casa hasta que desaparezcan dichos daños.

Como respuestas extrafamiliares que se presentan a nivel privado son las categorías, vecinal y comunitaria. Como regla general en los asuntos maritales es la de no intervención, pero como comportamiento excepcional se presenta la intromisión en los casos graves de maltrato físico hacia la mujer y los hijos menores. En la comunidad la represalia en contra del agresor es silenciosa, en la cual se corta toda comunicación con él, aislándolo hasta que cambie su comportamiento violento, sin embargo la respuesta comunitaria no tiene mucha aplicación.

Las respuestas intragenéricas e ínter genéricas se presentan en los conflictos en las que se suele presentar la identidad de género, las hijas se identifican con su madre, se solidarizan y se alían con ella para defenderla frente a los maltratos de su marido. Esta alianza se ve también en las vecinas y amigas, de igual manera en las entidades que brindan ayuda a las mujeres brindándole apoyo para su emancipación y la igualdad frente al género masculino. A veces los hermanos, vecinos y otros parientes que comparten el hogar en calidad de miembros de la familia, dejan de lado el machismo y se rebelan contra el agresor.

Warrior (1988) , explica que la conclusión a la que se

ha llega en los casi 40 años de estudio sobre violencia intrafamiliar es que la determinación de un grupo de causas específicas que conduce esta problemática es prácticamente imposible. A pesar de esto la doctora afirma que se pueden reconocer algunos "factores impulsores" relacionados con presiones de tipo social, ambiental o económico. La clasificación de los factores causales de la violencia en el ámbito familiar que se expone a continuación se fundamenta en la clasificación de Warrior, aunque complementaba por los presupuestos de otros autores e investigadores.

En concordancia, los factores impulsores de la violencia intrafamiliar se clasifican en: a) factores económicos, b) factores culturales, c) percepción tradicional de los roles de género, d) consumo de medicamentos, sustancias psicoactivas y alcohol y e) pautas de crianza inadecuadas.

Factores Económicos.

Warrior (1988) y Delgado (2000), coinciden en afirmar que diferentes factores económicos, como el desempleo, el subempleo masculino, unido al aumento de empleo y la independencia económica de las mujeres, pueden convertirse en factores desencadenantes de violencia en el ámbito familiar.

Esto se da en razón a que los hombres sienten amenazadas su supremacía ante la mayor autonomía de sus compañeras, lo cual contribuye a la pérdida de la identidad masculina especialmente en cuanto a su papel como dotadores proveedores del hogar.

Ante esta circunstancia el hombre maltratado intenta recuperar su posición, inicialmente mediante formas sutiles

de agresión verbal o psicológica, como lo describe Cusinato (1992), para luego pasar a la violencia física. También se puede hacer uso de las expresiones de la violencia como una forma desahogo de las propias frustraciones.

En este orden de ideas, Warrior agrega que la dependencia económica de la mujer también puede ser determinante en su condición de mujer violentada, ya que al carecer de ingresos y bienes propios se convierte en prisionero de su propio hogar. Así mismo, las difíciles condiciones sociales, las creencias en la calidad de vida en los estratos bajos, la discriminación en la pobreza extrema y otras circunstancias similares pueden propiciar la violencia familiar, ya que dificultan el adecuado desempeño de los roles de cada miembro del núcleo parental.

Factores Culturales.

Olarte (2000), afirma que un ambiente cultural en el cual las manifestaciones de violencia son frecuentes, perpetua las conductas violentas e incrementa su potencial de daño conforme pasa el tiempo. Es así como la mayor parte de las víctimas y de los maltratadores han crecido en medio de una cultura tolerante ante la violencia en la que se acostumbra a ver como víctimas principales a las mujeres y a los niños.

Expresiones coloquiales como "por que te quiero te aporreo" "eso es pura falta de fuate" y "el castigo corporal es por el bien de el mismo", son indicadoras del arraigo que existen en las personas en términos de la utilidad y la necesidad de manifestaciones violentas como parte fundamental en la formación de los hijos y de la dinámica de la familia. Esto se complementa como lo señalan Eiskovits y Bochbinder (1997), con el hecho de que

muchas personas consideran el castigo y el maltrato como medios para mantener la autoridad y el orden en el hogar, asiendo de este una constante que es asimilada por los diferentes miembros de la familia tanto para sus relaciones actuales, como para el establecimiento de los nuevos grupos familiares en el futuro en el caso de los hijos.

Desde otra perspectiva, Warrior (1998) indica que las normas y practicas culturales y religiosas pueden conducir a la violencia, en eventos tales como matrimonio precoz y el matrimonio forzado, el asesinato para conservar el honor de la familia, la mutilación genital congénita femenina, el maltrato conyugal y el castigo fisico fuerte a los hijos. Otros factores culturales son: la exaltación de la violencia y las imágenes de la misma como medio de promoción para intereses recreativos (televisión, deportes de contacto, etc) , la pornografía y la presentación de las niñas y mujeres como simples objetivos sexuales en los medios masivos de comunicación.

El delito de maltrato de menores.

Es el que comprende todos los actos de fuerza y poder que se realizan en contra de las niñas y los niños menores que no han cumplido la mayoría de edad. Los hechos que se consideran maltrato de menores según la ley, son:

1. Causar o permitir o hacer que se le cause daño físico, mental o emocional, incluyendo lesiones físicas ocasionados por castigos corporales.
2. Utilizar o sugerir que se les utilice con el fin de ganar dinero a su costa, poniéndoles a pedir dinero (mendicidad), a posar para fotografías pornográficas, a actuar en películas pornográficas o en propaganda o publicidad no

apropiada para su edad.

3. Emplearlos en trabajos prohibidos o contrarios a la moral o que pongan en peligro su vida o su salud.

4. Negarles las condiciones que necesita para su vida y su desarrollo como persona (trato negligente) y darles malos tratos que puedan afectarles su salud física o mental.

Este delito se sanciona con pena de prisión de 1 a 6 años.

El incesto: Es el que se da cuando una persona, a sabiendas de la existencia de vínculo familiar, tiene relaciones sexuales con ella. Se entiende que se produce el delito cuando la persona mete su órgano sexual, sus dedos, su lengua o cualquier objeto como lápices, plumas, botellas, marcadores o cualquier objeto en los orificios naturales del cuerpo de la otra persona (el ano, la boca, orificio vaginal) . Este delito se sancionó con pena de prisión de 3 a 5 años y si se incurre en las agravantes que señala el artículo 216, la pena se aumenta de 3 a 10 años.

Sin duda alguna la Ley 27 de 1995 sobre la violencia intrafamiliar representó un gran avance para prevenir, sancionar y erradicar los diferentes tipos de violencia, sin embargo, después de 5 años de estar vigente, se pudo constatar que era necesario reformarla con la finalidad de ampliar el ámbito de aplicación de la ley a otras personas dentro de la familia que quedaron excluidas; la inclusión de medidas preventivas y de seguridad específicas a los casos de violencia doméstica; imponer sanciones más severas y hacer más efectiva la ley en la práctica. Así pues, se expidió la Ley 38 de 10 de julio de 2001 que adiciona y reforma algunos artículos del Código Penal, del Judicial y deroga artículos de la Ley 27 sobre violencia

intrafamiliar.

Percepción tradicional de los roles de género.

El texto salud sexual y reproductora (2000), produce una socio entre los Ministerios de Defensa y Salud de la Republica de Colombia, destaca la percepción de los roles de genero y sus formas radicales (machismo y feminismo), como uno de los factores principales de la violencia sexual e intrafamiliar. Al respecto, el texto describe estas formas de percepción de los roles de género como "movimientos sociales que han producido profundos cambios y transformaciones a nivel familiar, social, económico, político y cultural", (p.46).

Por su parte Warrior (1998), manifiesta que para muchos hombres el maltrato de su compañera y otros miembros de la familia constituye una forma de expresar su masculinidad y de reafirmar el control sobre su núcleo familiar, según los preconceptos adquiridos sobre el rol del hombre a partir de su proceso formativo como personas desde la infancia. Sobre este particular Delgado (2000), afirma que son muchas las culturas que las mujeres y las niñas son espiritual, física e intelectualmente inferiores que los hombres, justificando así el control masculino y asiendo que, tanto hombres como mujeres, introyecten estos valores como positivos e indiscutibles.

Consumo de medicamentos , sustancias psicoactivas y alcohol.

El consumo de sustancias que afectan las funciones psíquicas normales, llamadas psicoactivas, produce cambios en el comportamiento de las personas en diferentes ámbitos, como ha sido documentado desde la época de los precursores

de la medicina antigua Grecia y se encuentran evidenciadas de la pérdida de autocontrol. Pese a que dichos cambios son productos de las reacciones neuroquímicas que median en los procesos mentales, Warrior (1998) señala que el alcohol y otras sustancias no son en sí mismas responsables de la violencia, sino que reducen la capacidad de controlar las emociones y los impulsos, por lo que afloran situaciones afectivo-emotivas que algunos hombres son incapaces de manejar.

Siguiendo este argumento, De Claves & Sierra, K. (2000) destaca que el solo consumo de sustancias no es en sí un factor desencadenante de la violencia intrafamiliar y que debe ser correlacionado más bien como determinante de la aparición de otras causas, entre las que se encuentran: Las dificultades económicas derivadas del consumo de sustancias, la relación entre las salidas a consumir alcohol y la infidelidad, la pérdida de espacios para compartir en familia por la presencia de un patrón de consumo continuado, incumplimiento de responsabilidades adquiridas, etc. Todos estos factores pueden conducir a que se acumule tensión en los miembros de la familia y predisponen la situación para que bajo el efecto de la sustancia el varón deje salir a la superficie su descontento y reacciones de manera agresiva.

No obstante, como advierte Warrior (1998), no se debe pensar en términos de que la mujer o los hijos proporcionan su propia agresión al criticar la conducta inadecuada de su compañero o padre ya que están en su derecho de expresar el malestar que les produce el consumo de sustancias de un miembro de la familia y los efectos nocivos de ésta situación.

Además pese a que no existen evidencias clínicas de la

influencia directa del consumo de sustancias y la aparición de violencia intrafamiliar de manera específica, dicho consumo ha de considerarse como uno de los predictores del comportamiento agresivo.

Pautas de Crianza Inadecuadas.

Este factor desencadenante de la violencia es en el núcleo familiar es tal vez uno de los mas importantes y al mismo tiempo, el mas documentado, por tratarse de un aspecto cualitativo cuyo análisis resulta demasiado complejo.

Al respecto Puyana y Bernal (2000) hablan de una "neutralización" de la violencia intrafamiliar y conyugal, que consiste en la aceptación de estas como parte normal en la relación entre hombres y mujeres y de estos con sus hijos; dentro de dicho proceso, las autoras reconocen que la cultura patriarcal sostenida sobre siglos tiene una gran responsabilidad en la perpetración de las conductas violentas sobre las mujeres y los niños mediante las pautas de crianza y al respecto manifiestan que :

"Las mujeres manifiestan desde muy temprano el comportamiento y la abnegación y de la sumisión en las relaciones con los hombres y por eso se les elogia y se les premia. Las conductas que hacen de una mujer un ser vulnerable a los malos tratos son casi las mismas que se le han enseñado como féminas y dignas de amor" (P.67)

Las autoras aplican que en los varones sucede lo diametralmente opuesto, ya que la crianza constituye a una socialización diferencial por géneros que tiende a expresar los conflictos por la vía de la violencia, condicionando a la mujer como receptor pasivo de las manifestaciones violentas de su pareja complementando esta idea Warrior

(1998), en el sentido en que casi todas las sociedades reconocen el papel del hombre como jefe del hogar y se enseñan los golpes y los castigos físicos como medios óptimos de disciplinar. Esto conduce según la misma autora a que los niños y niñas que se hallan sujetos a estos métodos disciplinarios violentos o humillantes comienzan desde muy pequeños a manifestar la violencia como estrategia de relación frecuente.

De este modo, Bernal y Puyana argumentan que la jefatura masculina del hogar implica que es el hombre quién toma las decisiones con respecto a los demás miembros de la familia, lo cuál se evidencia según las autoras en la conocida frase: " Cuando llegue su papá le voy a decir que usted...." . Contribuyendo con ello a repetir el esquema de la división asimétrica del poder entre los miembros de la pareja como se evidencia en el siguiente extracto:

"el niño que vio cómo su padre maltrataba a su madre en forma cotidiana interioriza este modelo de relación el cual probablemente será establecido con su pareja. Lo cual ocurre con la niña, ella se va a incorporar en su psiquismo que ser mujer y tener marido significa asumir el golpe y el abuso como parte de la relación con el hombre"(P.68).

Se aprecia con esto cómo las pautas de crianza inadecuadas operan en ambos sentido (tanto en hombres como en mujeres)llevando a la reproducción sistemática de las mismas formas de relación problemáticas y experimentadas en la familia de origen no reconociéndolas como dificultades sino como elementos estructurales de la vida en pareja y en familia.

Una vez revisada la definición de la violencia intrafamiliar y sus tipos y agentes causales mas importantes, a continuación se describe específicamente la

violencia conyugal, por tratarse del tipo de violencia intrafamiliar que se presenta como comportamiento a estudiar en la población objeto de la investigación.

Violencia Conyugal

Generalidades

Según Ramírez (2000) citado por Puyana y Bernal (2000), la Violencia conyugal se define como patrón interaccional que genera consecuencias nocivas en la integridad física, emocional y sexual de las personas que conforman una pareja estable; dicho patrón lesiona el derecho de ambas partes a la vida, la libertad y la autonomía en el manejo de la sexualidad, del propio cuerpo y de sus decisiones, y su objetivo es el sometimiento del otro a través del establecimiento de una desigual relación de poder. Esta definición contempla la posibilidad de que el episodio violento, tanto el hombre como la mujer puedan ser víctimas, aunque como lo destaca Duque (1999), en la inmensa mayoría de los casos la víctima es la mujer, pese a que ésta percepción se debe también que son pocos los hombres agredidos que denuncian la situación o la comentan, por considerar que esto pone entre dicho su masculinidad.

Por otra parte Cusinato (1992), define la violencia conyugal como una de las manifestaciones del conflicto existente en la pareja, por lo que debe ser analizada desde el punto de vista fenomenológico, ya que es expresión de un fenómeno complejo. En este sentido, el autor afirma que la violencia conyugal es la manifestación física de dificultades de interacción, comunicación y contexto de la pareja que no han sido subsanadas por otra vía, lo cual se aproxima al señalamiento de Warrior (1998), cuando dice que

el análisis de la violencia al interior del núcleo familiar debe hacerse tomándola como un problema en si y como indicador y sintoma de otros problemas.

En concordancia Duque (1999), retoma estos hechos para mostrar como las familias contemporáneas en Colombia han comenzado a experimentar la violencia conyugal como una relación de los hombres, ante la perdida de su papel en la dinámica familiar incrementando un factor existente en el pasado: la violencia contra la mujer, es decir, que los cambios sociofamiliares recientes han generado tensiones que vienen siendo desahogadas a través de la violencia conyugal, la cual a dejado de ser una forma de conservar el poder masculino para convertirse en un medio para recuperar el terreno perdido.

Sin embargo, Delgado (2000) destaca el hecho de que en caso específico de Colombia es muy difícil de contrarrestar elementos propios de la situación de conflicto generalizado que se convierten en potenciadores de la violencia conyugal y la convierten en una de las violaciones mas frecuentes de los Derechos Humanos. En concordancia, Puyana y Bernal (2000) realizan la categorización de la violencia conyugal que, a su juicio, resulta apta para el estudio del fenómeno en el contexto colombiano y por, ende, para el desarrollo del investigaciones como la presente. Con referencia a lo anterior, a continuación se describe dicha caracterización, realizada a partir de la experiencia de las autoras en mención como especialistas en la materia del instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Causas De la Violencia Conyugal

Las consecuencias de la violencia conyugal depende de gran escala de la forma, intensidad y la frecuencia con que

se producen los eventos agresivos, como lo señala Duque (1999) .

Como Primer instancia, la autora destaca el hecho de que las consecuencias de la violencia conyugal se convierten a su vez en causas, por lo que las analiza retomando cada una de ellas como causa y efecto.

Entre las principales causas - consecuencias que hacen de la violencia conyugal un fenómeno de carácter cíclico, como descubren Corsí (1994) y Duque (1999) señalan las siguientes:

1. Perdida de los Principios Orientadores de la Persona: para la autora el desarrollo, el hecho de ser agresor o agredido en una relación mediada por la violencia conyugal conduce a una pérdida paulatina de los principios que fundamentan el proyecto de vida ya que el descontento y el malestar generados por la inadecuada forma de relación, reducen la visión de la persona sobre sus posibilidades de desarrollo, convirtiendo la violencia de pareja en el eje entorno en el cual comienzan a girar todos los aspectos de la vida subjetiva.
2. Descomposición Familiar: como causa de la violencia familiar, la descomposición familiar es de esperarse cuando la intensidad de los actos violentos se han incrementado a límites insostenibles.
Sin embargo, Duque indica que en Colombia la descomposición familiar por abandono de la mujer víctima es muy poco frecuente, ya que esta puede anteponer los intereses de sus hijos y de otras personas, incluido el compañero por encima de los suyos propios. Al ser analizada como efecto Peña (2002) destaca la alta probabilidad de que los

miembros de una familia disociada a causa de la violencia, especialmente los hombres agresores, repitan en los nuevos núcleos familiares que conforman las conductas de relación inadecuadas que generan la anterior ruptura.

3. Falta de Educación y Modelos de Crianza Inadecuados para los Hijos: una de las consecuencias que se constituyen en factor para la repetición de los modelos de pareja violentos, es la adaptación que los hijos realizan para su propia estructura psíquica de los modelos asimilados en casa, factor que se ve reforzado por la falta de educación a la que los miembros de una pareja violenta someten a sus hijos, a causa de la despreocupación de aquellos frente al ejemplo que están dando estos. De aquí que Cusinato (1992) , manifieste que una de las constantes en la situación de maltrato es que los hijos repiten casi indefectiblemente el comportamiento de sus padres, sin someterlo a juicio por provenir de una figura de autoridad.
4. Inversión ó Revés dados a los Valores: en este sentido Duque (1999), manifiesta que los valores socialmente aceptados como positivos, que en teoría deben ser los ejes rectores de las relaciones al interior de la familia se ven transgredidos por la violación de los derechos y las libertades personales que supone la agresión entre los miembros de la pareja. Como consecuencia, los nuevos valores (antivalores) comienza a convertirse en base a la posteriores relaciones, de acciones y comportamientos dentro del entorno familiar.
5. Irresponsabilidad de los miembros de la pareja Frente

a sus Obligaciones Adquiridas: la crisis producida por el entorno familiar cuando la violencia familiar se a convertido en una constante, implica que los miembros de la pareja pierda interés en sus responsabilidades, tanto para con ellos mismos, como en la que han adquirido por el hecho de haber procreado. Por tanto, aspectos como la educación de los hijos. el cumplimiento de las obligaciones económicas el apoyo mutuo de los integrantes de la pareja frente a las dificultades, la anticoncepción, entre otros no son tomados en su justa proporción y esta situación va desencadenando nueva circunstancias propiciatorias de subsecuentes manifestaciones de violencia que trascienden la esfera de lo conyugal y comienzan a afectar a los hijos y demás familiares.

6. Problemas Legales y Penales: la recurrencia de los episodios violentos conduce en ocasiones a que las víctimas denuncien a sus compañeros permanentes ante las autoridades judiciales y de policía, lo cual produce malestar para el denunciado, quien aparece ante las autoridades como persona normal a quien no es muy fácil caracterizar como agresor, ya que -como señala Peña (2002)-, los agresores son por lo general personas que aparecen frente a las personas ajenas de la familia como sujetos no violentos, a lo que Corsi (1994), denominaba doble fachada.

Según la propuesta de Duque (1999), estas son las principales causas y consecuencias de la violencia

conyugal en el entorno Colombiano; no obstante, Cusinato (1992), y Corsi (1994), coinciden en afirmar que dependiendo del entorno social en el que aparezca el maltrato del varón hacia su pareja, puedan

presentasen consecuencias edénicas de diferentes regiones que dependen de las características socioculturales.

Ciclo de la violencia Doméstica

El ciclo de la violencia doméstica lo forman una serie de comportamientos repetitivos en el tiempo y cada vez más frecuentes y graves. El abusador selecciona el momento propicio para actuar, elige tácticas con el fin de asustar y aterrorizar a la víctima para mantener el dominio sobre ella, las etapas del ciclo están relacionadas unas con otras y cada una de ellas tienen consecuencias sobre la víctima. Esto genera que cada fase se acorte y que la intensidad y tiempo vaya en aumento.

Según Falcón (2002), quien cita a Navarro, en torno al problema de los malos tratos a la mujer existen dos ciclos de violencia que se pueden distinguir. Uno de ellos podemos llamarlos ciclo de violencia generacional, que sería aquel que se transmite a través de las generaciones. Normalmente el niño o niña víctima o testigo de malos tratos dentro de su ámbito familiar suele ser en la edad adulta hombre violento mujer maltrata, transmitiendo este sentir de nuevo a sus hijos.

De otra parte, podemos hablar del ciclo de violencia interna al ámbito familiar. Este tiene diversas fases o etapas. Puede comenzar durante el noviazgo, en la luna de miel, durante el embarazo o tras el nacimiento del primer hijo. "En los primeros incidentes, la mujer le excusa fácilmente y tiende a ser comprensiva, legitimando con ello la violencia. Ella está segura de que él realmente no es así y debe aguantarlo todo por salvar el matrimonio.

Vuelven las tensiones por el desgaste de la convivencia y cualquier excusa, como un mal día desata una crisis de ira e insultos sobre ella, la considera como un objeto sobre el que descargue, la despersonaliza totalmente. Después de esta explosión de furor, empieza a tener las consecuencias, arrepentirse de lo que ha hecho, suplicar el perdón. A ella le inspira lastima, y ella cree que es así realmente, que no tiene la culpa de lo que ha sucedido e intentara no provocarle de nuevo". (P.34). La violencia se ha instalado en el hogar de la mujer y el ciclo se repetirá con mayor asiduidad. Por lo tanto el hombre no dejara de repetir que "no puede vivir sin ella" cosa que es cierta, por que se a creado una absoluta dependencia emocional, ya que se deprime, se amenaza con suicidarse o con matarla.

Fases del ciclo de la violencia conyugal.

Según Walker (1985), las mujeres que experimentan violencia doméstica siguen un patrón definido de relación con su pareja, al que denomina el Ciclo de Violencia. Este ciclo se divide en tres fases que se repiten una y otra vez: la fase de acumulación de tensión, la fase del momento agudo y la fase de luna de miel.



Figura 1: Gráfica del Ciclo de la Violencia Doméstica
Esta figura corresponde a las cuatro fases de la Violencia Conyugal.

Fase de acumulación de tensión: Al principio en las relaciones de pareja es muy difícil que surja violencia, con el transcurso del tiempo se incrementa el estrés y se acumulan tensiones , en esta fase se encuentra el periodo en el cual ocurren incidentes de abuso menores que van acumulando tensión en la pareja.

Durante este periodo, la tensión del hombre aumenta, se muestra irritable, agrede a la mujer de una manera constante y controlada, a través de pellizcos, insultos, enojo, manifestaciones de insatisfacción, reclamos, menosprecios, ira contenida, fría indiferencia, sarcasmo, largos silencios, demandas irrazonables o manipulativas. Ante esta situación, la mujer se sorprende, al preguntarle él niega su enfado y de alguna manera replica devolviendo la culpabilidad a esta. Luego la mujer trata de calmar a su pareja para que la violencia no suba de intensidad: se comporta cariñosa, complaciente, trata de anticiparse todos los deseos de su pareja, o evita molestarlo. Para poder mantener este papel, ella no puede permitirse sentir enojo en contra de él, por lo que se refugia en la negación, en la minimización y en la racionalización del abuso. Niega ante sí misma que el abuso ocurrido y que su pareja fue capaz de lastimarla; minimiza los incidentes de abuso y sus consecuencias; racionaliza las situaciones justificando la conducta de su pareja. Sin embargo, aunque la mujer no lo reconozca o exprese, se siente enojada con su pareja por el maltrato que recibe. Con el tiempo, los incidentes menores de abuso se hacen más frecuentes y severos y van dejando residuos que van acumulando más tensión entre ellos. El hombre empieza a distanciarse emocionalmente, aumenta su posesión y brutalidad, la humilla cruelmente y las agresiones verbales se vuelven más

hostiles. La mujer maltratada ya no es capaz de recuperar su equilibrio como en las etapas tempranas de esta fase y ya no puede defenderse del dolor y del sufrimiento. Las técnicas que utilizaba van dejando de funcionar y el enojo que la mujer siente como resultado de este abuso, persiste por periodos más largos de tiempo. Exhausta de tanto estrés, se empieza a alejar de su pareja y evita molestarlo para no causar una explosión en él. El hombre percibe esta conducta como una amenaza de abandono, por lo que aumenta su nivel de opresión. Cualquier cosa que ella haga se presta a malas interpretaciones; la persigue, la acosa y la tensión entre ellos se vuelve insoportable.

Esta fase puede durar días, semanas, meses o años, pero con el transcurso del tiempo se va acortando su duración.

Fase del momento agudo: Es el periodo durante el cual se presenta una descarga incontrolable de las tensiones que se acumularon durante la fase previa. Esta fase se diferencia de la anterior por su carácter incontrolable, impredecible y destructivo, donde el hombre explota y castiga muy duramente a su compañera, tan duramente que ella resulta herida y terriblemente confusa, hasta perder el control y descargarse de muchas formas y en diferentes grados. Algunas formas de explotar son: Insultar, decir cosas hirientes, pegar, lanzar o romper objetos, emborracharse, permanecer mudo días, pelear con otros, tener un romance, comprar cosas muy caras, jugar, rechazar a la pareja, forzar las relaciones sexuales, cortar la tarjeta de crédito a la pareja, dejar su trabajo, avergonzar a su pareja en público, contar historias de ella a sus espaldas o enfrente de ella, cambiar de casa,

amenazar con violencia, con llevarla a un manicomio o llevarse a los hijos, romper la promesa de conducir con precaución, deprivar de sueño a la pareja, castigar en el ámbito emocional.

Usualmente, esta fase se dispara por un evento externo o por el estado interno del hombre y tiene poca relación con la conducta de la mujer. De acuerdo a los reportes de los hombres violentos, las agresiones en contra de su pareja tienen una intención: enseñarle a la mujer una lección. Por este motivo, ellos dejan de agredirla cuando creen que la mujer ya aprendió la lección y, muchas veces, para este momento, ella ya ha sido severamente maltratada. Generalmente cuando las mujeres son víctimas de este tipo de agresiones, temen que cualquier intento que ellas hagan por detener el abuso puede enfurecer aún más a su pareja. Por este motivo, no se resisten, sino que tratan de mantenerse calmadas y en espera de que el incidente pase. La agresión puede ser tan traumática que pueden sentir que no les está ocurriendo a ellas, o pueden experimentar una sensación de distanciamiento de la situación.

Inmediatamente después de que el incidente violento termina, las mujeres generalmente experimentan un shock inicial y una falta de creencia de que el incidente realmente les ocurrió. Las víctimas experimentan una forma de colapso emocional que puede durar, por lo menos, las primeras veinticuatro horas después del incidente. Durante estas horas, experimentan depresión y sentimientos de desesperanza, por lo que se aíslan y no buscan ayuda inmediatamente, ni toma represalias porque la desigual balanza que han establecido a lo largo de los años la paraliza, ya que todo el poder está en él y ella lo ha aprendido muy bien y se siente impotente, débil, viviendo

ahora una indefensión aprendida. Esta fase es usualmente más corta que la fase uno, o que la fase tres y dura generalmente entre dos y veinticuatro horas. Es en esta etapa en la que la mayoría de mujeres buscan ayuda, sin embargo, muchas reportan que no lo hacen debido a que piensan y sienten que nadie las puede proteger de las agresiones de su pareja, y a que temen que si lo reportan serán lastimadas más severamente.

Fase de luna de miel: Es un periodo de tiempo que se presenta inmediatamente después de la segunda fase y que se caracteriza por la calma, arrepentimiento, el amor, el cariño, la ausencia de tensión y la no violencia, el hombre cambia radicalmente su conducta promete buscar ayuda, se arrepiente de la agresión, pide perdón y promete que no volverá a ocurrir. Así mismo, el hombre toma acciones que demuestran su sinceridad en las promesas que está haciendo. El agresor se siente sinceramente apenado después de cometer el abuso (por lo menos las primeras veces), pide perdón, llora, promete cambiar, ser amable, buen marido y buen padre. Admite que lo ocurrido estuvo mal. Esta actitud suele ser convincente porque en este momento se siente culpable de verdad. El siente entonces como si ella tuviera el poder. Durante el inicio de esta fase, la mujer puede observar la situación más objetivamente. Se siente enojada y aterrorizada, por lo que está dispuesta a realizar cambios trascendentales en su vida. Sin embargo, el cambio de conducta de su pareja y sus constantes muestras de arrepentimiento, le indican que él realmente puede cambiar y comportarse constantemente como lo hace durante este periodo. Ella cree que el hombre que se presenta durante esta fase coincide con lo que su pareja realmente es y que

sus agresiones son el resultado de su fragilidad y de su inseguridad. Por este motivo, piensa que si él recibe la ayuda adecuada, él siempre permanecerá de esta manera. De este modo, la mujer se percibe a si misma como el puente que llevará a su pareja al bienestar emocional. Esta creencia se refuerza cuando le suplica que no lo abandone y cuando le manifiesta que él la necesita y de que algo terrible le sucederá si ella lo deja. Aunque no se ha podido establecer con exactitud el período de tiempo que dura esta fase, se ha podido determinar que es más largo que el de la fase dos pero más corto que el de la fase uno. Después de este periodo de calma, vuelve a iniciar la fase uno del Ciclo de la Violencia.

De acuerdo a varios estudios, el Ciclo de la Violencia ha sido encontrado en la mayoría de las parejas que viven en una situación de violencia conyugal. Sin embargo, no se ha logrado determinar cuánto tiempo una pareja permanece en cada una de las fases ni tampoco cuánto tiempo le toma completar el ciclo. Existe evidencia de que a través del tiempo, la fase de acumulación de tensión se vuelve más larga y que la fase de luna de miel tiende a reducirse.

La Negación: La negación es el centro de la violencia doméstica. Las promesas de cambio requieren una confrontación, con la negativa interna de la agresión que pugna por resurgir en cuanto se han calmado los ánimos. Negar el abuso es el argumento favorito del agresor, la mentira que le permite mirarse al espejo cada día después de haber maltratado a su compañera, y hasta que no reconoce este autoengaño no hay cambio ninguno. El ciclo vuelve a empezar y cada vez la escalada de la violencia es más grave.

Para los agresores la negación es el mecanismo que les permite continuar maltratando a otras personas y convivir consigo mismos. Rechazan aceptar que están haciendo algo incorrecto. La táctica fundamental para mantener la negación es minimizar, racionalizar y justificar cada incidente. El efecto de esta táctica es redefinir lo que ocurre, lo que es aceptable y lo que es dañino cada vez, yendo siempre más allá de los límites anteriores, de manera que finalmente cualquier acción, no importa lo horrible que sea, puede ser realizada.

Minimizar el daño causado, argumentando que éste no era tan grave "yo no la pegué, sólo la empujé". Minimizando el daño que se ha hecho se puede culpar a la víctima de exagerar la agresión, o de hacer una montaña de nada si no hay evidencias manifiestas. Si hay evidencias irrefutables que prueban que se ha hecho algo incorrecto, se puede buscar justificación diciendo que no se pretendía dañar así a la mujer. Si el abuso es verbal, mental o emocional es muy fácil de minimizar.

Racionalizar es un proceso de mentirse uno mismo sobre lo que puede ser una conducta aceptable. Las mentiras racionales suenan más creíbles. "Ella es feliz conmigo. Esta es la única vez que le he pegado". "Ella es la que manda en casa. Yo soy un calzonazos". Cuanto más se repite el hombre este tipo de mentiras, más se las cree. Al final se puede convencer a sí mismo de cualquier cosa, especialmente, cuando afrontar la verdad de los hechos es duro y difícil de soportar.

Justificar es explicar porque estaba bien hacer lo que se hizo. "Tuve que amenazar con matarla porque se puso tan histérica que molestó a toda la vecindad y asustó a los

niños, pero ella sabe que yo nunca podría hacerle ningún daño", "ningún hombre hubiera aguantado lo que yo aguanté".

La negación es un truco de supervivencia. Permite al agresor vivir con lo que ha hecho y no ser descubierto por la gente. De esta manera se puede engañar hasta al detector de mentiras. Los agresores gastan mucha energía en defender su negación, para que al mirarles a los ojos no aflore su violencia. La mente humana es capaz de los mayores engaños porque es capaz de mentirse a sí misma.

Teniendo en cuenta el ciclo de la violencia doméstica Deschner (1984), citado por Falcón (2002), propuso las siguientes fases especificándolas y desglosando cada una de ellas, partiendo de las tres fases que propuso Walker (1985):

- a. Dependencia Mutua: el punto de partida es el comienzo en una relación entre dos personas que sienten una fuerte necesidad el uno por el otro. El contrato no expresado de la relación que las necesidades de ambos deben encontrar su satisfacción dentro del contexto de la relación. Se trata de un vínculo con tanta intensidad emocional en la que ambos hacen voto de devoción y pasión mutua que excluyen otras relaciones y el mundo exterior. La mujer suele sentir que su pareja se comporta como un hijo más al que hay que cuidar y no abandonar.
- b. Acontecimiento Perjudicial: en un modelo dado la paz se rompe. La víctima, hace algo que se percibe como indeseado por parte del abusador. Ese algo displacentero cae fuera del contrato de dependencia mutua; el acontecimiento puede ser

totalmente trivial. Ante esté el abusador se siente rechazado y abandonado, esto es lo que va preparando el estallido de la violencia, procesos pues esos sentimientos de rechazo se transforman en heridas que el agresor no es capaz de comunicar, esta incomunicación se transforman en expresiones de rabia.

- c. Intercambio de Coacciones: el abusador hace varios intentos de detener la situación displacentera, generalmente mediante una serie de amenazas verbales y denuncias, el otro miembro de la pareja participa en la escalada respondiendo en las amenazas. La ansiedad de la situación escala, sin que ambos sean capaces de rebajarla.
- d. Ultimo Recurso: el abusador potencial juzga la situación como insostenible, no pareciendo existir salida al impase alcanzado. Esta decisión es clave; estas normas culturales afectan la velocidad con que se alcanza el clima.
- e. Furia Primitiva: el ataque se produce como consecuencia del juicio anterior. Se atacan objetos de la casa como paredes etc, se arremete con puñetazos, mordiscos, empujones, con instrumentos, armas etc., a la pareja o a él / los hijos. La conciencia del abusador se inunda por completo de furia, siendo el objeto de tal furia violentamente atacado sin restricción alguna. La mente racional del sujeto se desvanece; e incluso olvida lo realizado durante el ataque.
- f. Refuerzo de la Agresión: durante el ataque de rabia la victima cesa en su comportamiento como

una forma de sobrevivir del ataque y no provocar más furia. Mediante la detección de la conducta de la víctima está enviando el mensaje de que la violencia funciona ya que está sirviendo para detener todo lo que molesta al violento (refuerzo negativo). De forma que la táctica pueda repetirse en el futuro. Incluso si la víctima no ha sido demasiado herida puede recompensar al agresor con gestos o palabras que indican sumisión.

Una vez que se ha producido la agresión el miedo es parte de la relación, en la medida en que el abusado adopta una pauta auto-protección; y con cada repetición del ciclo va aumentando, y la fase de arrepentimiento se vuelve menos convincente.

- g. Fase de Arrepentimiento: el agresor expresa su más sincero arrepentimiento e incluso promete no volver hacerlo. La víctima cree en sus palabras, y superando su miedo le perdona. Esto vuelve a reforzar negativamente nuevos episodios de violencia.

Consecuencias en las Mujeres Víctimas de la Violencia Conyugal

El fenómeno de la violencia y el maltrato dentro del ámbito de la familia no es un problema reciente, sino que ha sido una característica de la vida familiar tolerada y aceptada desde tiempos remotos. Algunas décadas atrás expresiones tales como "niños maltratados", "mujeres golpeadas" o "abuso sexual" podrían haber sido

comprendidas, pero no consideradas como sinónimo de graves problemas sociales y de alto contenido psicológico que afecta el normal desarrollo del individuo.

Como lo ha dicho Falcón (2002), la mujer maltratada puede haber sido testigo o víctima de los malos tratos en su infancia, puede haber visto cómo maltrataban a su madre, y cómo asumía ésta el rol de sumisión. Suele depender económicamente y psicológicamente de su marido, tiene una baja autoestima, siente que es la culpable de todo lo que ocurra, así se lo ha hecho creer él. Se vuelve insensible, se anula como mujer, debe soportar todo porque no soporta la idea del fracaso. Siempre ha sido dominada y controlada y no sabe cómo salir sola del círculo en el que está inmersa. Tiene miedo a las represalias de su marido, nunca ha hecho nada sola y para sí misma, siempre se ha entregado por entero a su familia, y si se va, ella será la culpable de su desmembramiento.

Los golpes, las contusiones, las heridas, mareos, desmayos, pérdida de sangre, palpitaciones, dificultades respiratorias, temblores, incontinencia, distorsión de la percepción, etc. son algunas de las tantas consecuencias de los malos tratos físicos y psíquicos, y sin embargo, la mujer víctima de los malos tratos siempre tiene la esperanza de que el marido cambie y los episodios de arrepentimiento los ve como una llama de esperanza, justifica el soportarlo todo. Además ella ya se le ha olvidado quién es, se considera nada y se siente la culpable de todo, piensa que sólo tiene lo que se merece.

A continuación se han perfilado una serie de rasgos comunes a las mujeres que sufren ataques físicos y psíquicos como consecuencia de los primeros:

- Sentimientos de culpa e impotencia
- Resignación
- Tendencia a ser poco asertivas
- Baja autoestima
- Se sienten culpables por haber sido agredidas
- Se sienten fracasadas en forma total como mujer, como esposa y como madre
- Siente temor, pánico
- Siente que no tiene control sobre su vida
- Se siente incapaz para resolver la situación
- Cree que nadie le puede ayudar
- Se vuelve aislada socialmente
- Acepta la situación de la realidad que tiene su compañero
- Duda de su propia salud mental

Todo esto a su vez tiene sus propias consecuencias, conllevando:

- Inhibición de la expresividad
- Viven en estado de alerta
- Alteración de la salud
- Alteración de la alimentación.

Estas consecuencias las llevan a sentir frustración e impotencia ante la situación, a sentir un fuerte estrés, a temer encontrarse o tener un enfrentamiento con su agresor, lo que se refleja en las relaciones de pareja y familiares, incluso con los hijos, y en las relaciones sociales, pues tienden a la sumisión, al aislamiento social, a encerrarse en si mismas, a sufrir trastornos depresivos, apatía, todo lo cual envalentona todavía más al agresor que se ve acrecentado en su relación de poder. A esto podemos unir que muchas mujeres que sufren maltrato, físico y/o psicológico, tienen características personales que las

hacen más propensas a sufrirlos, ya que no poseen las habilidades para reaccionar positivamente, es decir, no denuncian esta situación, no conocen los recursos y las alternativas a su alcance, tienden a no contarlo a los demás, ni siquiera a una persona de confianza, y suelen carecer de apoyos sociales mínimos, tolerando el estrés hasta límites insospechables y poco tolerables para otras personas.

Las consecuencias producidas por las agresiones ya mencionadas a las mujeres por parte de su pareja, tienen características particulares que pueden no compartir con otros tipos de malos tratos.

Encontramos que la mujer víctima de agresiones suelen sentirse en ocasiones culpable de estas agresiones, aunque depende del grado de su autoestima, cuanto menos se quiere una mujer a sí misma más probabilidades hay de que se atribuya la culpabilidad de la agresión, mientras que cuanto más alta sea su autoestima, menor probabilidad de que se autoinculpe.

Otra de las consecuencias de las agresiones hacia mujeres, es el estrés postraumático que supone este hecho, alteraciones del sueño y constantes sueños y pensamientos recurrentes sobre las agresiones, sobre todo si han sido traumáticas y un hecho puntual.

Además encontramos consecuencias tanto a corto como a largo plazo, como son: trastornos depresivos que pueden ser persistentes, aún después de que pase cierto tiempo desde que cesaron o se produjeron las agresiones; síntomas de angustia y ansiedad persistente; dificultad en las relaciones interpersonales y en futuras relaciones de pareja y sexuales, aunque esto depende de la capacidad de superación que la mujer tenga de la situación traumática,

de la cualidad de esta situación, de la duración en el tiempo, la violencia empleada durante las agresiones, la identidad del agresor, etc., y factores que influyen en que las consecuencias sean más o menos graves, altos niveles de ansiedad y miedo, ya que el maltrato se manifiesta de forma repetida, hace que las mujeres vivan en una situación de angustia y temor permanente por su integridad y la de sus hijos, sentimiento de culpa, que se generan, en muchos casos, como consecuencia de haber fracasado en sus numerosos intentos de cambiar la actitud del agresor y de no sentirse capaces de hacer frente a la situación, baja autoestima que desde un inicio de la relación presenta un déficit significativo, la cual se degrada con cada episodio de violencia, llevándola al aislamiento y posteriormente agudizando su problemática. En el aspecto Depresivo suelen presentarse experiencias tales como: ausencia de afecto, dificultades para tolerar la soledad, necesidad insatisfecha de relación permanente, etc.

También encontramos consecuencias psicosomáticas que se manifiestan a través de alteraciones o dolencias físicas como migrañas, fatiga, problemas intestinales, trastornos ginecológicos, pérdida de apetito, pérdida de deseo sexual, etc., tienen su verdadero origen en el malestar psicológico de la mujer; es por esta razón que cuanto más tiempo dura el maltrato, más graves suelen ser las consecuencias psicológicas en las víctimas y esto hace que cada vez se encuentren más inhibidas y con menos recursos psicológicos para efectuar cambios en su vida y salir de la espiral de violencia.

El maltrato doméstico genera también importantes consecuencias psicológicas en los hijos e hijas y no sólo en quienes lo sufren directamente, sino también en quienes

lo padecen de forma indirecta por ser testigos de la violencia que se ejerce contra su madre.

Tabla 1 Consecuencias Psicológicas de las personas que sufren directamente la Violencia

	<i>Salud física</i>	<i>Ámbito psicológico</i>	<i>Plano sexual</i>
<i>consecuencias</i>	-Enfermedades ginecológicas: dolor crónico pelviano, flujo vaginal persistente, sangrado genital de origen disfuncional. - Abuso y dependencia de alcohol y sustancias. - Enfermedades de transmisión sexual (ETS) y SIDA. - Daños corporales (lesiones con arma blanca) y daños más permanentes como quemaduras, mordidas o hematomas. - Quejas somáticas poco definidas (cefalea crónica, dolor abdominal, pélvico y muscular, fatiga crónica). - Cambios repentinos de peso. - Durante el embarazo: aumento del tabaquismo, aborto, control prenatal tardío, retardo de crecimiento,	Problemas de salud mental: trastornos del ánimo, depresiones severas, trastornos obsesivos-compulsivos, trastornos por conversión, trastornos de pánico, trastornos en la conducta alimentaria, trastornos en el sueño, episodios psicóticos, entre otros, - Síndrome de estrés post-traumático (STPT). - Miedo y ansiedad. - Sentimientos de vergüenza. - Conducta extremadamente dependiente. - Enuresis y encopresis. - Suicidio.	-Disfunciones sexuales. - Obligación ejercida por parte del varón de la práctica de aborto. - Prohibición del uso de anticonceptivos. - Daños físicos y psicológicos en específico en el plano sexual. - Abuso, acoso y violaciones. - Fobias sexuales y de la sexualidad en general.

hemorragias del
feto, muerte
fetal y muerte
materna.

*Perfil de la Mujer y la Familia que Sufre la Violencia
Conyugal*

Quiróz, E. citada por Falcón (2002), expone una serie de características que definen a la familia que sufre el maltrato de alguno de sus miembros. Describe a esta familia como aquella en la que no existen relaciones de igualdad y respeto. Se encuentra aislada por dos razones: por que la víctima en este caso la mujer se aísla por vergüenza ante lo que está sucediendo y por que el agresor pretende evitar que alguien pueda intervenir. Además de esto existe una escasa comunicación entre los miembros que conforman el núcleo familiar (padre, madre e hijos), aplicándole una autoridad mal entendida, donde se incluyen gritos, insultos, amenazas, etc. la mujer ocupa una posición subordinada a la del hombre, y su autoestima es muy baja, ya sea madre, hija, o conviviente. También existen antecedentes del maltrato en uñó o en ambos padres, y solamente pueden resolver cualquier conflicto a través de la violencia.

Se maltrata a la mujer por ser mujer, ya que no se consigue nada por ello, ni siquiera resolver cualquier discusión por la fuerza aunque algunas veces ésta sea la excusa.

En opinión de Strauss (1980), citado por Falcón (2002), las familias (mujeres maltratadas) que sufren malos tratos generalmente poseen las siguientes características:

- ° El marido generalmente trabaja a tiempo parcial o está desempleado
- ° El marido suele tener un trabajo no intelectual
- " Nivel socio económico medio-bajo, aunque en ocasiones pueden estar en un nivel mas alto
- ° Tener muchos hijos
- ° Los cónyuges suelen proceder de familias violentas
- ° Generalmente llevan casados o conviviendo poco tiempo
- " Tienen menos de treinta años
- ° Suelen ser verbalmente agresivos
- " Frecuentemente el cónyuge es alcohólico
- La mujer dedica todo el tiempo en la casa y descuida sus relaciones interpersonales.

Estos rasgos son demasiado generales y no tienen por que darse siempre, el maltrato puede nacer en el momento más inesperado, en el lugar más inhóspito o en el más acogedor y en la pareja que parece ser más encantadora.

Los incidentes de malos tratos generalmente comienzan y terminan en casa, la dependencia económica y psicológica de la mujer respecto del hombre, su inseguridad, la necesidad y la posesión, son características que rigen la relación entre ambos y sacrifica a la familia en general.

Psicopatología de la Mujer Maltratada

Son diversas las opiniones que se han expresado, en cuanto a las características psicológicas y medio ambientales de la mujer inmersa en el ciclo de la violencia doméstica. Las opiniones varían de acuerdo al interés de cada exponente y van desde asegurar, (dicen, los

detractores de la mujer) que la mujer víctima de violencia doméstica es una "masoquista" (porque muchos le han dicho que deje a "ese hombre" y ella no lo deja) o que "ella se lo busca" (porque ella "lo provoca"), hasta aseverar (dice el agresor) que ella es la "loca"; pasando, desde luego, por una extensa gama de explicaciones y justificaciones de tipo psicológico y sociológicos de gran importancia, tales como: antecedentes familiares de violencia doméstica, dependencia económica de la víctima, baja escolaridad (para nosotros, la violencia doméstica no es un problema de inteligencia, sino de sentimientos) y escasos recursos económicos de los participantes, (la violencia doméstica se da en todos los estratos económicos de la sociedad), uso de alcohol y drogas (lo que no debe ser tomado como excusa por el agresor, además existen individuos que no usan alcohol ni drogas y son agresores), influencia de los medios de comunicación social (lo cual es relativo, porque, en este mundo globalizado, todos vemos las mismas escenas de violencia y no todos son agresores), etc.

En efecto, la mujer víctima de violencia doméstica sobretodo del tipo psicológico presentaba, las más de las veces un muy característico cuadro depresivo en el cual predomina el disminuido concepto del valor individual. Según Pérez (2003), los cuadros encontrados en la mujer víctima de violencia doméstica pueden ser divididos en dos grandes grupos: sintomatología Aguda y Sintomatología Crónica.

Sintomatología Aguda

Son aquellos síntomas que se presentan con o poco después del episodio de agresión, las más de las veces la agresión se presenta como una combinación de ataques

físicos, psicológicos, de alta intensidad y / o sexuales. La sintomatología es análoga a la reacción a estrés agudo y el trastorno de estrés post traumático.

La reacción al estrés agudo se da, por ejemplo, "cuando el agresor llega a casa a las 3:00 a.m., medio borracho y con la camisa manchada de lápiz de labios y arremete violentamente contra la mujer a la menor insinuación solicitud de explicación". Su excusa (del agresor) es "es que no debió reclamarme, ella se lo buscó". El trastorno de estrés post traumático se da por ejemplo, cuando la mujer en casa momentos antes de que el agresor llegue a casa entre en un característico cuadro de ansiedad pues sabe que, él, probablemente, como siempre, le increpará porque la comida esta muy caliente, como o hizo ayer porque estaba muy fría o hace dos días porque estaba muy salada o hace tres días porque le faltaba sal. Su excusa (del agresor) "ven, ella se lo busca".

Sintomatología Crónica

La mujer sometida a violencia doméstica, de forma reiterada, sobretodo de tipo psicológico presenta un cuadro depresivo caracterizado por:

- a. De intensidad moderada: de acuerdo a la cantidad y gravedad de pautas diagnósticas encontradas.
- b. No psicótica: Luego de 8 años de trabajo con víctimas de violencia doméstica no se han encontrado ninguna víctima que haya presentado ideas delirantes y/o alucinaciones, por tanto, tenemos el deber de derrumbar el mito de etiquetar (generalmente, lo hace el agresor) a la mujer maltratada como una "loca".
- c. De tipo inhibido: decimos, que la mujer maltratada da

- la impresión de "estar cargando el mundo".
- d. Con ideas de muerte: En el caso de mujeres con hijos, hay muy baja frecuencia, a pesar de las ideas de muerte, de gestos suicidas.
 - e. Llanto fácil: "Consuelo" que en la generalidad de los casos le es negado a la mujer maltratada, pues genera mayor agresión, esto la obliga a postergar o disimular su sufrimiento y esperar estar en soledad para poder dar rienda suelta a su llanto.
 - f. Sentimiento de aislamiento y soledad: A pesar de estar rodeada de familia y amigos, la mujer maltratada confiesa un sentimiento muy profundo de vacío.
 - g. Falta de esperanza en el futuro: debido a la falta de respuestas adecuadas, la incomprensión y doble victimización a la que se ve sometida, sobretodo porque alguien le dijo algo como "amar y respetar hasta que la muerte los separe" o "es que él es el padre de tus hijos" o "recuerda que eres una mujer casada" y un montón de horrorosos y destructivos dogmas.
 - h. Falta de confianza en si misma: producto de escuchar, año tras año: "eres una estúpida", "no sirves para nada", "eres una zorra", "perra", "como mujer no sirves", "todo lo haces mal", "adultera", etc.
 - i. Disminución del deseo sexual: una queja frecuente del agresor, es la supuesta frialdad sexual de su compañera, sin considerar que es su propia actitud la causa de tal fenómeno, en nuestra pericia psiquiátrica por norma, tocamos el tema de la sexualidad de la mujer víctima de violencia doméstica y hasta no hemos encontrado ninguna mujer, que denunció a su compañero, que presente una respuesta sexual efectiva (excitación

sexual) frente al sufrimiento físico y/o mental, otro deber a cumplir es derrumbar, asimismo, el mito de etiquetar a la mujer como "masoquista".

j. Trastorno del sueño y del apetito: traducido como insomnio temprano y falta de apetito en el esquema de pensamiento de la mujer víctima de violencia doméstica, contribuyen a impedir que la mujer logre romper el círculo de la violencia doméstica.

Ideas No Realistas de las Mujeres Maltratadas

Además de esto las mujeres maltratadas presentan una serie de ideas no realistas con expresiones como "por mis hijos" en la que la mujer considera, de forma absoluta que la presencia física del padre es importante para el desarrollo de la personalidad de 'los hijos, consideración que no objetamos, lamentablemente dicha idea se vuelve en su contra, cuando el padre, su compañero, es un agresor y más bien la presencia de este trastoca el desarrollo de la personalidad de los menores. Con mucha frecuencia oímos decir a la mujer cosas tales como: "es que quisiera que mis hijos crezcan con un padre a su lado", "es que los niños siempre necesitan la figura de un hombre en la casa", "es que el niño (varón) necesita la figura paterna porque sino corre el riesgo de volverse homosexual", "es que él es el padre".

Las personas cuando son testigos o víctimas de violencia doméstica pasa por tres etapas psicopatológicas cada una caracterizada por la sintomatología predominante, tales etapas son: ambivalencia, pérdida y animadversión.

Etapas de Ambivalencia.

Se produce cuando el menor no sabe si querer u odiar al

progenitor agresor, en esta etapa prima la sintomatología ansiosa, el menor se torna hiperactivo, se siente confundido y los sentimientos que siente hacia sus progenitores son ambivalentes. Cuando se le pregunta al menor acerca de sus sentimientos hacia el progenitor agresor, responde con frecuencia, "lo quiero, pero..."

Etapa de Pérdida.

Se da cuando el menor tiene dificultad para reconocer al progenitor agresor como una figura de autoridad y respeto; la sintomatología predominante en esta etapa es la depresión, el menor se torna, en casa, apático, inhibido, hay baja del rendimiento escolar y se desmotiva y pierde sus expectativas en el futuro. Un niño desmotivado es presa fácil de la presión de grupo, eso nos explica, en parte, la génesis de la delincuencia infantil y juvenil, pues el menor prefiere, por su necesidad de "pertenecer a", estar en la calle donde "es querido" que en la casa.

Etapa de Animadversión.

Se presenta cuando el menor odia al agresor por agresor y a la madre por "no hacer nada", en esta etapa la sintomatología de importancia es la conducta agresiva, sabotadora y desafiante. El menor pierde el respeto por todo lo que considere autoridad.

Otra idea no realista en que se sume la madre maltratada es pensar que "es que yo creí que él iba a cambiar" bajo esta convicción la mujer se caracteriza por ser extrema en el amor, cuando ama lo hace de forma completa y su entrega es total, lamentablemente tal entrega implica el riesgo de justificar la conducta violenta del agresor con análisis como: "es que yo lo provoqué", "después de lo que pasó él se mostró muy arrepentido, lloró

y me juró que buscar ayuda y que no va a suceder de nuevo" "todo será diferente ahora" "es que ha tenido una infancia difícil" "Lo quiero y sé que va a cambiar". Lo interesante del caso es que un día la mujer de repente se da cuenta que ya no ama a su compañero y tal evento es para siempre.

Otra percepción que tiene la mujer maltratada, a pesar de su situación, es "la conveniencia de la cómoda incomodidad", donde generalmente los consejos familiares dados a la mujer víctima de violencia doméstica están distorsionadamente regidos por parámetros religiosos o sociales; sosteniendo la indisolubilidad del matrimonio, el que dirán, la dependencia económica, la posición política, social o económica del agresor o de la víctima. Así algunas mujeres prefieren mantenerse en la cómoda incomodidad que someterse al proceso del cambio.

La presencia de tales ideas dentro del esquema de pensamiento de la mujer y que por ende determinan su personalidad y dictan su tipo de conducta es patognomónico de la mujer víctima de la violencia doméstica.

Variables

Con el fin de ofrecer una conceptualización global, que permita al lector la comprensión del proceso investigativo, se plantea la variable de interés del estudio: Características Psicológicas de la Mujer que Tolera la Agresión por parte de su Compañero Permanente en los estratos socioeconómicos medios- bajos (0- 3) del Municipio de Floridablanca Santander.

Características Psicológicas de la Mujer que Tolera la Agresión de su Compañero Permanente

La identificación de las características psicológicas de la mujer víctima del maltrato por parte de su compañero permanente, son importantes para determinar el grado de vulnerabilidad que avisa sobre el riesgo de agravamiento de su evolución y afrontamiento negativo del problema, lo cual podría determinar también una victimización posterior que llevará a la mujer a instalarse en su situación de víctima buscando la compasión y la ayuda permanente en lugar de sobreponerse y buscar su autosuficiencia económica a través de su formación y su propio trabajo.

Según Castellano, M., López, E. & Molina, A. los rasgos predisponentes a una victimización posterior al maltrato son los que configuran el perfil del "Eje de Neuróticismo" (baja estabilidad emocional y fuerza del yo, inseguridad, baja autoestima, tendencia a la culpabilidad, dependencia, conflictividad consigo misma, poca tolerancia a la frustración, alto nivel de ansiedad, etc.), el cual supone un 35% del riesgo de que la mujer víctima de una agresión familiar se instale en un proceso de victimización más difícil de tratar a medida que pasa más tiempo. Junto a ello, otros factores que influyen de manera importante en la evolución positiva o negativa de la mujer víctima son los apoyos familiares y sociales: la confianza con miembros de la familia, el tener algunos amigos íntimos, el tener otros amigos aunque con menor grado de intimidad, trabajar, tener niños pequeños a su cargo u otras obligaciones que impliquen cierto grado de responsabilidad y ocupación, etc.

En realidad, estas circunstancias de las que hablan es de que la mujer víctima de violencia familiar necesita disponer de una red social en que apoyarse y con que

comunicar, con mayor o menor grado de intimidad la experiencia de su sufrimiento y sus sentimientos de fracaso, vacío, engaño, desesperanza, etc. Cuando las vivencias negativas se verbalizan y son escuchadas por otros que las analizan desde otro punto de vista pierden dramatismo. (Disponible en Internet (en red) URL <http://scielo.isciii.es/pdf/cms/n35/art02.pdf>).

Sentimientos.

La cuestión más importante de la vida humana es saber con qué criterios se dirige a su propio fin, a su destino. Por tanto se han de examinar las instancias dinámicas del hombre capaces de alcanzar objetivos, así como los obstáculos que le salgan al paso o las dificultades. La conducta humana debe ser racional, es decir, guiarse por la razón. También debe obedecer a los dictados de las virtudes de la voluntad.

Según, Polo, L. (1998), los sentimientos, especialmente los sentimientos profundos, son algo así como disposiciones que favorecen la actividad si son positivos o la inhiben, si son negativos. Por otra parte, los sentimientos son de dos tipos: profundos y duraderos, o superficiales o variables o intercambiables con otros sentimientos. Otros sostienen que los sentimientos marcan el enlace de las facultades espirituales con el sujeto humano, pero el asunto es más complicado. Los sentimientos son algo así como precedentes de ciertas direcciones del pensamiento, o de ciertos rasgos de la conducta, a las que suelen acompañar.

Cuando una persona no es consciente de que darlo todo por la otra persona supone una negación de uno mismo y de sus propios deseos y necesidades, se deja a sí mismo

completamente de lado para anteponer siempre a su pareja. Todo sentimiento negativo, rabia, dolor, sufrimiento, etc., lo percibe como una amenaza terrible porque podría llevarle a perder lo que más ama, "que es toda su vida, todo su mundo: su gran amor".

Por otra parte, cuando se tiene miedo de perder por completo su identidad cada vez que renuncia a sus propios valores, principios y aficiones, para adoptar los de su pareja (que son los únicos que importan), trata de controlar y manipular, porque ahora la vida de su pareja le pertenece a él o ella: es su propia vida, y trata de convertir a esta persona en su amor perfecto, aquél que satisfaga todas sus necesidades.

Conducta.

Cualquier actividad humana que pueda observarse y medirse objetivamente. Una de las manifestaciones de la conducta sería la trasgresión de los propios derechos al no ser capaz de expresar abiertamente sentimientos, pensamientos y opiniones o al expresarlos de una manera autoderrotista, con disculpas, con falta de confianza, de tal modo que los demás puedan no hacerle caso. Hay un límite respecto a la cantidad de frustración que un individuo puede almacenar dentro de sí mismo. El que recibe la conducta no asertiva puede experimentar también una variedad de consecuencias desfavorables. Tener que inferir constantemente lo que está realmente diciendo la otra persona o tener que leer sus pensamientos es una tarea difícil y abrumadora que puede dar lugar a sentimientos de frustración, molestia o incluso ira hacia la persona que se está comportando de forma no asertiva. Otra manifestación más de la conducta es la defensa de los derechos

personales y expresión de los pensamientos, sentimientos y opiniones de una manera inapropiada e impositiva y que transgrede los derechos de las otras personas. La conducta agresiva en una situación puede expresarse de manera directa o indirecta. La agresión verbal directa incluye ofensas verbales, insultos, amenazas y comentarios hostiles o humillantes. La agresividad es una fuerza que puede ayudar tanto a construir como a destruir según la dirección y el significado que se le de. La agresividad no es igual a la violencia, pero si se puede convertir en violencia cuando busca anular o destruir al otro. (Disponible en Internet (en red) URL <http://www.hottopos.com.br/rih3/sentment.htm>).

Opinión,

Parecer o pensamiento que cada uno tiene acerca de una persona, situación o asunto. En las conversaciones o situaciones informales se pueden expresar con plena libertad, preocupándose tan solo de respetar las opiniones de cada uno de los participantes. En situación formal quien opine debe atender los siguientes aspectos: poseer adecuada información del tema, escuchar con atención el argumento de los otros, expresar la opinión que cada uno formula, hablar con claridad y sin agresividad, ser conciso y preciso.

La opinión que cada ser humano tiene de acuerdo a su realidad, compromete múltiples aspectos como el contexto social, factores intrínsecos de personalidad, factores ambientales, factores emocionales y afectivos que resuman integralmente el componente holístico del ser humano.

Temores.

El temor es una actitud que estanca, limita y deteriora la capacidad de decidir en un momento crucial. Si hacemos un listado de tus temores entre ellos estaría el temor al fracaso, a lo desconocido, al qué dirán y temor a si digo esto como lo tomarán. Sin embargo la mayoría de los temores son basados en ideas irracionales y bajo la preocupación de opiniones externas.

Existen situaciones en las cuales sabemos lo que debemos hacer, lo que nos conviene, lo que es más adecuado según lo que estamos viviendo, y aunque sabemos todo esto seguimos en el mismo círculo vicioso, quejándonos de que nada cambia, culpando a otros de nuestro destino y volviendo a donde empezamos, esto de muestra que sentimos un temor interno que nos dificulta observar la realidad desde otras perspectivas, dificultando el proceso de formación personal.

El temor nace cuando no estamos seguros de saber o querer algo, cuando no tenemos la suficiente información que nos lleve a tomar una decisión o por el contrario cuando la tenemos pero no sabemos que hacer con ella. Estos mismos temores se terminan cuando se confrontan con la realidad actuando de una manera racional y justificada de acuerdo a unos objetivos a alcanzar.

Metodología

Tipo de Investigación

La presente investigación contiene un estudio descriptivo transversal según Dankhe (1986), citado por Hernández (1997), "este tipo de estudios descriptivos buscan clarificar las propiedades relevantes de comunidades, grupos, personas, etc., que sean sometidos a análisis"; y particularmente en esta investigación las personas cuyas propiedades se desean especificar o clarificar las mujeres víctimas de la agresión por parte de su compañero permanente. Este proyecto investigativo se le considera de tipo transversal, ya que la recolección de la información pertinente se realizó en un solo momento y se efectuó la aplicación y el suministro de los diversos instrumentos en un mismo tiempo y espacio, así como también de forma simultánea.

Diseño de la Investigación

La presente investigación se desarrolla con base en los lineamientos de investigación descriptiva transversal de tipo cualitativo, que consiste en la identificación de las características del fenómeno estudiado y su descripción en función de un único momento en la recolección de los datos, en el cual no existe seguimiento de la evolución del fenómeno. (Hernández, Fernández y Baptista, 1997).

En relación con lo anterior el objeto de esta investigación es determinar las Características de la mujer víctima de la agresión por parte de su compañero permanente en los estratos medio-bajos (0-3) del municipio de Floridablanca Santander.

Al obtener los resultados mediante la aplicación de los instrumentos utilizados como son, entrevista estructurada y test proyectivo de Machover, los cuales hacen referencia a la conducta y perfil de personalidad de la mujer tolerante de la agresión, estaríamos hablando de un diseño investigativo descriptivo transversal.

Población

La población objeto de estudio está constituida por mujeres del Municipio de Floridablanca, tolerantes de la agresión en sus diferentes manifestaciones, por parte de su compañero permanente, pertenecientes a los estratos medio-bajos (estratos 0-3) de dicha localidad.

Muestra

Se trabajó con una muestra representativa de 16 mujeres victimas de la agresión por parte de su compañero permanente - con edades entre los 20 y 50 años - en los estrato medio-bajos (0-3) del Municipio de Floridablanca/Sder.

La muestra se eligió aleatoriamente, ya que no se utilizaron métodos estadísticos previos, para la selección de los participantes, además se contó con la aprobación de los mismos para la aplicación de la entrevista y test Machover.

Instrumentos

Los instrumentos utilizados en la presente investigación cualitativa, que ayudaron a recolectar los

datos relevantes en nuestro objeto investigativo fueron: la aplicación de la entrevista estructurada y el Test Proyectivo Machover.

Entrevista Cualitativa Estructurada

Asumiendo que la entrevista de la investigación cualitativa es una disertación entre dos personas o fuentes: un entrevistador y un entrevistado, dirigida y registrada por el entrevistador con el cometido de favorecer la producción de un discurso conversacional amplio, el cual hace hincapié sobre un tema determinado.

Es necesario destacar que en la entrevista cualitativa de tipo estructurada, "las preguntas se redactan con antelación y se plantean en un orden preestablecido y de manera determinada para lograr consistencia de una situación a otra" Sommer y Sommer (1997) .

Según lo anterior el entrevistador reconoce el cúmulo de información necesario para ahondar un determinado fenómeno, posibilitando un proceso de recolección mas sistematizado y un mejor manejo de la información recolectada, (ver Apéndice A).

Test del Dibujo de la Figura Humana de Karen Machover

Según Karen Machover la figura humana se relaciona de forma íntima con los impulsos, ansiedades, conflictos y compensaciones características de ese individuo. En cierto sentido, la figura dibujada es la persona, y el papel corresponde al ambiente.

Las instrucciones que se le da a la persona son bastante simples, se le da un lápiz y una hoja de papel blanco tamaño carta y se le dice "dibuja a una persona". Las preguntas de parte del examinado correspondientes a la

forma en que debe hacer el dibujo son respondidas como "haz en la forma en que piensas que debería ser" o "haz lo mejor que puedas". Inmediatamente después de que se completa el primer dibujo, se le entrega al examinando una segunda hoja de papel y se le instruye para que dibuje a una persona del sexo opuesto al de la persona que acaba de dibujar. Posteriormente, se harán preguntas respecto a los dibujos como: "dime una historia sobre la figura". Las respuestas a estas¹ preguntas se usan para formar diversas hipótesis e interpretaciones concernientes al funcionamiento de la personalidad.

Los diferentes factores analizados en la interpretación del Test de personalidad de Karen Machover, aplicados en las sujetos de estudio, fueron retomados con base a las características psicológicas que arrojaron las mujeres tolerantes de la agresión por parte de su compañero permanente, mediante la prueba.

Las interpretaciones fueron realizadas desde los factores: Emocional, Social, Sexual, Afectivo y Normas y Valores, siendo más vulnerables unas mujeres que otras en las distintas áreas. (Ver Apéndice B).

Procedimiento

La investigación se desarrolló teniendo en cuenta los pasos que se describen a continuación:

1. Definición del tema de investigación: en este estadio se seleccionó el tema de investigación y posteriormente se definió el problema específico, como también los objetivos a desarrollar.
2. Lectura y revisión de documentos: el procedimiento consistió en la búsqueda de fuentes Bibliográficas e

información pertinente sobre el tema de investigación.

3. Determinación de población e instrumento: una vez llevado a cabo el paso anterior, se realizaron contactos para tener acceso a la muestra representativa, seleccionando seguidamente el instrumento a aplicar.

3. Recolección de Datos: en este estadio se aplicaron las entrevistas y el Test proyectivo Machover en las mujeres víctimas de la agresión por parte de su compañero permanente en los estratos medio- bajos (0-3) del municipio de Floridablanca Santander.

4. Análisis e Interpretación de los Resultados: este estadio se realizó por medio de matrices con relación a las categorías de análisis establecidas.

5. Discusión contrastando los resultados obtenidos en la investigación con la fundamentación teórica.

6. Informe Final y Sustentación: concluido con el proceso investigativo en su totalidad se procedió a elaborar la redacción del informe definitivo para luego ser sustentado ante el jurado como requisito académico de la institución.

Resultados

Los resultados de este estudio dan cuenta sobre los objetivos planteados. Para tal fin se hizo uso de las entrevistas en profundidad, las cuales se llevaron a cabo con 16 mujeres víctimas de la agresión por parte de su compañero permanente en los estratos medio- bajos (0-3) del Municipio de Floridablanca Santander.

Las entrevistas fueron transcritas y organizadas a partir del análisis categoría. Estos datos están presentados a través de matrices descriptivas, las cuales son un recurso útil para referir la información recolectada.

Tabla 2 Matriz de Resultados Individual de la Entrevista Estructurada.

MATRIZ DE RESULTADOS ENTREVISTA			
SUJETO 1	SENTIMIENTOS	CONDUCTA	OPINIÓN
RELACIÓN CON LOS PADRES	"Mi padre golpeaba a mi mamá y a todos sus hijos"	"Mi papá nos golpeaba con lo que estuviera a su alcance"	"Siempre fuimos una familia ex t r emadame nt e conservadora y eso facilitaba que soportábamos toda clase de sufrimientos"
RELACIÓN CON LA PAREJA	"Cuando estaba bueno y sano se comportaba bien pero cuando llegaba tomado era agresivo"	"Me golpeaba con objetos, cachetadas y puños"	"Sucede que uno muchas veces esta bien y quiere estar mal"
RELACIÓN CON LOS HIJOS	"Existe mucha discordia con mis hijos ya que no me respetan y ni me hacen caso"	"Mis hijos hacen lo que se les da la gana y no obedecen"	"Mis padres me inculcaron que los hombres son los que llevan la jefatura"

Características Psicológicas de la Mujer Maltratada por su Cónyuge 93

CONSIGO MISMA	"Siempre me sentí muy triste porque mi compañero se burlaba por que era gorda"	"Lloraba constantemente , no me daban ganas de hacer nada"	"Tenia el autoestima por el piso, creía que no servía para nada"
SUJETO 2	SENTIMIENTOS	CONDUCTA	OPINIÓN
RELACIÓN CON LOS PADRES	"De parte de mis padres no hubo tanto maltrato, mas que todo fue de mis hermanos"	"Cuando mis padres me pegaban lo hacían por que yo me portaba mal, pero mis hermanos me golpeaban por nada"	"como mujeres siempre se nos enseñó que debíamos permanecer en casa y cumplir con las ordenes de los hombres"
RELACIÓN CON LA PAREJA	"sentía mucha tristeza por que él me decía que no servía para nada, que era una zorra"	"me golpeaba con puños, patadas e incluso me amenazaba con cuchillo"	"El me obligaba a estar con él, esto me gustaba"
RELACIÓN CON LOS HIJOS	"Cuando vivía con el mis hijos no me hacían caso, pero ahora me obedecen"	"Antes me trataban mal verbalmente, me ofendían"	"El mal comportamiento era por que el padre no les decía nada, ni los castigaba cuando me desobedecían"
CONSIGO MISMA	"era mucha tristeza por que me decía todo el tiempo que no me quería"	"Sus malas palabras y sus malos tratos me obligaban a estar mal vestida "	"Pensé que no servía para nada que era fea y que nadie me merecía"
SUJETO 3	SENTIMIENTOS	CONDUCTA	OPINIÓN
RELACIÓN CON LOS PADRES	"No hubo maltrato físico, a veces mi padre me gritaba cuando no le hacia caso"	"El maltrato era verbal ya que me pegaba muy poco"	"el maltrato físico no enseña tanto como si lo hacen el maltrato verbal."

Características Psicológicas de la Mujer Maltratada por su Cónuige 94

RELACIÓN CON LA PAREJA	"Mi esposo me ignora y ni siquiera me demuestra que me quiere"	"A veces me da puño patada y cachetadas"	"Nunca le he alzado la mano, cuando peleo con el lo insulto "
RELACIÓN CON LOS HIJOS	"Con mi hijo no tengo casi problemas, puesto que es muy pequeño y me obedece"	"No trato mal a mi hijo y cuando lo regaño me hace caso"	"Desde pequeño hay que enseñarles el respeto hacia los mayores"
CONSIGO MISMA	"Cuando él me trata mal pienso que soy buena para nada y que nadie me quiere"	"La mayor parte del tiempo lloro y hasta he pensado en abandonarlo"	"La mujer es la que busca que la golpeen "

SUJETO 4	SENTIMIENTOS	CONDUCTA	OPINIÓN
RELACIÓN CON LOS PADRES	"Desde que tenía 12 años me acuerdo que mi padre golpeaba a mi madre y nos daba correa si la defendíamos"•	"A mis hermanos y a mi nos daban correa y rejo si nos defendíamos"	"Uno de hijo tiene que obedecer a los padres por que nos dieron la vida"
RELACIÓN CON LA PAREJA	"Casi nunca he peleado con mi esposo, el me apoya, aunque a veces me dice groserías"	"Casi siempre hablamos de nuestros errores y solo nos ofendemos cuando no nos aguantamos mas"	"Como pareja debemos ayudarnos y soportar las discusiones que se presentan en el hogar"
RELACIÓN CON LOS HIJOS	"Con mis hijos casi no peleo, mientras que él si los grita y les pega"	"Yo no les pego por que no quiero que algún día hagan lo mismo con sus hijos"	"No Quiero que sean padres maltratadores como alguna vez lo hicieron conmigo"
CONSIGO MISMA	"he creído que a veces las mujeres nos buscamos el maltrato"	"Lo quiero y por eso trato de hablar con él cuando estamos disgustados"	"Cuando estoy de mal genio por los problemas de mi hogar me aislo de todo el

Características Psicológicas de la Mujer Maltratada por su Cónyuge 95

SUJETO 5	SENTIMIENTOS	CONDUCTA	OPINIÓN
RELACIÓN CON LOS PADRES	"Nunca hubo violencia con mis padres y hermanos"	"Siempre existió el diálogo en nuestro hogar"	"Mis padres siempre nos enseñaron que los problemas se arreglaban hablándolos"
RELACIÓN CON LA PAREJA	"Cuando nos golpeamos siento una tristeza profunda"	"a veces él me golpea y yo le respondo igualmente"	"creo que uno de mujer no debe dejarse del hombre por que somos seres humanos iguales"
RELACIÓN CON LOS HIJOS	"le enseñó a mis hijos que deben hacer caso o de lo contrario se les debe castigar"	"Les pego cada vez que hacen algo mal o cuando no me hacen caso"	"a veces es necesario utilizar los golpes"
CONSIGO MISMA	"No me creo inferior a nadie y si debo hacerme respetar a través de los golpes lo hago"	"No me dejo que nadie me la monte, no soy ninguna boba"	"Creo que valgo bastante y nadie va a abusar de mi"
SUJETO 6	SENTIMIENTOS	CONDUCTA	OPINIÓN
RELACIÓN CON LOS PADRES	"Mi padre siempre golpeo a mi madre y no podíamos decir nada"	"Cada vez que habían peleas entre ellos nosotros nos escondíamos"	"Los hijos no deben metercen en los problemas con los padres"
RELACIÓN CON LA PAREJA	"Nos damos puños y patadas cuando peleamos"	"El me dice que soy una gorda, abuela y que me tiene lastima, por eso nos maltratamos mucho"	"Uno de mujer no debe depender del hombre por que ellos siempre hechan en cara lo que hacen"
RELACIÓN CON LOS HIJOS	"Ellos a veces me faltan el respeto y nos hemos insultado"	"Casi siempre nos tratamos mal verbalmente y algunas ocasiones han tratado de"	"Los hijos tienen que respetar siempre a sus padres así estén ellos"

Características Psicológicas de la Mujer Maltratada por su Cónyuge 96

		levantarme la mano"	viejos"
CONSIGO MISMA	"Me creo fea y que nadie me quiere"	"No salgo de mi casa ni siquiera a visitar a mi familia"	"No quiero que se burlen de mi por eso no salgo ni hablo con nadie"

SUJETO 7	SENTIMIENTOS	CONDUCTA	OPINIÓN
RELACIÓN CON LOS PADRES	"Mi familia siempre ha sido agresiva"	"Mis padres siempre se golpearon y tal vez nosotros aprendimos eso"	"siempre nos inculcaron que el respeto se exigía a golpes"
RELACIÓN CON LA PAREJA	"Nos gritamos, insultamos y golpeamos"	"Nos gritamos, insultamos y golpeamos"	"impongo el respeto con mi pareja"
RELACIÓN CON LOS HIJOS	"Los quiero y les enseño que deben cuidarse por que nunca viviremos con ellos toda la vida"	"Salgo con ellos, ya que mi esposo no tiene tiempo para compartir con nosotros"	"creo que no debemos hacer lo mismo con nuestros hijos"
CONSIGO MISMA	"Me siento muy triste cuando mis hijos nos ven pelear y eso me hace llorar"	"No me considero una mujer sumisa, por esta razón no me dejo de mi esposo"	"Merezco cariño, amor, protección sinceridad"

SUJETO 8	SENTIMIENTOS	CONDUCTA	OPINIÓN
RELACIÓN CON LOS PADRES	"Mi padre tomaba mucho y golpeaba a mi madre cuando estaba borracho"	"Nunca me meti a responderle a mi padre aunque quisiera"	"Creo que entre padres siempre debe existir el respeto"
RELACIÓN CON LA PAREJA	"Debo hacerme respetar de mis hijos y mi esposo"	"Nos hemos goleado con sillas, correa y hasta con cuchillo"	"Si uno se deja montársela desde un principio siempre lo seguirán haciendo"
RELACIÓN CON LOS HIJOS	"No quiero que sufra mas adelante, por	"Los educo sin golpes aunque algunas veces	"Por que los quiero Les pego"

Características Psicológicas de la Mujer Maltratada por su Cónyuge 97

CONSIGO MISMA	eso deben hacer caso a los mayores" "No me siento vieja ni fea y creo que valgo mucho"	veo la necesidad de utilizarlos" "Trabajo para no depender de mi esposo"	"Uno debe valerse por si mismo sin esperar que todo se lo den"
---------------	---	---	--

SUJETO 9	SENTIMIENTOS	CONDUCTA	OPINIÓN
RELACIÓN CON LOS PADRES	"mi papá nos golpeaba a mi madre y a nosotros, me sentía tiste y mal"	"Mi padre nos golpeaba con todo lo que encontraba y siempre lo hacia cuando llegaba borracho"	"Debíamos aguantar ya que él era el único que sostenía el hogar"
RELACIÓN CON LA PAREJA	Siempre me decía que yo me buscaba que el me goleara por no hacer las cosas bien, lloro y me siento muy triste"	"El me dice groserías, me obliga a tener relaciones sexuales, me amenaza con no darme lo del mercado y me golpea con patadas y puños"	"Yo creo que las mujeres nos buscamos que nos traten de esa forma, porque a veces no les tenemos todo listo"
RELACIÓN CON LOS HIJOS	"Muy triste ya que peleo con ellos y me desquito y cuando peleo con mi esposo"	"Ellos viven siempre con miedo, ya que temen que cualquiera de los dos los castigue sin motivo"	"Yo pensaba que no debía seguir la misma historia que con mis padres, pero ahora lo hago con mis hijos y los golpeo"
CONSIGO MISMA	"Me siento desilusionada abandonada, a veces he querido irme de mi casa pero no tengo donde ir"	"Resignación, ya que estoy acostumbrada que mi esposo me trate de esta forma"	"Siento que no tengo la capacidad de valerme por mi misma y sacar mis hijos adelante"

Características Psicológicas de la Mujer Maltratada por su Cónyuge 98

SUJETO 10	SENTIMIENTOS	CONDUCTA	OPINIÓN
RELACIÓN CON LOS PADRES	"sentía mucha rabia y tristeza pero así nos criaron y que mas podíamos hacer si no aguantar"	"Nos maltrataban verbalmente con groserías e insultos además de golpes con lo que encontraran"	"mi madre me decía que debíamos aguantar por que para eso eran nuestros padres"
RELACIÓN CON LA PAREJA	"me siento tan poca cosa, además me hace sentir mal con mis hijos y siento confusión y mucho temor" "con mis hijos me siento mal cuando peleamos ya que él se desquita con ellos"	"me dice groserías y me insulta eso me hace sentir mal" "Los maltrata verbalmente aunque no los golpea"	" que mi esposo no debería maltratarme de esa manera él es muy injusto"
RELACIÓN CON LOS HIJOS	"Me siento aburrida, con tristeza profunda no quisiera hacer nada todo esto cuando peleo con mi esposo"	"la conducta va dirigida a que hablemos ya que me pongo muy mal cuando peleamos"	"pienso que mis hijos no deben pagar los errores de nosotros como padres" "Pienso que toda mi vida he vivido así y creo que me moriré y siempre estaré ante algún maltrato por parte de él"
CONSIGO MISMA			
SUJETO 11	SENTIMIENTOS	CONDUCTA	OPINIÓN
RELACIÓN CON LOS PADRES	"pues en mi familia las que llevaba las riendas era mi madre ella nos golpeaba a mí y mi padres eso me hacia sentir impotente"	"nos pegaba con palo, rejo, chanclas o lo que encontrara, cuando peleaba con mi papá, se le montaba y le daba una trillas"	"pienso que lo que viví con mi familia no debe ser así en todo caso el hombre es el que debe mandar en el hogar"
RELACIÓN CON LA PAREJA	" me siento triste y con mucho dolor pues él hace sentir mal con sus palabras, y golpes, me siento	"me golpea cuando llega tomado, y me obliga a tener relaciones sexual eso me hace sentir muy mal"	"pienso que el matrimonio no debería ser así y me culpo por todo lo que pasa en mi hogar ya que no lo he sabido

Características Psicológicas de la Mujer Maltratada por su Cónyuge 99

	desdichada"		manejar bien"
RELACIÓN CON LOS HIJOS	"Mis hijos se sienten incómodos ya que tienen que soportar los golpes y groserías por parte de su padrastro"	"Siempre nos arremete así no tengamos una causa, sentimos miedo ya que reacciona como un animal"	"Pienso que ellos se han formado con los mismos golpes que me educaron a mi"
CONSIGO MISMA	"Siento mucho dolor y rabia pero creo que tengo merecido el maltrato"	"No realizo las cosas como deberían ser, me la paso viendo televisión y no hago nada, por eso recibo castigos, puños o patadas"	"Pienso que no he tenido otra forma de vivir y uno se acostumbra a todo"
SUJETO 12	SENTIMIENTOS	CONDUCTA	OPINIÓN
RELACIÓN CON LOS PADRES	"Siento odio y rabia, ya que desde niña, mis padres me trataban mal"	"Mis padres me golpeaban con palo y rejo, siempre que yo hacia algo malo"	"Pienso que si mis padres me golpearon era por justa razón"
RELACIÓN CON LA PAREJA	"Vivo llena de amargura, nada me agrada, quisiera separarme de él pero me da lastima dejarlo"	"Una vez me agredió con un cuchillo y vivía amenazándome que me iba a matar"	"En estas alturas de la vida pienso que no me dejaría pegar mas, pero todo sigue igual"
RELACIÓN CON LOS HIJOS	"Mis hijos nunca han recibido cariño, ellos se rebuscan la vida"	"Se les pega con todo lo que se encuentre, a los chino toca andarles duro"	"Ellos deben de aprender que la vida no es fácil"
CONSIGO MISMA	"En la vida a todo se acostumbra uno, aunque a veces quisiera morirme"	"No me dejo de los que me joden "	"Creo que todo mundo vive en una farsa, los golpes y maltrato son el diario vivir de

Características Psicológicas de la Mujer Maltratada por su Cónyuge 100

SUJETO 13	SENTIMIENTOS	CONDUCTA	OPINIÓN
RELACIÓN CON LOS PADRES	"Me sentía mal, vivía asustada y mis padres nunca se arrepintieron de lo que hicieron"	"Mi padre nos pegaba cuando estaba borracho y mi madre tenía que cuidarnos para que no nos pasara nada"	tocios" "A mi me enseñaron que en la casa manda el hombre y que todo lo que él decía se debía hacer"
RELACIÓN CON LA PAREJA	"Siento mucha tristeza y odio, a veces me he querido ir pero no tengo donde llegar y mucho menos se hacer nada para poder sostener a mis hijos"	"El me golpea bajo los efectos del alcohol, le gusta tomar mucho. Una vez me pego con un palo y me ha a amenazado de muerte"	"E aguantado todos los maltratos por lo económico, pero si supiera hacer algo dejaría a mi esposo"
RELACIÓN CON LOS HIJOS	"Siento pesar por ellos, no deberían aguantar todas las humillaciones y maltratos"	"El padre los amenaza con golpearlos si me hacen caso cuando estamos discutiendo"	"Ellos deberían salirse de la casa para que no sigan aguantando lo que yo tuve que aguantar"
CONSIGO MISMA	"Me acostumbre por eso ya no hay tiempo de lamentarme"	"Mi conducta ha sido de descuido y desinterés por todo lo que hago"	"Pienso que mi conducta va a seguir de resignación ya que parece que a mi esposo le satisface pegarme e insultarme"
SUJETO 14	SENTIMIENTOS	CONDUCTA	OPINIÓN
RELACIÓN CON LOS PADRES	"En mi familia siempre hubo maltrato por medio de groserías y golpes"	"La conducta de mis padres la justificaban para educarnos"	"Pienso que de alguna forma ellos tiene la razón, que deben tener mano dura para salir adelante"

Características Psicológicas de la Mujer Maltratada por su Cónyuge 101

RELACIÓN CON LA PAREJA	"Mi esposo me hace sentir tan poca cosa, el es muy injusto conmigo y con mis hijos"	"Cuando está borracho me pega, me insulta y me obliga a tener sexo"	"Por parte de él creo que no deberla de tratarme de esta forma pero como me dijeron de pequeña, siempre debo seguir adelante"
RELACIÓN CON LOS HIJOS	"A mis hijos los educo yo ya que su padre es indiferente con ellos"	"Cuando esta de mal humor arremete a los niños verbalmente"	"Siempre busco la forma de que ellos no vivan lo que yo vivi"
CONSIGO MISMA	"Siento que debo soportar todo por mis hijos"	"Trato de hacer lo mejor posible"	"Pienso que algún dia el va a cambiar"
SUJETO 15	SENTIMIENTOS	CONDUCTA	OPINIÓN
RELACIÓN CON LOS PADRES	"Con mis padres siempre hubo diálogo y respeto"	"Cuando hacia algo malo mis padres hablaban conmigo y me hacían ver las cosas"	"Pienso que el ideal de familia deberla ser como me educaron"
RELACIÓN CON LA PAREJA	"Con mi esposo me siento triste ya que con él he tenido maltrato verbal y psicológico"	"Me insulta y me dice palabras soeces"	"Trato de cambiar su forma de actuar pero es difícil ya que el fue educado de esta forma"
RELACIÓN CON LOS HIJOS	"Con mis hijos tengo buena relación pero me duele el maltrato que recibe por parte de el padre"	"Yo dialogo con ellos pero el padre los golpea y los arremete verbalmente"	"Creo que mis hijos se están formando con un poco de resentimiento y eso me miedo"
CONSIGO MISMA	"A veces me siento un poco deprimida"	"Trato de hablar con mi esposo sobre su trato hacia mi hacia sus hijos"	"Pienso que seria bueno que el reciba ayuda"

Características Psicológicas de la Mujer Maltratada por su Cónyugcl02

SUJETO 16	SENTIMIENTOS	CONDUCTA	OPINIÓN
RELACIÓN CON LOS PADRES	"Mis padres se agredía muy poco, pero cuando lo hacían me sentía muy mal"	"La amenazaba con golpearla a ella y a nosotros y siempre utilizaba un vocabulario grotesco"	"En la familia se debe tener en cuenta las raíces que ha tenido cada uno"
RELACIÓN CON LA PAREJA	"Me siento desilusionada por el trato al que soy sometida, por consecuencia de la educación de mis padres"	"El reacciona como un animal, no piensa las consecuencias de sus actos"	"A el lo criaron de esa forma y nunca va a cambiar"
RELACIÓN CON LOS HIJOS	"Los niños le tiene miedo y dicen que no merece ser respetado"	"Los golpea con un rejo"	"Dice que los hijos deben ser el reflejo de los padres"
CONSIGO MISMA	"Siento pesar porque la vida podría ser de otra forma"	"Trato de hablar pero el no entiende"	"Pienso que las cosas seguirán como siempre, yo sola no puedo hacer nada"

Podemos observar que las mujeres objeto de estudio a pesar de considerar que no deben ser maltratadas, aceptan el maltrato como una forma de convivencia normal, algunas creen que ellas son las culpables del maltrato; los justifica por razones culturales, económicas, religiosas, expresados por siglos en la tradición oral y escrita de la humanidad. Su sentimiento de desvalorización, tristeza, minusvalía, baja autoestima son actitudes que no favorecen el que puedan hacer frente a esa situación de maltrato; estas se ven reflejadas en hechos como no querer salir a la calle, deseos de morir, que nadie las visite, desinterés

por su presentación personal, que en conclusión son sintomatologías propias de la mujer víctima de la violencia doméstica.

Estas mujeres han visto y vivido el maltrato desde su infancia, lo han recibido física y psicológicamente de sus padres y en algunas oportunidades de algún otro miembro de su familia. Las situaciones vividas en la primera etapa de su vida que corresponden a la familia en crecimiento, son el primer antecedente, pues su padre en el ejercicio de su autoridad no solo maltrataba a la madre si no que agredía física y psicológicamente a la hoy mujer. Estas agresiones físicas como los puños, cachetadas, palazos, patadas, etc, ó psicológicas como insultos, humillaciones y desvalorización, formaron parte de su cotidianidad siendo una condición mas que facilita la aparición de la violencia intrafamiliar en el hogar constituido por ellas. En este primer hogar aparecen sus primeros sentimientos hacia el maltrato expresados en tristeza, dolor muy grande y resentimiento por sus padres, producto de estas agresiones; sin embargo desde esta etapa ya los justifica al afirmar que el hombre, en este caso su padre, es quien manda, el que veía de la familia y que así era la forma como los educaban.

La opinión que tiene la mujer en esta etapa de su vida, sobre el maltrato para justificarlo, se reafirma por su convicción de que el esposo es quien lleva los pantalones, la mujer busca ser maltratada, hay que aguantar por que el matrimonio es para toda la vida, la mujer debe estar sujeta a un hombre; a esto se agrega el concepto de manejo de la autoridad dentro del hogar, en que el hombre ejerce su derecho de representar a los suyos aplicando violencia, por que él es quien lleva las riendas del hogar;

para crear todo un complejo que ubica a la mujer en una posición de vulnerabilidad. Con respecto a las relaciones sexuales estas son consideradas normales por ellas a pesar de no sentir nada o sentir rabia. Todos estos aspectos relacionados con el trato que recibe de su pareja van ampliando la Psicopatología que caracterizan a la mujer maltratada.

La mujer durante toda la etapa de su vida, hija, esposa y madre ha convivido con el abuso y los malos tratos, ha aprendido a tolerarlos y manejarlos, y soportar las consecuencias psicológicas que esto acarrea. Sus sentimientos de tristeza, infelicidad, desdicha, sufrimiento, desilusión, y desesperanza la llevan a asumir actitudes o comportamientos que a la vista de los demás, hombres y mujeres, forman parte del modo de ser de la mujer. No querer vestirse ni arreglarse, no querer hacer nada, no querer salir, la falta de apetito, el insomnio, querer estar encerrada, pensar que no vale nada o pensar en morirse son actitudes que a juicio del hombre violento es la forma de ser de él, "asi son las mujeres".

Este complejo de características externas de la mujer maltratada se refuerza con la convicción que tiene sobre sí misma. Su entorno cultural y su experiencia de vida la impulsan a pensar sobre ella de forma tal que se doblega ante cualquier intención de querer emerger de su actual modo de vida; convencida de que no vale nada, que no sirve para nada, que la vida es un fracaso, que es estúpida, que nadie la considera, que es inútil, que es débil y necesita el respaldo de un hombre, y otros más prejuicios, nunca tendrá la oportunidad de hacer frente para valer sus derechos de persona y desarrollar su potencial como ser humano.

Por lo general estas mujeres asumen una actitud pasiva frente al maltrato; sus sentimientos se encuentran afectados por las situaciones de conflicto vividos durante su vida, desde la niñez hasta la edad adulta, presentando una sintomatología de tristeza, miedo, desconfianza y frustración, todo ello debido a la idealización de una vida mejor que o pudieron suplir y vieron frustrada con su vida matrimonial. Ellas tienden a enaltecer su relación, basada en los malos tratos, a través de prejuicios y mitos culturales o religiosos donde creen que las mujeres no pertenecen a si mismas sino al hombre y piensan que él es el administrador de todos sus derechos.

Todo este complejo sintomatológico de la mujer no le permite salir del círculo de la Violencia, que no solo le afecta a ella sino a toda su familia, convirtiéndose la violencia en un estilo de vida, dificultándose su ruptura por la forma ciclica en que se presenta, donde la mujer pasa por sus fases y en cada una de ellas va reafirmando estas características psicológicas de la mujer maltratada.

Las mujeres victimas del maltrato muestran el resultado de la interacción con sus padres, en la que se creó una dependencia durante su infancia, la que repite en su edad adulta, proyectándola hacia su esposo; las recompensas y castigos que originalmente recibían de sus padres las vuelven a vivir conforme internalizaron la enseñanza de sus padres y de la sociedad, generando sentimientos de culpa cuando desobedecen normas aceptadas por ellas y la sociedad. Se observa una intelectualización y el razonamiento como una defensa frente a sus temores. Las mujeres maltratadas han sido sustraídas de su función social por el control y dominio ejercido sobre ellas, lo que han originado en sus relaciones interpersonales

conductas tales como timidez, aislamiento, agresividad, retraimiento, dificultad para interrelacionarse, intolerancia y resentimiento, lo que la hace una persona de pocas amistades o de relaciones basadas en malos entendidos, al punto que en sus relaciones familiares predomina los conflictos permanentes, la intolerancia, la incapacidad para establecer diálogos y la ruptura en muchos casos de los lazos familiares.

Tabla 3 Matriz General de Resultados de la Entrevista Estructurada.

MATRIZ GENERAL RESULTADOS ENTREVISTAS			
	SENTIMIENTOS	CONDUCTA	OPINIÓN
RELACION CON LOS PADRES	Tristeza por los castigos recibidos Resentimiento por el maltrato recibido Sufrimiento Dolor Represión Temor Angustia	Nos daba correa. palo Nos cogía a patadas Llegaba borracho Nos daba cachetadas, puñetazos Nos daba con palo, cuchillo, cable. Nos castigaban con correa. Culpaba y se desquitaba con la madre. Insulta a todo mundo Trata mal a la esposa. Golpea a la esposa Trata de dialogar pero no entiende. Dialogaban con los hijos La conducta la justificaban para educarnos. Nos goleaban con todo lo que encontraran No podíamos defendernos ni defender a mi madre por que nos daban duro	Los hombre son los que mandan. Hay que hacerles caso. Toca aguantar por que él es el que da para la casa. Esa fue la manera como me educaron. Uno mismo se busca que lo golpeen. A los padres hay que obedecerlos por que son la autoridad. Se debe dialogar para arreglar las cosas.

RELACIÓN CON LA PAREJA	Al ser maltratada siente: Cuando llega borracho es muy agresivo. Dice que no me quiere Soy una zorra No sirvo para nada Me ignora Siento tristeza profunda por sus groserías Apoyo Debo hacer respetar a mis hijos Uno como mujer busca que la golpeen Me lastima Siento confusión Temor Me da lastima dejarlo Quisiera dejarlo pero no tengo a donde ir. No me dan ganas de seguir viviendo Tristeza por no ser valorada Fracasada	Maltrato Físico: Recibo patadas Puños Cachetadas Escupitajos Arañazos Tirones de cabello Mordiscos Maltrato Psicológico: No sirvo para nada Soy vieja Soy fea Gorda Me trata de zorra De inútil Llanto constante No quiero salir de la casa No quiero que me visiten Quiero morirme No me dan ganas de arreglarme Todo me da rabia Prefiero estar sola.	La mujer es la que busca ser golpeada Es mejor el dialogó que las peleas. ya que los malos tratos no deben existir Al hombre se le enseño a golpear a la mujer El hombre es el que manda en la casa El matrimonio es para toda la vida La mujer debe ser sumisa, responsable, buen amante Dependiente del hombre La mujer es de la casa y el hombre de la calle
RELACIÓN CON LOS HIJOS	Tristeza Dolor Soledad Miedo Temor angustia	Insultos Gritos Respuestas grotescas Palabras soeces Regaños Maleducados	Como es el mayor se debe hacer caso El es hombre y tiene la razón Ellos como hombres son pegados y se comportan asi por que siempre quieren mandar

CONSIGO	Tristeza	No me dan ganas	La vida es un
MISMA	Desdicha Sin	de arreglarme,	fracaso Las
	esperanzas	salir, recibir	mujeres somos
	Desilusiones	visitas No valgo	sufridas La
	Infelicidad	nada No puedo	mujer debe
	Sufrimiento	hacer nada por mi	soportar el
	Mejor no estar	misma Esa fue la	maltrato del
	viva	vida que me toco	hombre La
		No le intereso a	mujer es
		nadie Mejor seria	débil, y
		morirme	necesita el
			respaldo de
			alguien Soy
			una inútil
			Fracasada No
			debo dejarme
			de nadie No
			soporto el
			sufrimiento

Dentro del hogar constituido de las mujeres victimas del maltrato, las agresiones físicas más comunes que reciben de su pareja son, cachetadas, arañazos, mordiscos, patadas, palazos, tirones de pelo, escupitajos y agresiones psicológicas como insultos que van desde agraviarlas diciéndole que no sirven para nada, que no valen la pena, que es una perra, una vieja fea o pendeja. Todo esto continua reforzando su cuadro sintomatológico, en el que se presentan sentimientos como tristeza, ambivalencia, depresión, infelicidad, desilusión y desdicha, que se proyectan en deseos de no quererse vestir ni arreglarse, no hace nada, no salir a al calle, insomnio, deseo de morir, conductas que afectan la calidad de vida familiar, la estabilidad de la pareja, la salud y el desarrollo psicológico y social de la victima de maltrato. Esta sintomatologia se puede redefinir dentro de un cuadro característico de la mujer maltratada que presenta

sentimientos de aislamiento y soledad, falta de esperanza en el futuro, falta de confianza en si misma y trastornos del sueño y apetito.

Los sentimientos de tristeza y dolor también afectan a la mujer en la etapa de crianza de sus hijos y en el trato con estos en su edad juvenil y adulta que se basa en situaciones violentas cargadas de expresiones groseras, gritos y actos de desobediencia hacia la madre. Sin embargo compensa estos hechos con los momentos de alegría vividos con sus hijos y los justifica de la misma forma como lo hace con los recibidos por su padre y su esposo.

Se observa en ellas actitudes propias de la mujer que ha sido victima de los malos tratos psicológicos o verbales por parte de quienes, de una u otra forma, han proyectado una figura masculina. Estas sensaciones se describen como preocupaciones somáticas, poca estima por su cuerpo, simbolismo sexual y debilidad. Sentirse despreciadas las hace pasar por alto los conflictos que hay en sus relaciones de pareja, que sumado a un conjunto de "ideas no realistas", les sirve para justificar el maltrato, aceptándolo de forma natural; a la vez presentan conductas de agresividad, depresión, Inseguridad, dependencia, ansiedad que le generan debilidad para enfrentar, controlar y manejar sus propias decisiones.

El mayor temor es al abandono. Este temor las lleva a pasar por alto los conflictos que hay en su relación, los cuales a la vez le generan culpa. Hay idealización de la relación matrimonial que no le deja ver los conflictos reales pero que generan sentimientos de tristeza, que no quieren afrontar a pesar de sus sufrimientos. Proyectan lo exteriorizado que tiene el papel materno, rol que es equiparado con responsabilidad, como si fuera la misma

cosa.

La percepción que ellas tiene de sí mismas está basada en una baja autoestima, una continua depresión, negatividad, temor, inseguridad, miedo y ansiedad, sumando las manifestaciones somáticas como dolor de cabeza y mareos; además reflejan poca estima por su cuerpo, sentimientos de culpa, falta de confianza y deseos de intento de suicidio.

Tabla 4 Matriz de los resultados Cualitativos del Test de la Figura Humana de Karen Machover

Matriz Cualitativa del Test Machover				
SUJETOS	CATEGORÍAS DE ANALISIS			
	SENTIMIENTOS	CARACTERÍSTICAS	TEMORES	MECANISMOS
SUJETO 1	Culpa Frustración Tristeza Ansiedad Sufrimiento Inestabilidad emocional Egocentrismo Inseguridad	Dependencia Sumisión Agresividad Intolerancia Deficientes relaciones afectivas	Al Abandono Rechazo Marginamiento	Negación Sublimación
SUJETO 2	Culpa Frustración Angustia Tristeza Ansiedad	Dependencia Agresividad Compulsividad Baja Autoestima Inseguridad Inmadurez emocional	Soledad Rechazo Temor a la aceptación social	Negación Aislamiento social Represión
SUJETO 3	Inferioridad Frustración Dependencia Inseguridad	Agresividad Mal genio Baja tolerancia a la frustración	Abandono Temor al fracaso Temor al rechazo	Negación Desplazamiento Proyección Sublimación
Sujeto 4	Depresión Inferioridad Frustración Impulsividad Inseguridad Agresividad	Poco contacto social Deficientes relaciones interpersonales Sumisión	Rechazo Abandono Marginamiento	Sublimación Aislamiento social Negación

Características Psicológicas de la Mujer Maltratada por su Cónyuge 111

Sujeto 5	Culpa Frustración Inferioridad Inmadures emocional	Dependencia afectiva Baja tolerancia a la frustración	Temor al reconocimiento Aprobación Soledad	Aislamiento social Negación Evasión
SUJETO 6	Superioridad Egocentrismo Rechazo Inseguridad Ansiedad	Baja tolerancia a la frustración Infracción por la norma Superioridad Deficientes relaciones interpersonales	Soledad Sufrimiento Maltrato	Racionalización Sublimación Negación
SUJETO 7	Culpa Dependencia Soledad Superioridad Agresividad	Inseguridad Dependencia aislamiento social Baja autoestima Inestabilidad emocional Sumisión Falta de afecto	Temor Soledad Maltrato Reconocimiento	Evasión
SUJETO 8	Inferioridad latente Baja autoestima Dependencia Fantasiosa	Dependencia Desconfianza Ansiedad Agresividad Superioridad manifiesta Inestabilidad emocional Deficiente relaciones interpersonales	Temor al rechazo Abandono Maltrato	Racionalización Aislamiento social Desplazamiento
SUJETO 9	Inseguridad Dolor culpa Sensibilidad Soledad	Dependencia Inseguridad Pasividad	Temor al abandono Al rechazo Prejuicios sexuales	Evitación Negación
SUJETO 10	Falta de confianza Inseguridad Tristeza Timidez Sensibilidad Angustia	Desconfianza Dependencia Bajo auto concepto Ansiedad Irracionalidad Vulnerabilidad	Temor al abandono Al fracaso soledad	Aislamiento social Evasión Evitación

Características Psicológicas de la Mujer Maltratada por su Cónyuge J12

SUJETO 11	Tristeza Soledad Abandono Angustia culpa Ansiedad Agresividad Timidez	Soledad Abandono Angustia culpa Desconfianza Inferioridad	Temor al fracaso abandono	Ambivalencia negación
SUJETO 12	Tristeza Culpabilidad Inferioridad frustración Soledad Angustia Sensibilidad Ansiedad	Impotencia Inseguridad inestabilidad	Temor al abandono Al fracaso soledad	Aislamiento Somatización negación
SUJETO 13	Angustia Soledad Abandono agresividad	Agresividad Ansiedad Inseguridad dependencia	Temor al abandono Al fracaso soledad	Evasión ambivalencia
SUJETO 14	Inferioridad Inseguridad Tristeza Sufrimiento Culpa Angustia Inquietud pesimismo Timidez	Dependencia Ansiedad inseguridad confusión	Temor al rechazo Al abandono Al maltrato	Negación Aislamiento evasión Sublimación
SUJETO 15	Ansiedad Agresividad Desconfianza Culpa envidia Inseguridad	Agresividad Inseguridad Bajo y al auto concepto dependencia Autoimagen negativa	Temor al fracaso y al abandono	Aislamiento Ambivalencia negación Regresión
SUJETO 16	Desconfianza Agresividad Tristeza Culpa Inferioridad Inseguridad Inmadure Timidez	Dependencia Intolerancia Desconfianza Agresividad	Temor al rechazo al maltrato	Aislamiento social

Mediante la aplicación del test de personalidad de Karen Machover, se puede concluir que aquellas personas que

se entrevistaron, en su totalidad presentan características comunes como: Sumisión a la autoridad, Actitudes hostiles ante su entorno, Inestabilidad emocional, Deficiencias en el contacto interpersonal y sentimientos de inferioridad acusados.

Estas características ratifican que las mujeres que han sido víctimas de algún tipo de maltrato, quedan con secuelas psicológicas, producto de las situaciones traumáticas acontecidas, contribuyendo desfavorablemente a un desenvolvimiento social debilitado y por su parte, el campo afectivo sufre alteraciones alarmantes que solo mediante tratamientos psicoterapéuticos pueden alcanzar un equilibrio emocional, social y afectivo, entre otros. (Ver Anexos B).

Discusión

Los resultados de la investigación permitieron la categorización psicológica de la mujer víctima del maltrato por parte de su compañero permanente en los estratos medio-bajos (0-3) del Municipio de Floridablanca Santander, así mismo permitió identificar los sentidos y significados que esta le atribuye a su dependencia afectiva, lo que posibilita ratificar que los objetivos generales de la investigación han sido cumplidos.

Se pudo observar que las mujeres víctimas del maltrato por parte de su cónyuge presentan factores de personalidad como es la sumisión y alta culpabilidad, que hacen que estas mujeres reprochen su situación, se culpen por no hacer nada y se sientan frágiles e inferiores con relación a la posición que asume el cónyuge en la relación violenta, esta posición de fragilidad hace que sus cónyuges las manejen con facilidad y a su vez, crean más culpa en ellas afectando su autoestima, y su autoconcepto. La razón por la cual asumen la culpa que el cónyuge les atribuye por la relación disfuncional, se puede explicar por su necesidad neurótica de afecto y deseo de que alguien las haga capaces de sentir culpa validando su estructura de personalidad; y así aceptar el castigo que se merecen por no hacer nada por su vida.

A partir de las experiencias vividas, las mujeres estructuran su relación con el mundo, utilizando y validando los patrones o modelos que vivenciaron y los introyectan para repetirlos en su vida afectiva adulta. Esta relación con el mundo dependerá de lo observado en su círculo familiar. Según Lisarazo (2003), en el primer hogar aparece sus primeros sentimientos y frustraciones hacia el maltrato como: tristeza, resentimiento hacia sus padres,

dolor inmenso producto de estas agresiones, sin embargo su cultura insidiosa para que afirmaran que es el hombre quien manda, quien ve por la familia y quien educa como lo es en este caso su padre. En el caso de las mujeres que participaron en esta monografía que acompañó a la mayoría de la población estudiada y que se caracterizó, fue el hecho de haber observado maltrato conyugal por parte del padre hacia la madre y haber experimentado maltrato infantil. Estas experiencias negativas tal vez hicieron que estas mujeres no construyeran una imagen positiva de sí mismas y crean una imagen distorsionada del yo, en donde interponen los intereses de los otros sobre los de ellas, por que necesitan la aprobación y desaprobación de estos para sentirse bien consigo mismas; desplazando la responsabilidad de lo que les sucede hacia los demás. Esta baja fuerza del yo acompañada de factores como la prudencia y la alta ansiedad nos muestra en estas mujeres una marcada inestabilidad en sus decisiones, participando pasivamente en el desarrollo de su vida, dejando que su cónyuge decida por ellas, haciendo lo que él quiere. Aunque estas mujeres conocen sus necesidades no llevan a cabo una acción de cambio, por su temor y miedo a tomar riesgos. Sufren constantemente por ellos y están tensionadas por su vida y sus problemas. Esta información anula el imaginario social sobre la existencia de una personalidad masoquista en las mujeres que son maltratadas, para mostrar la imagen de una mujer que sufre, pero no cuenta con los suficientes recursos ni económicos ni cognitivos para terminar con la relación violenta. Si bien lo económico presenta un aspecto importante para la autonomía de la mujer, no la excluye de su responsabilidad para consigo misma frente a su proyecto de vida. Sin embargo la mujer maltratada

desplaza esta responsabilidad a los demás, por no creer que tienen la solución en sus manos. No se arriesga a tomar las riendas de su vida por miedo al fracaso imaginario.

Además Lisarazo (2002), asevera que el temor al abandono y el rechazo social por no conservar un matrimonio, estas mujeres victimas de la violencia masculina, también mantiene sus sufrimientos y sus frustraciones por no poder tomar una decisión y alejarse definitivamente de la fuente agresora. Estas lo hacen también por el factor económico ya que al no saber hacer nada o al no saber defenderse en algún arte, las llevan a continuar con sus denigraciones.

Sánchez, (1999), menciona que un gran número de mujeres maltratadas a pesar de ser conscientes que el maltrato las deplora, las denigra y atenta contra su integridad personal, permanecen frente a la fuente maltratadora y racionalizan tales conductas agresivas como justas, lo cual origina el móvil del maltrato.

El aislamiento social que caracteriza a estas mujeres es producto de su alto control social y el abrumador súper yo, haciéndolas capaces de inhibir sus impulsos y dirigir sus conductas en líneas "socialmente convenientes" para evitar el castigo y supuestamente salvaguardar su integridad física y emocional; se muestran bien emocionalmente e incluso justifican a su cónyuge como proyección defensiva, puesto que el súper yo tiene un contenido ideacional. Como consecuencia de esto, han perdido sus redes de apoyo y la posibilidad de conocer otras alternativas de relaciones más funcionales, alimentando y legitimando su posición victimal, fundamentadas en una actitud pasiva frente al maltrato.

El conocer las consecuencias que le han traído estas mujeres su posición de victimas, demuestra que este

complejo social debe ser abordado de otra forma si queremos que se presenten cambios en la sociedad Colombiana, puesto que al apropiarse la mujer de su condición de víctima lo que ha logrado es mantener el ciclo de violencia, transmitirlo a su descendencia y con esto ha perpetuado los modelos violentos en las relaciones interpersonales, propiciando entre los miembros de la familia el desarrollo de un modelo insano de relación, que cimienta las bases para las características de personalidad agresora.

Se podría sugerir que existen condiciones en el medio que forman este tipo de personalidad en donde la mujer legitima el maltrato como parte de su estilo de vida y no tiene los elementos en su estructura cognitiva que le permitan terminar con la relación violenta, jugando entonces un papel importante las pautas de crianza, que hacen que una mujer sea maltratada en su vida adulta y otra no. Esto lo reafirma según los antecedentes realizados por Lizarazo (2003) sobre la violencia doméstica que el factor socio-cultural incide considerablemente en la sumisión, tolerancia y aceptación del abuso y la agresión de su compañero hacia su pareja. Si mencionamos las pautas de crianza infundidas en estas mujeres podríamos encontrar que son el producto de una relación familiar netamente patriarcal, donde es el hombre quien tiene la autoridad. Si correlacionamos lo que refiere Davis, (1998) "la violencia intrafamiliar, llamada también violencia doméstica se refiere a las distintas formas abusivas que caracterizan de modo permanente o cíclico las relaciones familiares; ya sea por una acción o conducta dirigida hacia uno o varios miembros de la familia, que le cause la muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psíquico o cualquier tipo de daño", y lo que pronuncia Peña (2002),

sustentando que "para que la situación de una familia específica sea caracterizada como de violencia intrafamiliar, la relación de abuso debe ser crónica, permanente o periódica, por lo que las circunstancias de maltrato aisladas y excepcionales no deben incluirse como de violencia intrafamiliar, aunque no debe por esto descuidarse su importancia como predictoras de una eventual cronicidad de la problemática"; podemos determinar que si se presenta de manera frecuente el maltrato intrafamiliar en la muestra representativa, ya que según lo demuestran las entrevistas estructuradas aplicadas, el maltrato que han padecido en sus diferentes manifestaciones ha sido constante y repetitivo, generando un círculo vicioso en el agresor (agresión-arrepentimiento-agresión).

Otro aspecto importante a mencionar descrito por Peña (2002) es la "doble victimización", el cual se observa claramente en las mujeres sujetos de estudio, ya que a causa de los maltratos recibidos también son víctimas de las frustraciones, depresiones e inhibiciones, en donde la mayoría permanecen concientes pero que igualmente son pocas las que hacen su eclosión a la luz pública, debido a sus múltiples consecuencias; de igual forma se ratifica lo que describe Warrior (1998) acerca de la violencia sexual, ya que según lo demuestra la entrevista cualitativa aplicada, cuando el varón se encuentra bajo los efectos del alcohol o de sustancias psicoactivas es más propenso a infligir violencia o abuso sexual a su pareja, relevando cierta incertidumbre en su emocionalidad y su estructura cognitiva. Lo descrito por Warrior (1998), lo sustenta la Defensoría del Pueblo (2001), quien afirma que la agresión sexual como la acción de obligar a la esposa o compañera a tener relaciones sexuales utilizando la fuerza, el

chantaje con los hijos o con el aporte económico, usando frases para menoscabar su honra y dignidad sexual imponiendo determinados comportamientos sexuales no consentidos y al mismo tiempo, desconociendo sus necesidades y propuestas sexuales.

Según Puyana y Bernal (2000), el maltrato psicológico es toda aquella agresión a la vida afectiva que genera conflictos, frustraciones y traumas emocionales permanentes o temporales, que pueden darse de múltiples maneras; siendo una de ellas, la más asidua en la muestra que representa nuestro objeto de estudio, "la Agresión Verbal, quien denigra y deplora la autoestima de la mujer.

Warrior (1988) y Delgado (2000) , coinciden en afirmar que diferentes factores económicos, como el desempleo, el subempleo masculino, unido al aumento de empleo y la independencia económica de las mujeres, pueden convertirse en factores desencadenantes de violencia en el ámbito familiar, lo que se puede entrever en las relaciones intrafamiliares de las mujeres sujetos de estudio, quienes durante mucho tiempo tuvieron o han tenido que soportar dicho flagelo.

Para concluir con este apartado es necesario mencionar que la estructura cognitiva en la dinámica familiar santandereana se encuentra jerarquizada por la cultura machista o mas conocida como patriarcal, ya que solo se hace y se valora lo que el varón jefe de hogar dice y esto se complementa como lo señalan Eiskovits y Bochbinder (1997), con el hecho de que muchas personas consideran el castigo y el maltrato como medios para mantener la autoridad y el orden en el hogar, asiendo de este, una constante que es asimilada por los diferentes miembros de la familia tanto para sus relaciones actuales, como para el

establecimiento de los nuevos grupos familiares en el futuro en el caso de los hijos.

Conclusiones y Recomendaciones

Al concluir la investigación sobre las Características Psicológicas de la Mujer Maltratada por parte de su compañero permanente, se puede hablar inicialmente de los antecedentes que han favorecido la aparición de los Malos tratos desde su infancia.

Las mujeres maltratadas se han criado en hogares donde han predominado los malos tratos como forma de control y ejercicio de la autoridad por parte de los padres, quienes maltrataron tanto a su pareja como a sus hijos. La mujer no sólo vio los malos tratos sino que los vivió. Si el ambiente familiar se caracterizó por hechos de violencia intrafamiliar, el ambiente externo de su hogar también presentó estos rasgos; se puede decir que durante cualquier situación de la vida diaria el hombre ejerció la fuerza y masculinidad para demostrar que él, es quien desde niño lleva los pantalones en el hogar.

La mujer aprendió en la edad infantil que las formas de aplicar disciplina se hace con maltrato físico, como golpes, correazos, palazos, o cachetadas; y que los gritos e insultos son otra forma de "corregir" conductas de desobediencia de los hijos.

El nivel de formación escolar y la habilidad en algún oficio laboral recibido por las mujeres, no cumplen la expectativa necesaria para ejercer algún trabajo y oficio dentro de una empresa, lo que crea una dependencia económica hacia su padre y después hacia su pareja. No han tenido el interés de desempeñar alguna actividad laboral formal a pesar de saber que esta les puede dar cierta independencia económica y de control en su familia.

En el primer ambiente de formación de la personalidad de la mujer aprende los prejuicios y creencias que

favorecen la presencia de la violencia en el hogar. A la mujer se le enseña, de manera directa e indirecta, que el hombre es quien debe responder por ella, que es el hombre de la casa y puede mandar y expresar su inconformidad o molestia por medio de las agresiones físicas o psicológicas.

Sumado a esto se tiene un cuadro de creencias, prejuicios y mitos enmarcados en la cultura social y religioso que hacen a la mujer una presa fácil de los hombres violentos. Las creencias más comunes de la mujer con respecto a los malos tratos son que, la mujer siempre es la que busca ser golpeada, que ellas son débiles, que deben cumplir sus deberes como mujer, que deben estar representadas por un hombre, que los hombres son quienes mandan y que al hombre se le enseñó golpear a la mujer, que ella debe estar sumisa y sujeta al hombre, ser responsable y criar hijos. Todas estas creencias le sirven de justificación a la hora de expresar las razones que tiene el hombre para proceder de esa forma ante ella.

Las mujeres reciben distintas clases de maltrato en su relación de pareja. Los más comunes son: físicos: patadas, puños, mordiscos, cachetadas, escupitajos, arañazos, tirones de cabello y se les arroja cualquier objeto que encuentren en su camino. Los psicológicos se dan en insultos y agravios diciéndoles que no sirven para nada, que no valen nada, que son feas, brutas, desgraciadas, bobas, pendejas y también son tratadas de perras, etc.

La mujer aprendió a recibir los malos tratos, y el hombre a ejercerlos sobre ella, durante el mismo proceso de formación, en el hogar, en la escuela y en la calle. La forma de ser del hombre es producto de la misma influencia socio cultural y religiosa que recibió la mujer, pero vista desde una posición dominadora para el hombre y dominada

para ella.

Las mujeres aunque tienen conciencia de que los malos tratos les causan daño físico y emocional, no solo a ellas sino a sus hijos, los toleran y se resignan ante su situación por las creencias que fundamentan su moral como creer que el matrimonio es para toda la vida, que la mujer debe estar sujeta al hombre, que se lo tienen merecido; otra razón que argumentan para no alejarse de esta situación es la dependencia emocional y económica que tienen por su esposo, más el temor e impotencia al no saber que hacer si deciden abandonar a su pareja. Ellas se resignan a vivir en la incomodidad y el maltrato.

Estos malos tratos recibidos por la mujer desde su infancia y en su edad adulta han generado una tendencia aceptarlos como una forma natural de convivencia. Sin embargo, esta clase de relaciones con su padre y ahora con su pareja a originado en ellas una serie de sentimientos hacia ellos y hacia sí misma. La mujer vive agobiada por sentimientos de tristeza, ambivalencia, dolor, miedo, depresión, resentimiento, desdicha, infelicidad, desilusión, desesperanza, frustración y desvalorización.

Los malos tratos sumados a estos sentimientos, originan en la mujer conductas propias de esta clase de relaciones maltratantes. Las conductas más frecuentes son: el no querer salir a la calle, el no querer vestirse, querer morir, esconderse para que nadie las vea, ganas de no hablar con nadie, rabia por todo, no querer ser visitadas y preferir estar solas; además presentan llanto fácil ante una situación de dificultad. Todas estas conductas afectan la personalidad de la mujer y se desempeño social.

La mujer prolonga las manifestaciones del maltrato con

sus hijos al basar sus relaciones y las formas de proceder ante ellos para hacerles un llamado de atención o corregirlos con gritos o golpes. Los cuales se devuelven hacia la mujer, pues los hijos le desobedecen desde una edad temprana y al momento de un llamado de atención estos responden con gritos e insultos; lo que amplía más la sintomatología de la mujer relacionada con los malos tratos.

La mujer maltratada tiene una percepción de si misma producto de su formación familiar y social producto de las relaciones maltratantes que ha vivido. Esta percepción es desfavorable ante cualquier intención de mejorar su claridad de vida y la de los suyos, pues aunque la decisión dependa de ella existen factores relacionados con su comunidad, su familia y su pareja, que le hacen pensar sobre su futuro antes de tomar cualquier decisión y dar el primer paso. El valor que tiene la mujer de si misma, la culpabilidad por su propia situación y la de sus hijos, la impotencia para desempeñarse laboralmente, el no recibir alguna recompensa o estímulo por su contribución en la preservación del hogar, son opiniones de la mujer sobre si misma que le impiden superar este cuadro de características psicológicas.

La sociedad y las entidades que la representan han permitido que los malos tratos hacia la mujer prevalezcan al no percibir la dimensión de este fenómeno social o al pasar por alto la problemática de la mujer. La sociedad, el hombre y la mujer, en común acuerdo, son quienes en última podrán cambiar esta situación donde siempre la mujer es la víctima.

Dada la pertinencia social de esta investigación y las múltiples posibilidades de abordaje, desarrollo y

aplicación, presentamos las siguientes recomendaciones:

Seria de gran beneficio hacer un seguimiento de acuerdo con las patologías propias de cada una, para asesorarlas y poder mejorar su actual estado de animo, su autoimagen y autoconcepto para permitirles mejorar su autoestima.

Las Instituciones publicas como privadas encaminadas a defender la salud integral de la población, deben desarrollar programas de promoción y prevención tendientes a mejorar las condiciones de vida de la sociedad afectada por la violencia conyugal para prevenir los malos tratos en el caso de las mujeres para orientarlas a como deben proceder ante situaciones de abuso por parte de su pareja que les ayude a evitarlas y controlarlas.

Estos programas deben ser dirigidos hacia:

- ® Mejoramiento de la calidad de vida. Al diseñar programas de intervención es importante que se tengan en cuenta las características psicológicas encontradas en la investigación de tal forma que se puedan enfocar hacia el mejoramiento de la salud mental de estas mujeres y por ende influyan en el beneficio del sistema familiar.
- o Asistencia permanente para la estructuración y desarrollo del proyecto de vida. Es importante que las Instituciones que en la actualidad trabajan con esta población les provean herramientas que les permitan estructurar y desarrollar su proyecto de vida, así como un acompañamiento en dicho proceso.

Se debe proporcionar en estas mujeres elementos de reflexión acerca de las condiciones personales, que les permitan potencializarse para recuperar su dignidad y el amor propio, a través del uso de herramientas terapéuticas

que les permitan adquirir habilidades para hacerse cargo de sí mismas y lograr un proceso de cambio, que tendrá como meta recuperar el control sobre sus vidas.

A si mismo se hace necesario ahondar sobre factores causales de ésta problemática tan compleja, que ha acompañado a la mujer desde perspectivas históricas, sociales, culturales, religiosas; en donde se le han delegado actitudes pasivas a la mujer y actitudes activas al hombre dentro de la relación de pareja.

También es importante que se establezcan redes de apoyo Interinstitucional, que involucren a la academia, el estado y las diferentes organizaciones sociales en donde se brinde la posibilidad a la mujer y a la familia de construir alternativas más sanas de relación de tal forma que afecte positivamente el tejido social y por ende ayude a disminuir la violencia como fenómeno sociocultural.

Es importante continuar con esta clase de estudios que de forma cualitativa amplíen los resultados obtenidos hasta ahora para una mejor comprensión, prevención, control y manejo de esta problemática. Lo mismo que realizar un seguimiento con las mujeres que formen parte del programa para evaluar su evolución o retroceso.

También sería conveniente realizar otros estudios que analicen y comparen las características de las mujeres que han recibido tratamiento y las que no, como las que tienen independencia económica para conocer sus conductas adaptativas y poder hacer un paralelo con otros estudios y que faciliten la prevención y el manejo de la problemática.

Referencias

- Bernal, V. & Puyana, Y (2000). **Política Nacional de Construcción de Paz y Convivencia Familiar.** Programa Haz Paz. Santa Fe de Bogotá. PNUD, UNESCO.
- Castellano, M., López, E., & Molina, A. **Violencia contra la Mujer. El Perfil del Agresor: Criterios de Valoración del Riesgo.** Disponible en Internet (en red) URL <http://scielo.isciii.es/pdf/cms/n35/art02.pdf>
- Corsi, J. (1994). **Violencia Familiar. Una Mirada Interdisciplinaria sobre un Grave Problema Social.** Buenos Aires. Ed. Paidós.
- Cusinato, M (1992). **Psicología de las Relaciones Familiares.** Barcelona. Herder.
- Davis, A. (1998) . **Violencia Intrafamiliar.** Disponible en Internet (en red) URL www.monografías.com/trabajos16/violenciafam/violenciafam.shtml
- De Claves, M. & Sierra, K. (2000). **Violencia Intrafamiliar. EN: Violencia y Trauma: Aspectos Biológicos, Psicológicos y Sociales.** Bogotá: Universidad del Bosque.
- Defensoría del Pueblo, (2001). **Violencia Intrafamiliar: Violencia Sexual.** Bucaramanga.
- Delgado, A (2000). **Derechos Humanos y Violencia Intrafamiliar.** Bogotá. Haz Paz.
- Duque, H (1999). **Familias Afectadas por la Violencia.** Bogotá. ICBF.
- Ersikovists, Z. & Buchbinder, E (1997). **La Violencia en las Relaciones Intimas: Hacia una Intervención Fenomenológica EN: Violencia Domestica: La Mujer Golpeada y la Familia.** Buenos Aires. Granica.

Fajardo, J. & Fernández, K. (2003) . **Estilo de Vida, Perfil Psicológico y Demográfico de Mujeres Maltratadas.**

Universidad Pontificia Bolivariana.

Falcón, M.(2002). **Violencia Conyugal: Ciclo DE la Violencia.** Disponible en Internet (en red) URL www.psicologia-online.com/colaboradores/paola/violencia/

/Ferreira, G. (1989). **La mujer Maltratada.** Buenos Aires. Ed. Suramericana.

Gutiérrez, V. & Vila, P. (1988). **Honor, Familia y Sociedad en la estructura patriarcal: El caso SANTANDER.** Bogotá: Universidad Nacional del Bosque.

Hernández, R. & Fernández, C. & Baptista, P. (1997). **METODOLOGÍA DE LA investigación.** Bogotá. Ed. Me Graw Hill.

Herrera. (2000) . **Violencia Intrafamiliar: Violencia Domestica.** Disponible en Internet (en red) URL <http://www.ondasalud.com/edicion/noticia/0,2458,5544,00.htm>

ICBF, (2000). **Violencia Intrafamiliar.** Bucararaanga.

Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, (2000). **Dictámenes de Violencia Intrafamiliar.** Santa Fe de Bogotá.

Lisarazo, J. (2003). **Características Psicológicas de la Mujer Maltratada por su Pareja, hijos u otros miembros de la Familia.** Proyecto de Grado Universidad Antonio Nariño. Bucaramanga.

/Machover, K. **Proyección de la Personalidad en el dibujo de la Figura Humana.** Nueva YORK. Molly harrower, PH. D.

.Ciarte, S(2000). **Violencia en el Núcleo Familiar en la Violencia y Trauma: Aspectos Biológicos, Psicológicos y Sociales.** Bogotá. Universidad del Bosque.

Peña, A (2002). **Aspectos Psicológicos del Hombre Agresor de su Compañera Permanente en la Ciudad de Cúcuta, Norte de Santander.** Trabajo de Grado. Bucaramanga. Universidad Autónoma de Bucaramanga.

Pérez, A. (2003). **Psicopatología de la Mujer Víctima de la Violencia Doméstica.** Disponible en Internet (en red) URL <http://www.edec.com.ar/Articulos/2.htm>

Polo, L. (1998). **Los Sentimientos Humanos.** Disponible en Internet (en red) URL <http://www.hottopos.com.br/rih3/sentment.htm>

Profamilia (2000) . **Encuesta Nacional de Demografía y Salud.** Santa Fe de Bogotá.

Ramírez.(1991). **Violencia Conyugal: Maltrato Sexual.** Disponible en Internet (en red) URL http://www.mañuela.org.pe/violen_sex.asp

V Sánchez, L. (1999). **Características de Personalidad de la Mujer Maltratada por su Cónyuge y que Denuncia este hecho ante las Autoridades.** Proyecto DE Grado Universidad Antonio Nariño. Bucaramanga.

Sommer, B. & Sommer, K (1997). **La Investigación del Comportamiento: Una Guía Practica con Técnicas y Herramientas.** Ed OXFORD, University Press. México.

Walker, L. (1985). **The Battered Woman.** Nueva York. Harper.

Warrior, J. (1998). **Prevención de la Violencia Intrafamiliar, un Manual para la Acción.** Nueva York. Save Children.

Apéndice A: Protocolo de Entrevista Estructurada

PROCOLO ENTREVISTA ESTRUCTURADA

IDENTIFICACIÓN

Nombre :

Estado civil :

Escolaridad :

Dependencia económica :

Religión :

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA RELACION

Escolaridad del cónyuge :

Ocupación :

Religión :

Tiempo de la relación :

Número de hijos :

Tiempo del maltrato :

Número de veces que se han separado :

Describa la mayor agresión :

HISTORIA FAMILIAR RELEVANTE

Antecedentes de violencia intrafamiliar entre sus padres y hermanos y los de su pareja

CARACTERISTICADS DEL MALTRATO

Maltrato físico directo :

Maltrato físico indirecto :

Maltrato verbal :

Maltrato no verbal :

Maltrato sexual :

Maltrato psicológico directo :

Maltrato psicológico indirecto :

CICLO DE VIOLENCIA

¿cómo reacciona usted ante un episodio de maltrato?

- Qué siente cuando la golpea?
- Qué piensa cuando es maltratada?
- Cuál es su conducta ante esta situación?

¿Cómo reacciona el agresor cuando la maltrata?

¿cómo reaccionan sus hijos ante el maltrato recibido por parte de su pareja?

¿Cuándo usted es maltratada su pareja se arrepiente y pide perdón?

¿Su pareja Le compra cosas luego del maltrato?

¿Después del maltrato su pareja la seduce? o ¿usted lo seduce para arreglar las cosas?

Luego de una agresión usted piensa que podrá ser agredida nuevamente?

FACTORES DE RIESGO

¿Ha aumentado la frecuencia y severidad de la violencia en el ultimo año?

¿ La ha agredido bajo el efecto de alcohol y drogas?

¿ La ha agredido con armas?

¿La a amenazado de muerte?

¿ Alguna vez a intentado matarla?

REACCIONES DE LA VICTIMA ANTE LA VIOLENCIA DEL CÓNYPUGE

¿ Frecuentemente piensa que es usted la que está fallando?

¿ Esta usted disculpándose con su pareja? ¿Cada cuánto?

¿Usted se culpa por todo lo que anda mal en la relación?
Por qué?

¿ Reprime usted sus sentimientos especialmente la cólera?
¿ cómo los expresa o canaliza?

¿Esta usted continuamente pensando en como conseguir la
aprobación de su compañero?

¿ Ha abandonado las opiniones y sueños que la
caracterizaban?

¿ Ha interrumpido usted su avance vocacional o educacional?

¿ Disculpa usted constantemente ante si misma o ante otros,
el comportamiento de su compañero? Por qué y para qué?

¿ Presta menos atención a su apariencia personal? ¿ Se ha
descuidado físicamente?

¿ Encuentra usted excusas para no salir de casa?

¿ Vive usted en plan de complacer a su pareja para evitar
su cólera o desaprobación?

TRASTORNOS EMOCIONALES GENERADOS POR EL MALTRATO

Cuales síntomas emocionales y físicos se te han presentado
posteriores al maltrato?

^B Fatiga constante

^D Aburrimiento

■ Incapacidad para disfrutar de cosas antes placenteras

■ Sentimiento general de tristeza

⁰ Problemas con el sueño, ya sea por exceso o por
insomnio

■ Pesar sobre el pasado y como has salido las cosas

⁰ Pesimismo hacia el futuro

^H Perdida del interés sexual

- ^B Reacción excesiva ante hechos triviales
- ^a Problemas de concentración y memoria
- ⁰ Desinterés por la comida; marcada pérdida de peso
- ⁸ Excesos en la comida; marcado aumento de peso
- ⁰ Ideas de muerte
- ^H Rechazo por la apariencia física
- ⁰ Sentimientos de impotencia

CARACTERÍSTICAS DEL AGRESOR

¿su pareja pretende controlar la forma como usted vive y se comporta?

Para mantenerlo contento, ¿Usted ha renunciado a personas o actividades que eran importantes en su vida?

¿Desvaloriza sus opiniones, sentimientos y logros ?

Cuándo usted hace algo que le disgusta, ¿ Vocifera, la amenaza o se refugia en un silencio colérico?

¿Se cuida usted en lo que dice o lo que hace para no sacar a su compañero de casillas?

¿La confunde cambiando abruptamente sus estados de ánimo?

¿ Se siente usted desorientada o confundida cuando esta con él?

¿Es sumamente celoso y posesivo?

¿Le hecha a usted la culpa de todo lo que funciona mal en la relación?

¿La critica por todo?

¿La somete amenazándola con matarla?

¿Hace comentarios despectivos sobre las mujeres en general? Y sobre usted en particular?

Para castigarla cuando usted hace algo que le desagrada, ¿deja de darle amor, dinero, aprobación o contacto sexual?

¿Actúa como competidor de sus hijos o de otras personas importantes en su vida?

¿ Critica constantemente a personas importantes en su vida como su familia y sus amigos?

¿La humilla sexualmente?

¿La obliga a participar en actos sexuales que para usted son desagradables o dolorosos?

¿ Su cónyuge le es infiel? Por que piensa eso?

¿Es desconsiderado con sus necesidades sexuales?

¿Es encantador en el público, pero esta siempre listo a regañarla cuando están solos?

¿La humilla en presencia de otros?

MIEDOS QUE PUEDEN PRESENTAR LAS VICTIMAS

Qué temores encuentras como secuelas del maltrato por parte de tu cónyuge?

- Nunca mas encontrare a alguien que me ame
- No soy capaz de salir adelante sin un hombre
- Me quedare siempre sola
- Jamás volveré a tener un amigo
- Nunca podré arreglarme sola con los niños
- En mi vida podré encontrar trabajo
- Todos me consideran una fracasada por haber puesto fin a la relación
- Soy demasiado mayor para atraer a otro hombre
- Si intento dejarlo, el me hará la vida imposible y jamás podré ganarle
- Jamás conoceré a otro hombre
- Él me quitara los niños
- No puedo arreglarmela sin el en el mundo
- Me quedare sin amigos, por que a los que tenemos ahora ya no les interesaran verme una vez que no este mas con el

POSIBLES RAZONES POR LAS QUE NO SE TERMINA LA RELACIÓN

Nombre algunas de las razones por las cuales no se ha terminado la relación:

J El me necesita

■ **S** Lo amo

S No puedo soportar la idea de hacerle daño

J No puedo hacer fracasar otra relación

S Si he llegado aquí con él, no puedo abandonarlo ahora

'ó No quiero volver a quedarme sola

J Así y todo es mejor que nada

✓ A mi edad nadie como él volverá a interesarse por mí

'ó Cuando las cosas van bien entre nosotros es estupendo

S El no puede arreglárselas sin mí

S El puede cambiar

✓ Se porta bien con los niños

'ó La gente puede hablar de mí

Apéndice B: Interpretación Del Test de la Figura Humana de Machover.

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

TEST MACHOVER

Sujeto: 1

Nombre: AJP

Estado civil: Unión Libre

Ocupación : hogar

Escolaridad: Primaria

Dependencia económica: marido

Estrato: 3

AREA EMOCIONAL

Puede ser que esta persona se comporte arbitraria, egocéntrica, insegura e inestablemente en todo lo competente a su emocionalidad. Durante su infancia a lo mejor, vivió algún conflicto con su padre, ya que al parecer la figura masculina es quien le genera tensión emocional, probablemente es por esta razón que existe actualmente una posible dependencia materna.

AREA SOCIAL

El test Machover, deja entrever que es probable que sea una mujer con un carácter fuerte, conflictiva en cuanto a sus relaciones interpersonales se refiere, con demasiados problemas sin resolver y tal vez la mayoría de orden familiar que a lo mejor han estado incidiendo en su esfera social, como podrían ser, su intolerancia , irrespeto y su poca capacidad de comprensión.

AREA AFECTIVA

Es posible que la figura masculina sea su foco de tensión, porque según lo manifiesta en la entrevista inicial, desde temprana edad, ha presentado discrepancias con los hombres, reflejándolo inicialmente en las malas relaciones interpersonales e intrafamiliares con su padre, lo que podría estarla llevando a presentar deficientes relaciones afectivas.

AREA DE NORMAS Y VALORES

Se cree que presenta un súper yo rígido y castigador, lo cual le puede facilitar su aceptación y respeto por la norma, sin mayor dificultad.

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

TEST MACHOVER

Sujeto: 2

Nombre: LJ

Estado civil: Unión Libre

Ocupación : hogar

Escolaridad: Primaria

Dependencia económica: marido

Estrato: 3

AREA EMOCIONAL

Es probable que esta mujer manifieste dependencia materna (apego que no necesariamente es positivo, en un porcentaje es disfuncional), inseguridad e inmadurez emocional y conductas ansiosas, además parece ser que ella le concede mayor autoridad tanto social como intelectual a la figura femenina. A si mismo debemos recordar que la función psíquica de los hijos es abandonar el hogar de los padres.

AREA SOCIAL

Es factible que esta persona presente una fuerte tendencia a la participación social, aunque quizás por su actitud hostil y agresiva que desplaza a su alrededor, culmina reprimiendo sus deseos.

AREA SEXUAL

Posiblemente puede estar presentando inconvenientes de índole sexual como pueden ser...rasgos de afeminamiento, intentos de compensación a causa de su sexualidad inadecuada, y temores de castración tal vez justificados por prácticas onanistas.

AREA DE NORMAS Y VALORES

Parece ser que la norma ti viciad y las reglas socialmente establecidas no son de su preferencia, motivo por el cual podría estarla llevando a infringirlas.

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

TEST MACHOVER

Sujeto: 3

Nombre: NH

Estado civil: Unión Libre

Ocupación : hogar

Escolaridad: primaria

Dependencia económica: marido

Estrato: 2

AREA EMOCIONAL

Se percibe como una persona frustrada, con posibles sentimientos dependientes, de inferioridad, inclinada a permanecer sola y distante de su entorno...además se manifiestan posibles conflictos con la figura masculina al cual puede sentir rechazo e inseguridad. Es probable que sus relaciones interpersonales se encuentren deterioradas, tal vez como producto de su mal genio y de sus conductas agresivas, los cuales podría estar utilizando inconscientemente como mecanismo de defensa, probablemente para verse como fuente de autoridad.

AREA SOCIAL

Es posible que su círculo social sea deficiente y reducido, a lo mejor debido a sus acusados sentimientos de minusvalía que le permiten evitar el contacto interpersonal.

AREA AFECTIVA

Se cree que esta mujer ha presentado conflictos con su figura paterna y al parecer con la figura masculina en general, ya que las frecuentes discrepancias que ha tenido

y tiene con sus parejas, así lo ratifican.

AREA SEXUAL

Se perciben aparentemente dificultades en cuanto a su sexualidad, tal vez pueden estar atribuidos a una disfunción de relación con la norma.

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

TEST MACHOVER

Sujeto: 4

Nombre: CJ

Estado civil: casada

Ocupación : hogar

Escolaridad: Bachillerato

Dependencia económica: marido

Estrato: 3

AREA EMOCIONAL

Se muestra como una persona poco agresiva e inestable emocionalmente, además es probable que exista una frustración intelectual así como también preocupaciones de tipo neurótico. Su incertidumbre en la toma de decisiones es muy acentuada, se percibe como una mujer arrogante, dudosa, mal humorada, y con alto grado de impulsividad.

Al parecer esta mujer le concede mayor autoridad a la figura femenina, tal vez en su infancia su madre fue una figura parental dominante y castigadora.

AREA SOCIAL

Es probable que sus relaciones interpersonales sean reducidas, debido probablemente a su inseguridad y a la desconfianza en si misma en los demás.

AREA AFECTIVA

Aparentemente se manifiestan temores al abandono de parte de sus compañeros afectivos, lo que representa mediante sus acusadas demandas de afecto. Según la teoría, este tipo de sujetos presentan conflictos con los elementos o disposiciones de autoridad. En el caso mencionado

reseñamos que la fuente de autoridad primaria en el proceso de castración fue ejercida con disfuncionalidad por la madre del sujeto.

AREA SEXUAL

Esta mujer puede estar presentando conflictos y preocupaciones a nivel sexual, es decir por alteraciones de la introspección de la ley falica hay disfunciones de orden sexual (teniendo en cuenta el deseo psíquico y el desarrollo de este a través de la genitalidad).

AREA DE NORMAS Y VALORES

A propósito de la carencia de la ley falica, ella debe crear su propia norma (temporal), generando caos en su entorno donde infringe la ley para colocar su propia norma.

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

TEST MACHOVER

Sujeto: 5

Nombre: LMP

Estado civil: Soltera

Ocupación : Independiente

Escolaridad: Primaria

Dependencia económica: Ella Misma

Estrato: 2

AREA EMOCIONAL

Aparentemente puede ser que exista insuficiencia en la integración de su personalidad, ya que puede estar involucrando la disgregación entre los impulsos sexuales, la lucha por poseer poder físico y control racional.

La presencia en su self de inmadurez emocional, sentimientos de inferioridad respecto a la figura masculina, tal vez por observarla como fuente generadora de conflictos y autoridad, puede llevarnos a pensar en la existencia de una posible dependencia materna.

AREZ\ SOCIAL

Probablemente es una persona que evade sus responsabilidades, motivada quizás por su baja tolerancia a la frustración, lo que podría estarla llevando a aislarse de su contexto social y al mismo tiempo a evidenciar un deterioro interpersonal.

AREA SEXUAL

Podría pensarse que actualmente esta mujer presenta dificultades de índole sexual o simplemente han estado latentes en su self, ya que su preferencia siempre ha sido compartir la mayor parte de su tiempo junto a las mujeres,

lo cual puede estarle generando algún malestar de tipo emocional ,aunque se considere una mujer totalmente independiente y autónoma en sus decisiones.

AREA DE NORMAS Y VALORES

Tal vez es una mujer que prefiere crear sus propias normas y propende a infringir las que ya existen, para no desvirtuar su propia autonomía. Y es muy probable que haga esto con el fin de fortalecer sus acusados sentimientos de inferioridad, frente a su entorno y frente a la figura masculina.

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

TEST MACHOVER

Sujeto: 6

Nombre: BAL

Estado civil: Unión Libre

Ocupación : hogar

Escolaridad: Bachillerato

Dependencia económica: marido

Estrato: 1

AREA EMOCIONAL

Aparentemente puede pensarse que este sujeto presenta conductas infantiles, inseguridad en sus propios actos acompañados de actitudes ansiógenas, incapacidad de discriminación y un alto grado de irresponsabilidad, a lo mejor, como producto de una dependencia hacia la figura materna. Por otra parte y de acuerdo a las características previamente mencionadas se podría inferir que es una persona con baja autoestima y acusados sentimientos de inferioridad.

AREA SOCIAL

Es probable que evite sus relaciones interpersonales, quizás por ser una persona que prefiere aislarse del mundo externo, con el propósito de alimentar su propio narcisismo, reflejando de esta manera una soledad extremadamente grande.

AREA AFECTIVA

Al parecer existe una constante demanda de afecto de su parte, lo que puede indicar la presencia de dependencia afectiva, y es posible que la presente para compensar su

vacio emocional que puede estar presente desde los primeros años de su infancia.

AREA SEXUAL

En esta esfera, es probable que existan dificultades en su identificación sexual, de pronto por poseer un súper yo rígido, que le permite reprimir sus deseos y utilizar la negación como mecanismo de defensa para mantener un equilibrio intrapsíquico.

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

TEST MACHOVER

Sujeto: 7

Nombre: BMP

Estado civil: casada

Ocupación : hogar

Escolaridad: Bachillerato

Dependencia económica: marido

Estrato: 2

AREA EMOCIONAL

Existe la probabilidad que presente delirios de grandeza, agresividad reprimida escaso sentido de la realidad, inestabilidad e inseguridad emocional y una posible dependencia materna.

AREA SOCIAL

Se manifiesta dificultad para resolver sus diferencias de índole personal y pertenecer a actividades de carácter social, lo que es probable que se aíse de su entorno como mecanismo de evasión de su realidad psíquica.

AREA AFECTIVA

Según lo indica la aplicación del test, se observa una considerable demanda de afecto y protección en esta mujer, falencias que pueden estar atribuidas desde la etapa de infancia, en lo que tiene que ver a sus relaciones intrafamiliares e interpersonales y mas exactamente las relaciones con sus figuras paténtales.

AREA DE NORMAS Y VALORES

Se percibe propensión a seguir y cumplir las reglas establecidas con el fin de no presentar inconvenientes de tipo legal.

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

TEST MACHOVER

Sujeto: 8

Nombre: LDV

Estado civil: casada

Ocupación : hogar

Escolaridad: Bachillerato

Dependencia económica: marido

Estrato: 1

AREA EMOCIONAL

Puede ser que esta persona este presentando baja autoestima, sentimientos de inferioridad acusados, aislamiento socioafectivo, y en conjunto rasgos depresivos , que a su vez, podrían estar acompañados de inestabilidad emocional, egocentrismo acentuado hacia la figura masculina, además es factible que se muestre fatansiosa llegando tal vez hasta negar sus propios deseos y su propia realidad.

AREA SOCIAL

Esta mujer puede estar presentando dificultades en el mantenimiento y sostenimiento de sus relaciones interpersonales hasta el punto que su superficialidad, su cautela y hostilidad pueden caracterizar su círculo social.

AREA AFECTIVA

Probablemente es una persona que se inclina por su propio narcisismo, llegando tal vez a presentar sentimientos de supremacía y hasta subestimar a las demás individuos, porque lo único importante es su propio bienestar (egocentrismo).

AREA DE NORMAS Y VALORES

Es muy posible que sea una mujer dada a infringir las reglas preestablecidas, efectuando su propia autoridad lo que puede desencadenar una serie de problemas tanto para ella como para su entorno en general.

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

TEST MACHOVER

Sujeto: 9

Nombre: M R

Estado civil: casada

Ocupación : hogar

Escolaridad: Quinto primaria

Dependencia económica: Esposo

Estrato: 1

FACTOR EMOCIONAL:

Se presenta como una persona insegura y confusa posiblemente esto se deba a los conflictos que vivencio en su infancia y que un no han podido ser resueltos, denotando la falta de preparación para enfrentarse a los problemas de la vida diaria, esto se debe tal vez a que siempre esta inclinada a realizar actos inconscientes es decir que Marina sustituye una interacción deliberada por una conducta imprevista, de manera que le pueden estar perjudicando su estabilidad emocional, reconociendo concientemente su irracionalidad e inseguridad llevando a reprimirse en su estado emocional debido a que durante toda la infancia ha tenido que sobrellevar esta conducta. Posiblemente Marina presenta sensibilidad en sus sentimientos, timidez, vulnerabilidad y sentimientos de impotencia que la llevan a un estado de desaliento, inhibiéndola a realizar actividades que ella posiblemente desee ejecutar llevándola a sentir desconfianza en si misma, sin poder lograr su propia autorrealización, es lo que comúnmente conocemos como un circulo vicioso. Tal vez la conducta de M. se deba a una educación castrante, autoritaria y agresiva que al parecer recibió de su

entorno familiar especialmente de sus padres.

FACTOR SOCIAL

M. se siente coartada fuera de su ambiente habitual, en presencia de extraños o ante personas que representan autoridad, en este caso la figura masculina (el esposo). generalmente, sus reacciones demuestran una falta de adecuación a su entorno o a situaciones que pueden poner en juego la necesidad de sentirse segura, valorada y apreciada. Por tanto M. se limita a contemplar las cosas sin emplear los ojos, en sentido crítico, o como elementos de discriminación objetiva. Además presenta inmadurez emocional, propia de las tendencias histéricas y egocéntricas, confirmando aun mas la inmadurez, el infantilismo, la dependencia materna y posiblemente deficiencia en su estado de animo (depresión). llevándola a sentir angustia o temor al fracaso.

AREA SEXUAL

Posiblemente Marina presenta contención o represión de impulsos sexuales, ya que se une frecuentemente a fuertes tensiones emocionales internas, mostrando mayor tensión, ansiedad, timidez sexual lo que la lleva tal vez a rechazar todo impulso sexual. Presentando miedo o temor a algún ataque sexual por parte de la figura masculina posiblemente por las agresiones sexuales a las que ha sido sometida por parte de su esposo.

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

TEST MACHOVER

Sujeto: 10

Nombre: Y

Estado civil: casada

Ocupación : hogar

Escolaridad: Bachillerato

Dependencia económica: marido

Estrato: 3

AREA EMOCIONAL

Durante la aplicación de la prueba Machover N.N se muestra como una mujer que afronta sus problemas y acepta las consecuencias que estos puedan traerle, confía en si misma logrando realizar los objetivos que se propone ante cualquier situación, llevándola a ser una mujer estable, madura y prudente. Posee autodominio en el control de nervios y situaciones emocionales logrando que no afecte su estabilidad emocional.

N.N presenta estabilidad emocional, aunque en ciertas situaciones se muestra como una mujer sensible a sus sentimientos y vulnerable ante situaciones que le perjudican su autoestima, produciéndole sentimientos de culpabilidad lo que la lleva a dificultársele la adaptación de las normas sociales.

AREA SOCIAL

Demuestra gran cuidado en cuanto a su aspecto personal, llevándola a mantener buenas relaciones interpersonales.

AREA AFECTIVA

Al referirnos al aspecto afectivo demuestra sentimientos de abandono y soledad por parte del sexo opuesto lo que le hace pensar en situaciones perjudiciales para su bienestar tanto emocional como familiar. Posee buena identificación con su mismo sexo. Presenta algunos prejuicios sexuales que la llevan a sentirse culpable en su vida sexual.

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

TEST MACHOVER

Sujeto: 11

Nombre: E S

Estado civil: casada

Ocupación : hogar

Escolaridad: Cuarto primaria

Dependencia económica: Esposo

Estrato: 4

AREA EMOCIONAL

En la aplicación de la prueba la señora E. se observo como una mujer atenta y discreta, en cuanto a su vida relata momentos de dificultad con gran dolor y aceptación. Es sensible a situaciones que se puedan presentar llevándola a reflejar impotencia e inseguridad e inestabilidad debido a que desde su infancia ha vivido en constante maltrato, por esta razón bloquea sus sentimientos y afecto, llevándola hacer una mujer inestable que no confía en si misma, dura y con rencor reprimido.

AREA SOCIAL

Toda esta situación la hace ser una persona que no tiene iniciativa para realizar las cosas, que se siente inferior a los demás que le recalca dia a dia que depende de alguien y que no puede tener autonomía en cuanto a los que desee realizar. Debido a esto presenta posibles problemas psicosomáticos reflejados por la ansiedad y la angustia que se desencadenan por el maltrato al que es sometida.

AREA AFECTIVA

En cuanto al factor afectivo es una mujer solitaria que solo vive por sus hijas, reflejando sentimientos de abandono y soledad, dependiendo de la poca atención que su familia le brinda.

AREA SEXUAL

En el aspecto sexual, refleja prejuicios sexuales y presenta disconformidad por maltrato durante la relación, posiblemente presenta una vida sexual no activa por causa de su problema psicossomático.

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

TEST MACHOVER

Sujeto: 12

Nombre: M. C.

Estado civil: casada

Ocupación : hogar

Escolaridad: Bachillerato

Dependencia económica: Esposo

Estrato: 2

AREA EMOCIONAL

Durante la aplicación de la prueba de Machover la señora M. se muestra como una persona atenta, con buena comunicación y fluidez verbal, además presenta buena disposición ante la prueba y durante su desarrollo, también se puede observar que planifica con prudencia, seriedad y dominio todas las tareas que debe realizar aunque las ejecuta de modo limitado y de la manera mas fácil sin tener que involucrarse mucho en alguna situación ya que necesita la figura masculina para la aprobación de cualquier decisión que tome, por este motivo no es una persona arriesgada lo que la lleva a que todo le salga bien.

AREA SOCIAL

Presenta poca confianza en si misma, lo que la lleva a sentir angustia y perplejidad, representada en sentimientos de inferioridad y abandono, posiblemente por este motivo reprime su agresividad tolerando cualquier situación, debido a su inmadures actuando de forma encubierta para no demostrar sus debilidades.

AREA SEXUAL

En el aspecto sexual/ refleja prejuicios sexuales posiblemente por el maltrato de que recibe de su esposo.

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

TEST MACHOVER

Sujeto: 13

Nombre: M. C. R.

Estado civil: Unión libre

Ocupación : hogar

Escolaridad: tercero bachillerato

Dependencia económica: Esposo

Estrato: 1

AREA EMOCIONAL

En el aspecto emocional M. se observa como una mujer equilibrada con buena capacidad de método, organización y síntesis es decir, planifica sus actividades, es prudente, es seria en sus actuaciones, posee autodomínio (control de la ansiedad y las emociones) y es constante en sus objetivos. Su estado emocional en ocasiones se observa perturbado por los impactos emocionales del exterior presentando en algunas situaciones inseguridad y confusión posiblemente por el maltrato al que esta sometida, debido a esto necesita la protección del sexo opuesto para sentirse mas segura y realizada.

AREA SOCIAL

En el área social se puede interpretar que es una persona que se siente coartada cuando no esta en su ambiente habitual es decir se le dificulta la adecuación a su entorno o a situaciones donde debe relacionarse con otras personas. Además de esto Martha presenta sentimientos de inferioridad viéndose en la necesidad de cuidar su apariencia física para sobresalir sobre los demás, esta tendencia posiblemente se deba a un mecanismo de defensa

contra la inseguridad interior, es decir que expresa, simbólicamente, la tendencia a refugiarse dentro de ambientes que le brinden seguridad y protección.

También se observa que Martha refleja vitalidad débil, con exceso de sensibilidad en los sentimientos, timidez, vulnerabilidad interna, sentimientos de impotencia y algún estado de desaliento que inhibe sus actividades y la confianza en sí misma. Esta inseguridad, puede ir seguida de alguna sensación de miedo, de culpa, de inquietud o angustia o, simplemente, de pesimismo frente a hechos o sucesos, reales o imaginados, que le producen temor por que pueden pertenecer al pasado y están siendo vencidos por su voluntad, posiblemente se deban a los maltratos a los que esta expuesta desde su infancia y ahora como persona adulta.

AREA AFECTIVA

En la afectividad M. busca la atención de las personas mas allegadas, ya que intenta evadir sus responsabilidades beneficiándose de los intereses y atención que le brindan los demás, presentando apego y dependencia posiblemente por la falta de la figura materna durante la infancia. Además de esto presenta ansiedad con respecto a su salud presentando tendencias hipocondríacas.

AREA SEXUAL

En el área sexual presenta una libido débil o posiblemente sublimación de los impulsos instintivos, delicadeza, sensibilidad vulnerable e influenciabile posiblemente por la necesidad de afecto que ha tenido por parte de la figura paterna y materna.

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

TEST MACHOVER

Sujeto: 14

Nombre: H. C.

Estado civil: Unión libre

Ocupación : hogar

Escolaridad: sexto bachillerato

Dependencia económica: Esposo y un hijo

Estrato: 2

AREA EMOCIONAL

H. presenta perturbaciones emocionales graves dominados por la ansiedad y con un concepto muy pobre de sí misma con tendencias agresivas, ya que juzga al mundo a través de una libido desentendida o bloqueada es decir de manera subjetiva, condicionada y vivenciada según los problemas o distorsiones.

Además presenta descuido y torpeza que suelen ser reflejados por estados de insatisfacción consciente o de ansiedad creados por impulsos que condicionan la tendencia a la suciedad.

AREA SOCIAL

En el área social se observa el deseo de ser valorizada por su entorno especialmente ante la figura masculina, intentando cuidar su apariencia física para compensar los sentimientos de inferioridad y así sobresalir ante los demás.

Presenta también sentimientos de desconfianza y actitud defensiva ante el entorno que la rodea ya que no mira las cosas objetivamente es decir no aceptan sugerencias, consejos u opiniones de los demás produciendo

estrechez en las relaciones interpersonales. Esta actitud lleva a que Helena desarrolle tendencias al pesimismo lo que le impide posiblemente hacer algo bueno y espléndido por la desconfianza a si misma y a su entorno. Estos aspectos pueden llevar a que refleje tendencias inestables como sentimientos de celos, envidia, curiosidad malsana, tendencias a la intriga y a querer triunfar a costa de los demás presentando conflictos con respecto a la realidad exterior..

Presenta angustia y ansiedad por falta de seguridad y confianza para afrontar ciertas situaciones, problemas o circunstancias de su vida, posiblemente se daba a la falta de orientación y de apoyo emocional que no le brindaron sus padres en la infancia.

AREA SEXUAL

Se observa que H. presenta fuertes tendencias hacia deseos sexuales reprimidos, pero que no son satisfechos debido a la timidez, a la falta de confianza en su virilidad, llevándola a que evite mantener relaciones sexuales con el otro sexo por temor a ser maltrata o castigada por estos deseos, presentando insatisfacción emocional y sexual.

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

TEST MACHOVER

Sujeto: 15

Nombre: M. G.

Estado civil: Unión libre

Ocupación : hogar

Escolaridad: 2 primaria

Dependencia económica: ella y su esposo

Estrato: 0

AREA EMOCIONAL

M. posee una autoimagen negativa de si misma, ya que se menosprecia en la realización de ciertas actividades de la vida diaria como laborales, esta autoimagen puede ser un indicador de un estado de regresión que utiliza como mecanismo de defensa consistente. Expresa además sentimientos de fracaso en la lucha por la existencia, ya que no le encuentra sentido a las cosas que realiza.

AREA SOCIAL

En el aspecto social presenta tendencias posesivas, ya que pretende mantener a toda costa aquello de que es poseedora, y también pretende controlar excesivamente lo que es suyo o cree que le pertenece, presentando egoísmo, avaricia y avaricia por todo lo que consigue y logra. Se caracteriza por ser propensa a los celos, a la desconfianza y a la agresividad por defender su patrimonio personal.

También presenta indicadores de carencia racional en cuanto al control de los impulsos, manifestando dificultades y conflictos interpersonales, debido posiblemente a complejos físicos que alteran la necesidad de relación social causando dificultades de adaptación

tanto en el medio exterior como en el familiar.

AREA AFECTIVA

Presenta relaciones afectivas planas ya que no es dada a mostrar ternura, lo que le impide , a veces, una profunda sensibilidad enmascarada mostrándose como una mujer dura, debido a que posee una autoimagen negativa posiblemente por la carencia afectiva que ha tenido desde niña expresando clara agresividad tanto física como psicológica hacia las personas de su entorno familiar y social.

AREA SEXUAL

Presenta preocupaciones sexuales posiblemente por que no son satisfechas y por el maltrato sexual que a recibido por parte de sus compañeros durante toda su vida. Se observa también posibles represiones sexuales debido a algún factor emocional dado durante la infancia (manifestó haber sido abusada). En cuanto a la relación matrimonial no es armónica ya que no hay una compenetración entre ella y el sexo opuesto mostrándose como una mujer vulnerable a las relaciones maltratadoras.

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA

TEST MACHOVER

Sujeto: 16

Nombre: C.

Estado civil: Unión libre

Ocupación : hogar

Escolaridad: 3primaria

Dependencia económica: Esposo

Estrato: 0

AREA EMOCIONAL

C. en el aspecto emocional no a alcanzado un buen nivel de adaptación (relaciones inapropiadas con respecto a la edad, inmadurez). Posiblemente el origen de esta inmadurez puede deberse a un rechazo de la madre y una fijación al padre o a otra persona del propio sexo.

También presenta falta de confianza en si misma y en el desarrollo de sus capacidades ya sea por algún complejo de impotencia o de inseguridad mostrando un Yo inhibido y retraído (libido débil).

Se observa que Catalina es una mujer dependiente de la figura masculina buscando la necesidad de sentir apoyo, seguridad y aprecio posiblemente por parte de su pareja. Detrás de esta actitud de dependencia, se pueden estar ocultando algún complejo de inferioridad inclusive algún complejo de castración.

AREA SOCIAL

Presenta dificultad para integrarse en la vida social normal, es decir, expresa simbólicamente la tendencia a refugiarse o a escapar hacia la fantasía infantil, signo de timidez, inseguridad, e inhibición. C. fuera de su

ambiente habitual se siente coartada aun mas si es en presencia de extraños o ante personas que representan autoridad poniendo en juego la necesidad de sentirse segura, valorada y apreciada. La dificultad para adaptarse a la realidad puede traerle signos negativos como son distorsión, empobrecimiento, falta de coherencia y armonía entre el modo de pensar, sentir y querer de si misma y su entorno.

Posiblemente la necesidad de ocultarse socialmente se deba a alguna culpabilidad o alguna situación de su vida que la avergüenza ante su entorno social (prostitución) llevándola a presentar fallas en la comunicación con los demás, con poca facilidad para hacer amigos.

AREA SEXUAL

C. parece presentar dificultades sexuales vinculadas a complejos de castración posiblemente por algún sentimiento de culpa. El complejo de castración, como sabemos, es un complejo nuclear que reviste gran importancia en la infancia porque es uno de los miedos más frecuentes de los niños. Generalmente, el complejo de castración desaparece al ser reprimido, para volver a aparecer al menor sintoma de neurosis.

Los complejos de culpabilidad presentados por Catalina pueden provenir de la manipulación auto erótica o de actividades que impliquen contactos carnales ilícitos, clandestinos o no permitidos, sufriendo frecuentes estados de ansiedad, de inquietud y de remordimiento, presentando tendencias contradictorias, agresividad verbal, negativismo y respuestas inadecuadas que son rasgos de personas que padecen estos complejos.